Kaufman High School

2020-2021
Manual del estudiante

Accediendo al Manual del Estudiante de Kaufman High School

Año escolar 2020–2021

Si tiene dificultades para acceder a la información en este documento debido a una discapacidad, comuníquese con el distrito al 972-932-2622.

Acuse de recibo de la distribución electrónica del manual del estudiante y el código de conducta del estudiante

A mi hijo y a mí se nos ha ofrecido la opción de recibir una copia en papel o acceder electrónicamente a*http://www.kaufmanisd.net* el Manual del Estudiante de Kaufman High School y el Código de Conducta del Estudiante para el año escolar 2020–2021.

Acepto la responsabilidad de acceder al Manual del Estudiante y al Código de Conducta del Estudiante visitando la dirección web mencionada anteriormente.

Entiendo que si deseo recibir una copia impresa del Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante, debo solicitar una copia de Bonita Henson en Kaufman High School, ya sea por teléfono, 972-932-2811 o por correo electrónico a bhenson @ kaufman-isd .red.

Entiendo que el Manual del Estudiante contiene información que mi hijo y yo podemos necesitar durante el año escolar. También entiendo que todos los estudiantes serán responsables de su comportamiento y estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias descritas en el Código de Conducta del Estudiante. Si tengo alguna pregunta con respecto a este manual o Código de conducta, las dirigiré al director al 972-932-2811.

Nombre del estudiante (letra de imprenta):
_____

Firma del estudiante: _____

Firma de los padres: _____

Fecha: _____

Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante

La ley estatal requiere que el distrito le brinde la siguiente información:

Cierta información sobre los estudiantes del distrito se considera información del directorio y se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitar la información, a menos que el padre o tutor objete la divulgación de la información del directorio sobre el estudiante. Si no desea que Kaufman ISD divulgue información del directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar al distrito por escrito.***Si se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, su decisión también se aplicará al uso de esa información para fines patrocinados por la escuela, como el cuadro de honor, el periódico escolar, el anuario, actividades de reconocimiento, comunicados de prensa y programas deportivos.***

Esto significa que el distrito debe proporcionar cierta información personal (llamada "información de directorio") sobre su hijo a cualquier persona que lo solicite, a menos que usted le haya dicho al distrito por escrito que no lo haga. El distrito le proporciona el siguiente formulario para que pueda comunicar sus deseos sobre estos temas. [Para obtener más información, consulte Objetar la divulgación de información del directorio en el Manual del estudiante de KISD.]

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o tráfico notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ninguna información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.

El ISD de Kaufman ha designado la siguiente información como información de directorio:

- El nombre del estudiante
- Habla a
- Listado telefónico
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía

- Fecha y lugar de nacimiento
- Área principal de estudio
- Grados, honores y premios recibidos
- Fechas de asistencia
- Nivel de grado
- La escuela más reciente a la que asistió anteriormente
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos.
- Peso y altura, si es miembro de un equipo deportivo.

Padre, complete y devuelva la información a continuación si te opones a la divulgación de la información del estudiante:

Yo, padre de _____ [nombre del estudiante], **No des** el permiso del distrito para divulgar la información en esta lista en respuesta a una solicitud.

Firma de los padres:
_____

Fecha: _____

Tenga en cuenta que si este formulario no se devuelve dentro del período de tiempo especificado anteriormente, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para divulgar esta información.

Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior

Querido padre:

La ley federal requiere que el distrito, previa solicitud, divulgue a los reclutadores militares e instituciones de educación superior el nombre, la dirección y el número de teléfono de los estudiantes de secundaria inscritos en el distrito, a menos que el padre del estudiante o el estudiante elegible se oponga por escrito. [Consulte Objetar la divulgación de información de estudiantes a reclutadores militares e instituciones de educación superior en la página19 para más información.]

Padre: Por favor complete y devuelva este formulario a la escuela solo si no desea que la información de su hijo se divulgue a un reclutador militar o una institución de educación superior sin su consentimiento por escrito.

Yo, padre de _____ (nombre del estudiante), solicito que el distrito no divulgue el nombre, la dirección y el número de teléfono de mi hijo a un reclutador militar o institución de educación superior sin mi consentimiento por escrito.

Firma de los padres: _____

Fecha: _____

Nota: Si no se devuelve este formulario, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para divulgar esta información.

Personal de la preparatoria Kaufman

Edificio de administración **1000 S. Houston St** **Kaufman, TX 75142** **972-932-2611 Fax 972-932-3325**	**Kaufman High School** **3205 S. Houston S.** **Kaufman, TX 75142** **972-932-2811 Fax 972-932-5644**
Superintendente de distrito	Dr. Lori Blaylock
Asistente del Superintendente	Kell Clopton
Asistente del Superintendente	Joe Nicks
Principal	Gavin Eastep
Secretaria	Jil Tousignant
Prinicpal Asociado (PZ)	Colt Clemens
Secretaria	Julia Martinez
Prinicpal Asociado (A-Gon)	Hope Campbell
Secretaria	Julia Martinez
Prinicpal Asociado (Goo-O)	Barron Jones
Secretaria	Bonita Henson
Consejero (A-Gon)	Traci Mitchell
Consejero (Goo-O)	Cory Smith
Consejero (PZ)	Joanna Davis
Recepcionista de la Consejera	Lorena Bermudez
Director de Deportes	Jeramy Burleson
Coordinador de Atletismo Femenino	Denver Stone
Director de la Banda	Mario Morales
PEIMS / Registrador	Wendy Pate
Secretaria de asistencia	Marisa Olivarez
Enfermera de la Escuela	Tiffany Jones
Coordinador de Educación Especial	Linda LyBrand
Coordinador de Oficina	Kenny Campbell
Recepcionista	Mary Torres

Prefacio

Padres y alumnos:

¡Bienvenidos al nuevo año escolar!

La educación es un esfuerzo de equipo, y los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal que trabajan juntos pueden hacer de este un año exitoso.

El Manual del Estudiante de Kaufman High School es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Sección I: Derechos de los padres le ayudará a responder a cuestiones relacionadas con la escuela con respecto al plan de estudios y el entorno escolar.

Sección II: Otra información importante para padres y estudiantesestá organizado alfabéticamente por tema. En su caso, se divide por edad y / o nivel de grado.

Nota: A menos que se indique lo contrario, el término "padre" se refiere al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya otorgado algún otro tipo de control legal de un estudiante, o cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual del Estudiante está diseñado para alinearse con la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante, un documento adoptado por la junta destinado a promover la seguridad escolar y una atmósfera para el aprendizaje. El Manual del estudiante no pretende ser una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas en cualquier circunstancia.

En caso de conflictos entre la política de la junta (incluido el Código de Conducta del Estudiante) y cualquier disposición del Manual del Estudiante, el distrito seguirá la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante.

Por lo tanto, los padres y los estudiantes deben familiarizarse con el Código de Conducta del Estudiante de Kaufman ISD. Para revisar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito enhttps://www.kaufmanisd.net. La ley estatal requiere que el Código de Conducta se muestre prominentemente o esté disponible para su revisión en cada campus.

El Manual del estudiante se actualiza anualmente; sin embargo, la adopción y las revisiones de políticas pueden ocurrir durante todo el año. El distrito alienta a los padres a mantenerse informados de los cambios de política propuestos asistiendo a las reuniones de la junta y revisando el boletín y otras comunicaciones que explican los cambios en la política u otras reglas que afectan las disposiciones del Manual del Estudiante. El distrito se reserva el derecho de modificar el Manual del Estudiante en cualquier momento. Se proporcionará un aviso de revisiones como sea razonablemente práctico.

Aunque el Manual del estudiante puede referirse a los derechos establecidos a través de la ley o la política del distrito, no crea derechos adicionales para padres y estudiantes. No representa, ni pretende representar, un contrato entre ningún padre o alumno y el distrito.

Puede solicitar una copia impresa del Código de Conducta del Estudiante o del Manual del Estudiante llamando a Bonita Henson al 972-932-2811.

Nota: Se incluyen referencias a los códigos de política de la junta para facilitar la referencia. La copia impresa del manual de políticas oficial del distrito está disponible para su revisión en la oficina de administración del distrito y una copia electrónica no oficial está disponible enhttp://www.kaufmanisd.net.

El manual de políticas incluye:

- Políticas legalmente referenciadas (LEGALES) que contienen disposiciones de leyes y regulaciones federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- Políticas adoptadas por la junta (LOCAL) que articulan las elecciones y valores de la junta con respecto a las prácticas del distrito.

Para preguntas sobre el material en este manual, comuníquese con Gavin Eastep, 972-932-2811.

Complete y devuelva al campus del estudiante los siguientes formularios (provistos en el paquete de formularios distribuido al comienzo del año o al momento de la inscripción):

- Distribución electrónica del manual del estudiante,
- aviso Con respecto a la información del directorio y la respuesta de los padres con respecto a la divulgación de información del estudiante,
- Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (si elige restringir la divulgación de información a estas entidades), y

[Consulte Objetar la divulgación de información del directorio en la página 17 para más información.]

.

Accesibilidad

Si tiene dificultades para acceder a este manual debido a una discapacidad, comuníquese con Kaufman ISD al 972-932-2622.

Sección I: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Consentimiento, exclusión voluntaria y derechos de rechazo

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental

A menos que sea requerido por la ley estatal o federal, un empleado del distrito no llevará a cabo un examen psicológico, prueba o tratamiento sin obtener el consentimiento por escrito de los padres.

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante, excepto según lo permita la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para proporcionar a los padres una recomendación de intervención para un estudiante con signos tempranos de advertencia de problemas de salud mental o abuso de sustancias o que haya sido identificado como en riesgo de suicidio. El enlace de salud mental del distrito notificará a los padres del estudiante dentro de un tiempo razonable después de que el enlace se entere de que un estudiante ha mostrado señales de advertencia tempranas y una posible necesidad de intervención y proporcionará información sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

Los padres serán notificados de manera oportuna y se les proporcionarán recursos cuando un estudiante muestre signos de una enfermedad mental, abuso de sustancias o haya sido identificado como un estudiante en riesgo de suicidarse. El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental con respecto a un estudiante que pueda necesitar intervención.

El enlace de salud mental, Susan Stahlman puede ser contactado ensstahlman@kaufman-isd.net y puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales educativos sobre la identificación de factores de riesgo, el acceso a recursos para el tratamiento o el apoyo dentro y fuera del campus, y el acceso a los alojamientos disponibles para estudiantes proporcionados en el campus.

Para obtener más información, consulte Soporte de salud mental en la página 15.

Nota: Una evaluación puede ser legalmente requerida bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas (TEA) para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de un estudiante

Los maestros pueden mostrar el trabajo de un estudiante en las aulas o en cualquier otro lugar del campus como reconocimiento del logro del estudiante sin buscar el consentimiento previo de los padres. Estas pantallas pueden incluir información de identificación personal del estudiante. El trabajo del alumno incluye:

- Ilustraciones,
- Proyectos especiales,
- Fotografías,
- Videos originales o grabaciones de voz, y
- Otras obras originales.

Sin embargo, el distrito buscará el consentimiento de los padres antes de mostrar el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como un sitio web del campus o del aula) o en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos o Otros métodos de comunicación de masas.

Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre paternidad y paternidad si un estudiante es menor de 14 años

Un estudiante menor de 14 años debe tener permiso de los padres para participar en el programa de concientización de paternidad y paternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta de Educación del Estado (SBOE) para ser incorporado a las clases de educación para la salud.

Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando la ley ya no lo permite

La ley estatal permite a la escuela hacer un video o una grabación de voz sin el permiso de los padres cuando:

- Se debe usar para la seguridad escolar,
- Se relaciona con la instrucción en el aula o una actividad cocurricular o extracurricular,
- Se relaciona con la cobertura mediática de la escuela, o
- Se relaciona con la promoción de la seguridad del estudiante según lo dispuesto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento por escrito de los padres antes de hacer un video o una grabación de voz de un estudiante.

Prohibir el uso del castigo corporal

El castigo corporal (azotar o remar a un estudiante) puede usarse como una técnica de manejo de disciplina de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y la política del distrito FO (LOCAL).

Sin embargo, de acuerdo con la ley, el distrito no puede administrar castigos corporales si el padre de un estudiante presenta una declaración escrita y firmada que prohíbe su uso.

Un padre que no quiere que se administre castigo corporal a su hijo debe presentar una declaración por escrito al director de la escuela indicando esta decisión. Esta declaración firmada debe presentarse cada año escolar. Un padre puede revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año escolar proporcionando una declaración firmada al director de la escuela.

Nota:

- El personal del distrito puede usar métodos de disciplina distintos al castigo corporal si un padre solicita que no se use el castigo corporal.
- Si el distrito sabe que un estudiante está bajo custodia temporal o permanente del estado (a través de cuidado de crianza, cuidado de parentesco u otros arreglos), el castigo corporal no será administrado, incluso cuando el cuidador o trabajador social del estudiante no haya presentado una declaración firmada que prohíba su uso

Limitar las comunicaciones electrónicas entre estudiantes y empleados del distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales, como se describe en las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página de redes sociales para su clase para transmitir información sobre el trabajo de clase, la tareay pruebas. Un padre es bienvenido a tal página.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solo se permiten si un empleado del distrito con responsabilidad por una actividad extracurricular debe comunicarse con un estudiante que participa en esa actividad.

Un padre que no quiere que su hijo reciba comunicaciones electrónicas individuales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objetar la divulgación de información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, o FERPA, permite que el distrito divulgue "información de directorio" designada apropiadamente de los registros educativos de un estudiante sin consentimiento por escrito.

La "información de directorio" es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Ejemplos incluyen:

- La fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);

- El nombre del estudiante y el nivel de grado (para comunicar las tareas de clase y de maestro);
- El nombre, peso y altura de un atleta (para publicación en un programa deportivo de la escuela);
- Una lista de cumpleaños de estudiantes (para generar reconocimiento en toda la escuela o en el aula);
- El nombre y la fotografía de un estudiante (publicado en una plataforma de redes sociales aprobada y administrada por el distrito); y
- Los nombres y niveles de grado de los estudiantes enviados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunitaria (para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específico).

La información del directorio se divulgará a cualquiera que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede oponerse a la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe hacerse por escrito al director dentro de los diez días escolares del primer día de instrucción del estudiante para este año escolar. [Vea el Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante, incluida en el paquete de formularios].

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o tráfico notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ninguna información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.

Para todos los demás propósitos, el distrito ha identificado lo siguiente como información de directorio: nombre del estudiante, dirección, lista de teléfonos, dirección de correo electrónico, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, fechas de asistencia, nivel de grado, estado de inscripción, participación en actividades oficialmente reconocidas y deportes, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos, honores y premios recibidos, y la agencia o institución educativa más reciente a la que asistieron. Si un padre no se opone al uso de la información del estudiante para estos fines, la escuela debe divulgar esta información cuando lo solicite una entidad o individuo externo. Si un padre se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, esta objeción también se aplica al uso de esa información para fines patrocinados por la escuela, tales como:

- **Lista de honor**
- **Periódico escolar,**
- **Anuario,**
- **Actividades de reconocimiento,**
- **Comunicados de prensa y**

- **Programas de atletismo.**

Nota: Revise la inspección autorizada y el uso de registros de estudiantes en la página 23.

Objetar la divulgación de información de estudiantes a reclutadores militares e instituciones de educación superior

A menos que un padre haya aconsejado al distrito que no divulgue la información de su estudiante, la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA) requiere que el distrito cumpla con las solicitudes de reclutadores militares o instituciones de educación superior para el estudiante:

- Nombre,
- Dirección, y
- Listado telefónico.

Vea un documento en el paquete de formularios para este propósito.

Participación en encuestas de terceros

Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) exige que no se requiera que un estudiante participe sin el consentimiento de los padres en ninguna encuesta, análisis o evaluación, financiado en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de los EE. UU.

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
- Problemas mentales o psicológicos del alumno o de la familia del alumno;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Comportamiento ilegal, antisocial, autoinculpatorio o degradante;
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;
- Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos y ministros;
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o padre; o
- Ingresos, excepto cuando la información es requerida por ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa.

Un padre puede inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción correspondiente utilizado en relación con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Consulte la política EF (LEGAL) para obtener más información.]

"Optar por no participar" en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal

El PPRA les da a los padres el derecho de recibir un aviso y la oportunidad de optar por que un estudiante deje de:

- Cualquier encuesta sobre información protegida, independientemente de la financiación.
- Actividades que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el propósito de comercializar, vender o divulgar esa información a otros.
- Cualquier examen o examen físico invasivo que no sea de emergencia requerido como condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente, y no es necesario para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

  Las excepciones son los exámenes de audición, visión o columna vertebral, o cualquier examen físico o examen permitido o requerido por la ley estatal. [Consulte las políticas EF y FFAA para obtener más información.]

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por un tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material educativo utilizado como parte del plan de estudios educativo.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido

Instrucción de sexualidad humana

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del curso.

La ley estatal requiere que el distrito proporcione un aviso por escrito antes de cada año escolar de la decisión de la junta de proporcionar instrucción sobre sexualidad humana.

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presente la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda actividad sexual para personas solteras en edad escolar;
- Dedicar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;

- Haga hincapié en que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual adolescente;
- Dirigir a los adolescentes a abstenerse de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más efectiva de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso del condón en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio.

Según la ley estatal, aquí hay un resumen del plan de estudios del distrito con respecto a la instrucción sobre sexualidad humana: El material de instrucción sobre sexualidad humana se obtiene del plan de estudios de Glencoe Health.

Un padre tiene derecho a revisar los materiales del plan de estudios. Además, un padre puede remover a su hijo de cualquier parte de la instrucción de sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias u otras. Un padre también puede elegir involucrarse más en el desarrollo de este plan de estudios al convertirse en miembro del SHAC del distrito. (Consulte al director del campus para más detalles).

Recitar una porción de la Declaración de Independencia en los grados 3–12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como Celebra la Semana de la Libertad y requiere que todas las clases de estudios sociales brinden:

- Instrucciones sobre la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y
- Una recitación específica de la Declaración de Independencia para estudiantes en los grados 3–12.

Según la ley estatal, un estudiante puede ser excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- Un padre proporciona una declaración por escrito solicitando que su hijo sea excusado,
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o
- Un padre es un representante de un gobierno extranjero a quien el gobierno de los Estados Unidos extiende la inmunidad diplomática.

[Ver política EHBK (LEGAL).]

Recitando las promesas a las banderas de los Estados Unidos y de Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria de la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. La solicitud debe hacerse por escrito.

La ley estatal, sin embargo, requiere que todos los estudiantes participen en uno minuto de silencio después de recitar las promesas.

[Vea Promesas de lealtad y un minuto de silencio en la página 96 y política CE (LEGAL).]

Creencias religiosas o morales

Un padre puede retirar a su hijo temporalmente del aula si una actividad educativa programada entra en conflicto con las creencias religiosas o morales de los padres.

La eliminación no puede usarse para evitar un prueba y no puede extenderse por un semestre completo. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos de nivel de grado y graduación según lo determine la escuela y la ley estatal.

Tutoría o preparación de exámenes

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para lograr el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado basados en:

- Observaciones informales
- Datos evaluativos como calificaciones obtenidas en tareas o exámenes, o
- Resultados de evaluaciones diagnósticas.

La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para tomar exámenes de manera que eviten la eliminación de otras instrucciones tanto como sea posible.

De acuerdo con la ley estatal y la política EC, sin el permiso de los padres, los distritos tienen prohibido retirar a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría correctiva o preparación de exámenes durante más del diez por ciento de los días que se ofrece la clase.

Según la ley estatal, los estudiantes con calificaciones inferiores a 70 durante un período de informe deben asistir a los servicios de tutoría, si el distrito ofrece estos servicios.

[Para preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, vea las políticas EC y EHBC, y contacte al maestro del estudiante.]

Derecho de acceso a los registros estudiantiles, materiales curriculares y registros / políticas del distrito

Materiales de instruccion

Un padre tiene derecho a revisar materiales de enseñanza, libros de texto, y otros materiales didácticos y de enseñanza utilizado en el plan de estudios y para examinar pruebas que se han administrado.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que usa el estudiante. La escuela puede pedirle al estudiante que devuelva los materiales al comienzo del próximo día escolar.

Una escuela debe proporcionar versiones impresas de materiales de instrucción electrónicos a un estudiante si el estudiante no tiene acceso confiable a la tecnología en el hogar.

Avisos de mala conducta de ciertos estudiantes a padres sin custodia

Un padre sin custodia puede solicitar por escrito que se le proporcione, por el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso por escrito que generalmente se le proporciona a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la colocación en un programa disciplinario de educación alternativa. (DAEP) o expulsión. [Vea la política FO (LEGAL) y el Código de Conducta del Estudiante.]

Participación en evaluaciones requeridas federalmente, obligatorias por el estado y del distrito

De acuerdo con la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier política federal, estatal o del distrito relacionada con la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas.

Registros estudiantiles

Accediendo a los registros de los estudiantes

Un padre puede revisar los registros de su hijo. Estos registros incluyen:

- Registros de asistencia,
- Resultados de las pruebas,
- Los grados,
- Registros disciplinarios,
- Registros de asesoramiento,
- Registros psicológicos,
- Solicitudes de admisión,
- Información de salud e inmunización.
- Otros registros médicos
- Evaluaciones de maestros y consejeros escolares,
- Informes de patrones de comportamiento,
- Registros relacionados con la asistencia brindada para dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada sobre cualquier estrategia de intervención utilizada con el niño, ya que el término "estrategia de intervención" está definido por ley,
- Instrumentos de evaluación del estado que se han administrado al niño, y
- Materiales de enseñanza y exámenes utilizados en el aula del niño.

Inspección autorizada y uso de registros de estudiantes

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Para propósitos de los registros de los estudiantes, un estudiante "elegible" es cualquier persona de 18 años o más o que asiste a una institución educativa postsecundaria. Estos derechos, como se discute aquí y en Objetar la divulgación de información del directorio en la página17, tienen derecho a:

- Inspeccionar y revisar los registros de los estudiantes dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso;
- Solicitar una enmienda al registro de un estudiante que el padre o el estudiante elegible cree que es inexacto, engañoso o de otra manera viola FERPA;
- Proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento; y
- Presente una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. En relación con el incumplimiento por parte de la escuela de cumplir con los requisitos de FERPA. La oficina que administra FERPA es:

Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares Departamento de Educación 400 Maryland Ave., SWWashington, DC 20202

Tanto FERPA como las leyes estatales protegen los registros de los estudiantes de inspecciones o usos no autorizados y brindan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad.

Antes de revelar información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluidos los padres o el estudiante, solicitando la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el rendimiento del alumno, incluidas las calificaciones, resultados de exámenes y registros disciplinarios: se consideran registros educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los registros de los estudiantes está restringida a un estudiante elegible o al padre de un estudiante, ya sea casado, separado o divorciado, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial que cancele los derechos de los padres o el derecho a acceder a los registros educativos de un estudiante.

La ley federal requiere que el control de los registros pase al estudiante tan pronto como el estudiante:

- Alcanza la edad de 18 años,
- Está emancipado por un tribunal, o
- Se inscribe en una institución educativa post secundaria.

Sin embargo, el padre puede continuar teniendo acceso a los registros si el alumno es dependiente a efectos fiscales y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza para la salud y la seguridad del alumno u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un estudiante sin el consentimiento por escrito del padre o estudiante elegible:

- Cuando los funcionarios del distrito tienen lo que la ley federal se refiere como un "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante.
    - El interés educativo legítimo puede incluir:
        - Trabajando con el estudiante;
        - Considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades;
        - Compilación de datos estadísticos;
        - Revisar un registro educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario; o
        - Investigar o evaluar programas.
    - Los funcionarios escolares pueden incluir:
        - Miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores;
        - Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico del distrito);
        - Una persona o compañía con la cual el distrito ha contratado o permitido proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrece programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares, o voluntario);
        - Una persona designada para formar parte de un equipo para apoyar el programa escolar seguro y de apoyo del distrito;
        - Un padre o estudiante que sirve en un comité escolar; o
        - Un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento por escrito:

- A representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios juveniles, la oficina del Contralor General de los EE. UU., La oficina del Fiscal General de los EE. UU., La Secretaría de Educación de los EE. UU., La Agencia de Educación de Texas, la oficina de la Secretaría de Agricultura de los EE. UU. Y los Servicios de Protección Infantil (CPS) trabajadores sociales o, en ciertos casos, otros representantes de bienestar infantil.
- A individuos o entidades a quienes se les otorgó acceso en respuesta a una citación u orden judicial.

- A otra escuela, distrito / sistema o institución educativa postsecundaria en la que un estudiante busca o intenta inscribirse o en el que el estudiante ya está inscrito.
- En relación con la ayuda financiera que un estudiante ha solicitado o ha recibido.
- A las organizaciones de acreditación para llevar a cabo funciones de acreditación.
- A las organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; administrar programas de ayuda estudiantil; o mejorar la instrucción.
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito revela información designada por el directorio. [Para prohibir esta divulgación, consulte Objetar la divulgación de información del directorio en la página17.]

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia, como un posible empleador o para una solicitud de beca, se realizará solo con el permiso de los padres o estudiantes, según corresponda.

El director es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. La Sra. Bonita Hobden, edificio administrativo, es la custodia de todos los registros de los estudiantes que se retiraron o se graduaron.

Un padre o estudiante elegible que quiera inspeccionar los registros del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de registros identificando los registros que desea inspeccionar.

Los registros pueden ser revisados en persona durante el horario escolar regular. El custodio de los registros o la persona designada estarán disponibles para explicar el registro y responder preguntas.

Un padre o estudiante elegible que presente una solicitud por escrito y pague los costos de copia de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante el horario escolar regular y el estudiante califica para comidas gratis o de precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante revisen los registros.

La dirección de la oficina del superintendente es 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142.

La dirección de la oficina del director es: 3205 S. Houston St., Kaufman, TX 75142.

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los registros del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los registros se consideran inexactos, engañosos o de otra manera en violación de los estudiantes. derechos de privacidad

Una solicitud para corregir el registro de un estudiante debe presentarse al custodio de registros apropiado. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe corregirse e incluir una explicación de cómo la información es inexacta. Si el distrito niega la solicitud de enmendar los registros, el padre o estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si después de la audiencia no se modifican los registros, el padre o estudiante elegible tiene 30 días escolares para colocar una declaración en el registro del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser impugnadas, impugnar la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso de queja que se encuentra en la política FNG (LOCAL). Una calificación emitida por un maestro solo se puede cambiar si, según lo determine la junta de síndicos, la calificación es arbitraria, errónea o inconsistente con las pautas de calificación del distrito. [Ver Finalidad de calificaciones en FNG (LEGAL), Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página98y quejas y preocupaciones en la página 49.]

La política de registros de estudiantes del distrito se encuentra en la política FL (LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o del superintendente o en el sitio web del distrito en https://www.kaufmanisd.net.

Nota: El derecho de acceso de los padres o del estudiante elegible y las copias de los registros del estudiante no se extienden a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como las notas personales de un maestro sobre un estudiante compartido solo con un maestro sustituto, no tienen que estar disponibles.

Calificaciones profesionales de maestros y personal

Un padre puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si el maestro:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el cual se han renunciado los requisitos estatales, y
- Actualmente está enseñando en el campo de la disciplina de su certificación.

El padre también tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones de cualquier paraprofesional que pueda proporcionar servicios al niño.

Un estudiante con excepcionalidades o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

El Acuerdo Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Niños Militares da derecho a los hijos de familias militares a flexibilidad con respecto a ciertos requisitos del distrito y del estado, que incluyen:

- Requisitos de inmunización;
- Colocación de nivel de grado, curso o programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
- Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN); y
- Requisitos de graduación.

El distrito excusará ausencias relacionado con un estudiante que visita a un padre, incluido un padrastro o tutor legal, que es:

- Llamado al servicio activo,
- En licencia, o
- Al regresar de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito permitirá no más de cinco ausencias justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes del día 60 antes del despliegue o no más tarde del día 30 después del regreso de los padres del despliegue.

Se puede encontrar información adicional en Recursos familiares militares en la Agencia de Educación de Texas.

Papel de los padres en ciertas tareas escolares y en el aula

Hermanos de nacimiento múltiple

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (por ejemplo, gemelos, trillizos) asignados al mismo grado y campus solicite por escrito que los niños sean ubicados en el mismo salón de clases o en aulas separadas.

Las solicitudes por escrito deben presentarse antes del día 14 después de la inscripción de los estudiantes. [Ver política FDB (LEGAL).]

Transferencias / Asignaciones de seguridad

La junta o su designado honrará la solicitud de los padres de transferir a su hijo a otro salón de clases o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de acoso escolar, incluido el acoso cibernético, según lo define el Código de Educación 37.0832.

La junta puede transferir a un estudiante que ha participado en la intimidación a otro salón de clases. La junta consultará con el padre de un niño que ha participado en la intimidación antes de decidir transferir al niño a otro campus.

No se proporciona transporte para una transferencia a otro campus. Vea al superintendente para más información.

[Ver acoso escolaron page 40y las políticas FDB y FFI para obtener más información.]

El distrito cumplirá con la solicitud de los padres para la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si el niño asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si el niño ha sido víctima de un criminal violento ofensa en la escuela o en los terrenos de la escuela.

[Ver política FDE para más información.]

La junta cumplirá con la solicitud de un padre para la transferencia de su hijo a [otro campus del distrito o un distrito vecino] si el niño ha sido víctima de agresión sexual por otro estudiante asignado al mismo campus, ya sea que el asalto haya ocurrido en o fuera del campus, y ese estudiante ha sido condenado o colocado en una adjudicación diferida por el asalto. De acuerdo con la política FDE, si la víctima no desea transferir, la junta transferirá al agresor.

Uso estudiantil de un animal de servicio / asistencia

Un padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la discapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio / asistencia al campus. El distrito intentará atender una solicitud lo antes posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Un estudiante en la curatela del estado (cuidado de crianza)

Un estudiante en la curatela (custodia) del estado que se matricula en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año.

El distrito otorgará crédito parcial del curso por semestre cuando el estudiante solo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante en la curatela del estado que se muda fuera de los límites de asistencia del distrito o la escuela, o que inicialmente se coloca en la curatela del estado y se muda fuera de los límites del distrito o la escuela, tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía el estudiante. antes de la colocación o traslado hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación.

Para un estudiante en la curatela del estado que es elegible para una exención de matrícula y cuotas de acuerdo con la ley estatal y que probablemente esté bajo cuidado el día anterior al cumpleaños número 18 del estudiante, el distrito:

- Ayudar al estudiante a completar solicitudes de admisión o ayuda financiera;
- Organizar y acompañar al estudiante en las visitas al campus;
- Ayudar a investigar y solicitar becas privadas o patrocinadas por instituciones;
- Identificar si el estudiante es candidato para el nombramiento en una academia militar;
- Ayudar al estudiante a registrarse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluyendo (sujeto a la disponibilidad de fondos) organizar el pago de las tarifas de examen por parte del Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS); y
- Coordinar el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para estudiantes que anteriormente estaban en la curatela del estado.

[Vea Crédito por examen para avance / aceleración en la página 54, Crédito del curso en la página 53y Un estudiante en cuidado de crianza temporal en la página 108 para más información.]

Un estudiante sin hogar

Los niños sin hogar recibirán flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, que incluyen:

- Requisitos de prueba de residencia;
- Requisitos de inmunización;
- Colocación en el programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos anteriores o no cumple con el plazo de solicitud durante un período de falta de vivienda);
- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las reglas de la Junta Estatal de Educación (SBOE);
- Otorgar crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

La ley federal permite que un estudiante sin hogar permanezca inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal le permite al estudiante solicitar un diploma del distrito anterior si el estudiante cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela o la decisión de inscripción puede apelar a través de la política FNG (LOCAL). El distrito acelerará los plazos locales, cuando sea posible, para la pronta resolución de disputas.

[Vea Crédito por examen para avance / aceleración en la página 54, Crédito del curso en la página 53y estudiantes sin hogar en la página 30 para más información.]

Un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o servicios de la Sección 504

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el aula regular, todos los distritos escolares deben considerar servicios de tutoría, compensatorios y otros servicios académicos o de apoyo conductual disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema general de derivación o evaluación de educación general de la escuela para servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Si un padre hace una solicitud por escrito para una evaluación inicial de servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o a un empleado administrativo del distrito del distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe dar al padre un aviso previo por escrito de si está de acuerdo o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del Aviso de garantías procesales. Si el distrito acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; no necesita hacerse por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los avisos federales previos por escrito y los requisitos de protección de procedimiento, así como los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños sospechosos de tener una discapacidad y que necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial y el informe de evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares desde el día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación por tres o más días escolares, el período de evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una excepción a la línea de tiempo de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de instrucción del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre antes del 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante tres días o más durante el período de evaluación, la fecha de vencimiento del 30 de junio ya no se aplica. En cambio, se aplicará el cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito debe entregar al padre una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

Información adicional sobre educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado Guía de Padres para el Proceso de Admisión, Revisión y Salida.

Persona de contacto para referencias de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para servicios de educación especial es Sherry Kerr al 972-932-2202.

Referencias de la Sección 504

Cada distrito escolar debe tener normas y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya:

- Aviso,
- Una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes,
- Una audiencia imparcial con la oportunidad de participación del padre o tutor y la representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para referencias de la Sección 504

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para los servicios de la Sección 504 es Susan Stahlman al 972-932-2622.

[Vea Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504 en la página 33.]

Visite estos sitios web para obtener información sobre los estudiantes con discapacidades y la familia:

- Marco legal para el proceso de educación especial centrado en el niño
- Red de recursos de socios
- Centro de información de educación especial
- Proyecto de Texas primero

Notificación a los padres de estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje proporcionadas a estudiantes en educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe asistencia por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un alumno recibe educación especial servicios en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que los padres o tutores soliciten que otros estudiantes que residen en el

hogar sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado para el estudiante transferido se ofrece en ese campus.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte; sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a otros niños en el hogar.

El padre o tutor debe comunicarse con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Ver política FDB (LOCAL).]

Un estudiante que habla un idioma primario que no sea inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es el inglés y tiene dificultades para realizar el trabajo de clase ordinario en inglés.

Si el estudiante califica para estos servicios, el Comité de Evaluación de Competencia Lingüística (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluidas las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el aula, las evaluaciones locales y las evaluaciones obligatorias del estado.

[Vea un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o los servicios de la Sección 504 en la página 30 y política FB para más información.]

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, según lo define la ley, y que de otra manera no califica para los servicios de educación especial, puede calificar para las protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública apropiada y gratuita (FAPE), como se define en la ley federal.

[Ver política FB.]

[Vea un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o los servicios de la Sección 504 en la página 30 para más información.]

Sección II: Otra información importante para padres y estudiantes

Esta sección contiene información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares y operaciones y requisitos escolares.

Está organizado alfabéticamente para servir como una guía de referencia rápida. En su caso, los temas se organizan por nivel de grado.

Los padres y los niños deben tomarse un momento juntos para familiarizarse con los problemas abordados en esta sección. Para obtener orientación sobre un tema en particular, comuníquese con Kaufman High School al 972-932-2811.

Ausencias / Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial. Las ausencias de clase pueden resultar en una interrupción grave de la educación de un estudiante. El alumno y sus padres deben evitar ausencias innecesarias.

A continuación se analizan dos importantes leyes estatales: una que trata sobre la asistencia obligatoria y la otra sobre cómo la asistencia afecta la concesión de la calificación final o el crédito del curso del estudiante.

Asistencia obligatoria

Entre las edades de 6 y 18

La ley estatal requiere que un estudiante que tenga al menos seis años de edad, o que tenga menos de seis años de edad y que se haya matriculado previamente en primer grado y que aún no haya cumplido los 19 años, asista a la escuela, así como cualquier programa de instrucción acelerada, programa de año extendido o sesión de tutoría aplicable, a menos que el estudiante esté exento de asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal requiere que un estudiante de jardín de infantes a grado 2 asista a cualquier programa asignado de instrucción de lectura acelerada. Los padres serán notificados por escrito si su hijo es asignado a un programa acelerado de instrucción de lectura basado en un instrumento de diagnóstico de lectura.

Se requerirá que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción acelerada asignado antes o después de la escuela o durante el verano si el estudiante no cumple con los estándares aprobados en la evaluación estatal para su nivel de grado y / o materia aplicable.

19 años y mayores

Un estudiante que asiste o se inscribe voluntariamente después de cumplir 19 años debe asistir cada día escolar hasta el final del año escolar. Si un estudiante de 19 años o más tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la inscripción del estudiante. La presencia del estudiante en la propiedad de la escuela a partir de entonces no estaría autorizada y se puede considerar una intrusión. [Ver política FEA.]

Exenciones a la asistencia obligatoria

La ley estatal permite exenciones a los requisitos de asistencia obligatoria para varios tipos de ausencias si el estudiante completa todo el trabajo. Estos incluyen las siguientes actividades y eventos:

- Días santos religiosos;
- Apariciones requeridas en la corte;
- Actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía estadounidense;
- Citas documentadas de atención médica para el estudiante o un niño del estudiante, incluidas las ausencias relacionadas con los servicios de autismo, si el estudiante llega a la escuela o regresa a la escuela el mismo día de la cita y trae una nota del proveedor de atención médica.
- Para estudiantes en la curatela (custodia) del estado,
  - Una actividad requerida bajo un plan de servicio ordenado por la corte; o
  - Cualquier otra actividad ordenada por el tribunal, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

Para los hijos de familias militares, las ausencias de hasta cinco días serán excusadas para que un estudiante visite a un padre, padrastro o tutor legal que vaya, con permiso o que regrese de ciertos despliegues.

El distrito permitirá que los estudiantes junior y senior estén ausentes hasta dos días por año para visitar un colegio o universidad, siempre que esto haya sido;

- Autorizado por la junta bajo la política FEA (LOCAL) y el estudiante recibe la aprobación del director de la escuela,
- Sigue los procedimientos del campus para verificar la visita, y
- Completa cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más esté ausente por hasta cuatro días durante el período en que el estudiante esté matriculado en la escuela secundaria para obtener el alistamiento en los servicios armados de los EE. UU. distrito.

El distrito permitirá que un estudiante esté ausente por hasta dos días por año escolar para servir como:

- Un empleado de votación anticipada, siempre que la junta del distrito haya autorizado esto en la política FEA (LOCAL), el estudiante notifica a sus maestros y el estudiante recibe la aprobación del director antes de las ausencias; o
- Un secretario electoral, si el estudiante recupera cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante en los grados 6–12 esté ausente con el propósito de hacer sonar “Taps” en un funeral militar de honor para un veterano fallecido.

Política de exención del examen semestral - Asistencia

Los estudiantes pueden ser recompensados con exenciones de los exámenes semestrales si se cumplen los siguientes criterios:

- El estudiante debe aprobar el semestre en la clase para estar exento +
- El estudiante no debe tener más de tres ausencias en la clase para estar exento *
- El estudiante no debe haber sido asignado PASS / OSS / DAEP durante el semestre

+ Los estudiantes inscritos en uno de los cinco cursos EOC requeridos para la graduación no estarán exentos del examen del semestre de otoño del curso.

* Los estudiantes que están exentos de un examen para una clase no tienen que tomar el examen, PERO aún se requiere asistencia el día del examen semestral.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los estudiantes

Los empleados de la escuela deben investigar y reportar violaciones de la ley estatal de asistencia obligatoria.

Un estudiante ausente sin permiso de la escuela; de cualquier clase; de programas especiales requeridos, como instrucción especial adicional, denominada "instrucción acelerada"por el Estado; o de los tutoriales requeridos se considerarán en violación de la ley de asistencia obligatoria y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad experimenta problemas de asistencia, se notificará al comité ARD del estudiante o al comité de la Sección 504, y el comité determinará si los problemas de asistencia justifican una evaluación, una reevaluación y / o modificaciones al programa educativo individualizado del estudiante o Plan de la Sección 504, según corresponda.

Entre las edades de 6 y 18

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres o más ausencias injustificadas dentro de un período de cuatro semanas, la ley exige que la escuela envíe un aviso a los padres.

El aviso:

- Recordar a los padres su deber de controlar la asistencia del alumno y exigirle que asista a la escuela;
- Solicitar una conferencia entre los administradores escolares y los padres; y
- Informe a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención de absentismo escolar, que incluyen un plan de mejora de la conducta, servicio comunitario basado en la escuela, referencias a asesoramiento u otros servicios sociales u otras medidas apropiadas.

La facilitadora de prevención de absentismo escolar del distrito es Susan Stahlman. Para cualquier pregunta sobre las ausencias de los estudiantes, los padres deben comunicarse con el facilitador o cualquier otro administrador de la escuela.

Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra los padres si un estudiante en edad escolar no asiste a la escuela deliberadamente. El distrito puede presentar una queja contra los padres si el estudiante incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante de 12-18 años incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, remitirá al estudiante a la corte de absentismo escolar.

[Consulte las políticas FEA (LEGAL) y FED (LEGAL) para obtener más información.]

19 años y mayores

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre en una tercera ausencia injustificada, el distrito enviará al estudiante una carta según lo exige la ley explicando que el distrito puede revocar la inscripción del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre Como alternativa a revocar la inscripción de un estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (Kindergarten - Grado 12)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante debe asistir al menos el 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Un estudiante que asiste menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será referido al comité de revisión de asistencia para determinar si existen circunstancias atenuantes para las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias. [Ver política FEC.]

Todas las ausencias, justificadas o injustificadas, se pueden retener contra el requisito de asistencia de un estudiante. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para cualquier ausencia, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:

- Si se completa el trabajo de recuperación, las ausencias por las razones mencionadas anteriormente en Exenciones a la Asistencia Obligatoria se considerarán circunstancias atenuantes para fines de asistencia para crédito o la adjudicación de una calificación final.
- Un estudiante transferido o migrante comienza a acumular ausencias solo después de haberse inscrito en el distrito.
- Al llegar a una decisión sobre las ausencias de un estudiante, el comité intentará asegurarse de que sea lo mejor para el estudiante.
- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las ausencias del estudiante.

- El comité considerará si las ausencias fueron por razones sobre las cuales el estudiante o los padres del estudiante podrían ejercer algún control.
- El comité considerará el grado en que el estudiante ha completado todas las tareas, dominado los conocimientos y habilidades esenciales y mantenido calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- El estudiante o padre tendrá la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las ausencias y hablar sobre formas de ganar o recuperar crédito o una calificación final.

El estudiante o los padres pueden apelar la decisión del comité ante la junta siguiendo la política FNG (LOCAL).

Tiempo oficial de asistencia

El distrito debe presentar la asistencia de sus estudiantes a la TEA que refleje la asistencia a una hora específica cada día.

La asistencia oficial se toma a las 9:30 am como lo requiere la regla estatal.

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, incluso en el horario oficial de asistencia, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia

Un padre debe proporcionar una explicación de cualquier ausencia a la llegada o regreso del estudiante a la escuela. El estudiante debe presentar una nota firmada por el padre. El campus puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero se reserva el derecho de solicitar una nota por escrito.

No se aceptará una nota firmada por el estudiante, incluso con el permiso de los padres, a menos que el estudiante tenga 18 años o más o sea un menor emancipado según la ley estatal. Las notas de los padres se justifican con la aprobación administrativa, sin exceder 4 notas de los padres por semestre.

El campus documentará en sus registros de asistencia para el estudiante si la ausencia es justificada o injustificada.

Nota: El distrito no está obligado a excusar ninguna ausencia, incluso si el padre proporciona una nota explicando la ausencia, a menos que la ausencia sea una exención bajo las leyes de asistencia obligatoria.

Nota del médico después de una ausencia por enfermedad

Al regresar a la escuela, un estudiante ausente por más de 5 días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia prolongada del estudiante de la escuela. De lo contrario, la ausencia del estudiante puede considerarse injustificada y, de ser así, se consideraría una violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia pueden requerir una declaración de un médico o clínica de salud verificando la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante de la escuela para determinar si la ausencia o ausencias serán justificadas o injustificadas.

[Ver política FEC (LOCAL).]

Verificación de asistencia de licencia de conducir

Un estudiante actualmente matriculado que busque una licencia de conducir deberá presentar el Formulario de verificación de inscripción y asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por el padre, a la oficina central del campus al menos 10 días antes de que sea necesario. El distrito emitirá un VOE solo si el estudiante cumple con los requisitos de crédito o asistencia de clase. El formulario VOE está disponible en:https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf.

Puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: https://www.dps.texas.gov/driverlicense/teendriver.htm.

Responsabilidad bajo las leyes estatales y federales

Kaufman ISD y cada uno de sus campus están sujetos a ciertos estándares de responsabilidad bajo las leyes estatales y federales. Un componente clave de los requisitos de responsabilidad es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de rendimiento académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por TEA, la agencia estatal que supervisa la educación pública, con base en factores académicos y calificaciones;
- Un Boletín de Calificaciones Escolares (SRC) para cada campus en el distrito compilado por TEA basado en factores académicos y calificaciones;
- El informe de gestión financiera del distrito, que incluirá la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- Información compilada por TEA para el envío de una boleta de calificaciones federal requerida por la ley federal.

La información de responsabilidad se puede encontrar en el sitio web del distrito enhttp://www.kaufmanisd.net. Las copias impresas de cualquier informe están disponibles a solicitud en la oficina de administración del distrito.

TEA también mantiene información adicional de responsabilidad y acreditación en División de informes de rendimiento de TEA y el Página de inicio de TEA.

Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de batería de aptitud vocacional de los Servicios Armados y consultar con un reclutador militar.

La prueba se ofrecerá en el otoño y nuevamente en la primavera.

Comuníquese con Cory Smith en la oficina del consejero para obtener información sobre esta oportunidad.

Intimidación

La intimidación se define en la ley estatal como un acto significativo único o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e implica participar en una expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante con temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daños a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente severo, persistente o dominante como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante;
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o escuela; o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

La intimidación incluye el acoso cibernético. La ley estatal define el acoso cibernético como el acoso que se realiza mediante el uso de cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluso mediante el uso de:

- Un teléfono celular u otro tipo de teléfono
- Un ordenador
- Una cámara
- Correo electrónico
- Mensajería instantánea
- Mensaje de texto
- Una aplicación de redes sociales
- Un sitio web de internet
- O cualquier otra herramienta de comunicación basada en internet.

La intimidación está prohibida por el distrito y podría incluir:

- Novatada
- Amenazas
- Burlas
- Burlas
- Confinamiento

- Asalto
- Demandas de dinero
- Destrucción de propiedad
- Robo de posesiones valoradas
- Insultar
- Difusión de rumores
- Ostracismo.

Si un estudiante cree que él o ella ha experimentado el acoso escolar o presencia el acoso de otro estudiante, el estudiante o sus padres deben notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito lo antes posible. Los procedimientos para denunciar denuncias de acoso escolar se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante puede reportar anónimamente un presunto incidente de intimidación contactando a la Línea Directa de Seguridad Escolar que se puede encontrar en el sitio web del distrito, https://www.kaufmanisd.net

La administración investigará cualquier denuncia de acoso escolar y mala conducta relacionada. El distrito también notificará al padre de la presunta víctima y al padre del estudiante que supuestamente haya participado en la intimidación.

Si una investigación determina que ocurrió la intimidación, la administración tomará las medidas disciplinarias apropiadas y, en determinadas circunstancias, puede notificar a las autoridades. Se pueden tomar medidas disciplinarias u otras, incluso si la conducta no alcanzó el nivel de intimidación.

Las opciones de asesoramiento disponibles se proporcionarán a las personas afectadas, incluido cualquier estudiante que haya sido testigo de la intimidación.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que informa un incidente de intimidación.

Por recomendación de la administración, la junta puede transferir a un alumno que haya cometido acoso escolar a otro salón de clases en el campus. En consulta con los padres del estudiante, el estudiante también puede ser transferido a otro campus en el distrito.

El padre de un estudiante que se ha determinado que es víctima de acoso escolar puede solicitar que el estudiante sea transferido a otro salón de clases o campus dentro del distrito. [Ver Transferencias / Asignaciones de seguridad en la página28.]

Una copia de la política de intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como un apéndice.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación puede apelar a través de la política FNG (LOCAL).

[Ver Transferencias / Asignaciones de seguridad en la página 28, Violencia de pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 54, Novatadas en la página 80, la política FFI, el Código de Conducta del Estudiante del distrito y el plan de mejora del distrito, cuya copia se puede ver en la oficina del campus.

Programas de Educación Profesional y Técnica (CTE)

El distrito ofrece programas de educación vocacional y técnica en las siguientes áreas:

- Ciencias,
- Tecnología,
- Negocio,
- Fabricación,
- Agricultura,
- Tecnología de audio / video,
- Ciencia de la familia y del consumidor.

La admisión a estos programas puede requerir un curso de requisitos previos.

Es la política del distrito no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales según lo requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Es política del distrito no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad o edad en sus prácticas de empleo, como lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Ley de discriminación por edad de 1975, enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

[Vea la Declaración de no discriminación en la página93 para el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX y del coordinador de ADA / Sección 504, que abordará ciertas denuncias de discriminación.]

Celebraciones

Aunque no se prohíbe que un padre o abuelo proporcione alimentos para una función designada por la escuela o para los niños en el aula del niño o del nieto para su cumpleaños, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo discutir esto con el maestro del niño antes de traer cualquier alimento en esta circunstancia.

Ocasionalmente, la escuela o una clase pueden organizar ciertas funciones o celebraciones vinculadas al plan de estudios que involucrarán alimentos. La escuela o el maestro notificarán a

los estudiantes y a los padres sobre cualquier alergia alimentaria conocida cuando soliciten voluntarios potenciales para traer productos alimenticios.

[Vea Alergias alimentarias en la página 86.]

Abuso sexual infantil, tráfico sexual y otros malos tratos a niños

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil, el tráfico sexual y otros malos tratos de niños, a los que se puede acceder a través del centro de asesoramiento del campus y / o la administración del campus. La trata incluye tanto la trata sexual como la laboral.

Señales de advertencia de abuso sexual

El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual perjudicial para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de hacer un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o alienta a un niño a participar en conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene la responsabilidad legal, de conformidad con la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia ante la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Un niño que ha sido o está siendo abusado sexualmente puede exhibir señales de advertencia físicas, conductuales o emocionales, que incluyen:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales y reclamos de dolores de estómago y dolores de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar solo con adultos de un género en particular, o comportamiento sexualmente sugerente; o
- Abstinencia, depresión, trastornos del sueño y la alimentación, y problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia en el noviazgo pueden mostrar señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales similares. [Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página54.]

Señales de advertencia de tráfico

La trata de niños de cualquier tipo está prohibida por el Código Penal. El tráfico sexual implica obligar a una persona, incluido un niño, a sufrir abusos sexuales, agresiones, indecencia, prostitución o pornografía. La trata laboral implica obligar a una persona, incluido un niño, a realizar trabajos o servicios forzados.

Los traficantes a menudo son miembros confiables de la comunidad de un niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes con frecuencia se ponen en contacto con las víctimas en línea.

Las posibles señales de advertencia del tráfico sexual de niños incluyen:

- Cambios en la asistencia escolar, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;
- Aparición repentina de artículos caros (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, carteras, tecnología);
- Tatuajes o marcas;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios fugitivos frecuentes;
- Múltiples teléfonos o cuentas de redes sociales;
- Imágenes provocativas publicadas en línea o almacenadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de la familia, amigos y comunidad; y
- Novios o novias mayores.

Las señales de advertencia adicionales de la trata laboral de niños incluyen:

- No pagar, pagar muy poco o pagar solo con propinas;
- Estar empleado pero no tener un permiso de trabajo autorizado por la escuela;
- Estar empleado y tener un permiso de trabajo pero claramente trabajando fuera de las horas permitidas para los estudiantes;
- Debido a una gran deuda y no poder pagarla;
- No se le permiten descansos en el trabajo o estar sujeto a horas de trabajo excesivamente largas;
- Preocuparse demasiado por complacer a un empleador y / o diferir decisiones personales o educativas a un jefe;
- No tener el control de su propio dinero;
- Vivir con un empleador o tener un empleador listado como cuidador de un estudiante; y
- Un deseo de renunciar a un trabajo pero no se le permite hacerlo.

Informar y responder al abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado, traficado o descuidado tiene la responsabilidad legal, de conformidad con la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia ante la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia a buscar un adulto de confianza. Los niños pueden ser más reacios a revelar el abuso sexual que el abuso físico y la negligencia y solo pueden revelar el abuso sexual indirectamente. Como padre o adulto de confianza, es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrele al niño que hizo lo correcto diciéndole.

Si su hijo es víctima de abuso sexual, tráfico u otros malos tratos, el consejero escolar o el director le proporcionará información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. El Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS) también administra programas de asesoramiento de intervención temprana.

Para saber qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas, programas disponibles en su condado.

Los informes de abuso, tráfico o negligencia pueden hacerse a la división CPS del DFPS al 1800-252-5400 o en la web enSitio web de la línea directa de abuso de Texas)

Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros malos tratos de niños

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a ser más consciente del abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños:

- Hoja informativa del Portal de información sobre bienestar infantil
- KidsHealth, para padres, abuso infantil
- Oficina del Equipo de Tráfico Sexual de Niños del Gobernador de Texas
- Trata de personas de niños en edad escolar
- Abuso sexual infantil: una guía para padres de la Asociación de Texas contra la agresión sexual
- Centro Nacional de Entornos Seguros de Aprendizaje de Apoyo: Tráfico de trabajo infantil

Rango de clase / Estudiante de mayor rango

Se utilizará la siguiente escala de peso;

- AVANZADO LOS CURSOS DE COLOCACIÓN / CRÉDITO DUAL LLEVARÁN EL SIGUIENTE PESO:
  - 100 = 6.0
  - 99 = 5,9
  - 98 = 5.8 ETC
- PRE AVANZADA LOS CURSOS DE COLOCACIÓN Y LOS CURSOS DE HONOR LLEVARÁN EL SIGUIENTE PESO:
  - 100 = 5.0
  - 99 = 4.9

- 98 = 4.8 ETC

- REGULAR LOS CURSOS RECIBIRÁN UN PESO SUPERIOR DE 4.0:
  - 100 = 4.0
  - 99 = 3.9
  - 98 = 3.8 ETC

*Top 10% y 20% de graduados de honor:*Graduadosen el 10% superior se considerará con "altos honores". Los graduados en el 20% superior serán reconocidos como "graduados de honor".

El rango de clase: Los estudiantes de último año que se gradúen se clasificarán dentro de la clase de graduados según los promedios de calificaciones ponderadas para los cursos completados en los grados 9-12. Los graduados tempranos se clasificarán en la clase en la que se gradúen.

Solo se usarán las clases básicas (matemáticas, ciencias, inglés y estudios sociales) y el idioma extranjero (español) en los cálculos de GPA. El cálculo del rango de la clase incluirá las calificaciones obtenidas en un curso de doble crédito tomado en la escuela secundaria del distrito y enseñado por un empleado del distrito si la clase es ofrecida por el distrito. Los cursos de doble crédito tomados en línea o en un campus universitario solo se clasificarán y se considerarán avanzados si el distrito no ofrece el curso.

Información de GPA:Información de clasificación de clase definidano estará disponible hasta el final de la tercera semana del cuarto trimestre del último año del estudiante. Si un estudiante necesita información de clasificación de clase antes de ese tiempo, la información solo será preliminar y está sujeta a cambios. Ningún estudiante o padre podrá revisar la clasificación de clase o la información de calificación de clase de ningún estudiante que no sean ellos mismos o sus hijos. La información del GPA se le dará al estudiante o al padre por escrito y solo será una clasificación posible para ese estudiante. Si un estudiante ingresa a Kaufman High School con crédito de escuela secundaria de secundaria, se otorgará crédito, pero no se contará para el GPA.

*Otras becas ySubsidios:*Los estudiantes que tienen necesidades financieras de acuerdo con los criterios federales y que completan el Programa de graduación recomendado de la escuela secundaria pueden ser elegibles bajo el Programa de subvenciones de Texas para la matrícula y las tarifas a las universidades públicas de Texas, colegios comunitarios y escuelas técnicas, así como a instituciones privadas. Para obtener información, consulte al director o consejero y consulte las políticas en EIC y FJ.

*Graduados de honor:*Estudianteslos que se encuentren en el diez por ciento superior de la clase senior recibirán la designación de "altos honores". Los estudiantes que se encuentren entre los primeros 11 y 20 por ciento recibirán la designación de "honores". La determinación de los graduados de honor se realizará al final de la tercera semana del cuarto trimestre del último año del estudiante. Las calificaciones otorgadas después de ese tiempo no se calcularán en el GPA final. Las calificaciones finales del trimestre y las calificaciones del semestre se documentarán en el expediente académico del estudiante al final del último año.

Valedictoriany salutatorian:AdicionalmentePara cumplir con los requisitos para los mejores graduados del 10%, un estudiante también debe ser a tiempo completo según lo definido por TEA durante el último año para ser considerado para los honores de valedictorian o salutatorian. La determinación de los graduados valedictorian y salutatorian se realizará después de la tercera semana del cuarto trimestre del último año. Las calificaciones obtenidas después de este tiempo no se utilizarán para calcular el rango de clase para los estudiantes de último año. Las calificaciones finales y las calificaciones del semestre se documentarán en la transcripción del estudiante al final del trimestre. Para ser elegible para los honores de despedida y salutatorio, un estudiante debe estar inscrito en la Escuela Secundaria Kaufman durante todo su tercer y último año. Si el estudiante está matriculado en alguna educación alternativa (escuela de origen, DAEP, Programa de Opciones) u otro (s) distrito (es) escolar (es) durante sus años junior o senior, él o ella no serán elegibles para honores de despedida y saludos. Los graduados tempranos no serán elegibles para honores valedictorian o salutatorian.

Nota importante para los adultos mayores: participar en la ceremonia de graduación es un privilegio y no un derecho. Los estudiantes de último año deben comprender que la conducta que los funcionarios escolares consideran perjudicial podría prohibir su participación en actividades de último año, incluida la ceremonia de graduación.

[Para más información, vea la política EIC.]

Horarios de clase

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clase / curso para cumplir con cada período del día. El director del campus puede hacer excepciones ocasionalmente para estudiantes en los grados 9-12 que cumplan con criterios específicos y reciban el consentimiento de los padres para inscribirse en un horario de menos de un día completo.

[Ver Cambios de horario en la página 100 para obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para revisar su horario de cursos.]

Admisiones y ayuda financiera para colegios y universidades

Durante dos años escolares después de la graduación, un estudiante del distrito que se gradúa como mejor estudiante en el diez por ciento superior y, en algunos casos, el 25 por ciento superior, de su clase es elegible para la admisión automática en universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas si el estudiante:

- Completa el nivel distinguido de logro bajo el programa de graduación de base (un estudiante debe graduarse con al menos un endoso y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Satisface los puntos de referencia de preparación universitaria de ACT o gana al menos 1500 de 2400 en el SAT.

Además, el estudiante debe presentar una solicitud de admisión completa de acuerdo con la fecha límite establecida por el colegio o universidad. El estudiante es en última instancia

responsable de garantizar que cumpla con los requisitos de admisión de la universidad o universidad a la que el estudiante envía una solicitud.

La universidad de Texas en Austinpuede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para estudiantes de primer año residentes entrantes. Para los estudiantes que son elegibles para inscribirse en la Universidad durante el verano o el otoño de 2020 o la primavera de 2021, la Universidad admitirá el mejor estudiante o el seis por ciento superior de la clase de graduados de la escuela secundaria que cumpla con los requisitos anteriores. Los solicitantes adicionales serán considerados por la Universidad a través de un proceso de revisión integral.

Si un colegio o universidad adopta una política de admisión que acepte automáticamente el 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento superior de su clase.

Luego de la inscripción de un estudiante para su primer curso que se requiere para la graduación de la escuela secundaria, el distrito proporcionará un aviso por escrito sobre la admisión automática a la universidad, los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera y los beneficios de completar los requisitos para la admisión automática y la ayuda financiera. Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y los padres deben comunicarse con el consejero escolar para obtener más información sobre admisiones automáticas, el proceso de solicitud y los plazos.

[Vea Clasificación de clase / Estudiante de más alto rango en la página 45 para obtener información específicamente relacionada con la forma en que el distrito calcula el rango de un estudiante en la clase y los requisitos para la graduación en la página 74 para información asociada con el programa de graduación de la fundación.]

[Vea Estudiantes en la curaduría del estado (cuidado de crianza) en la página 29 para obtener información sobre asistencia en la transición a la educación superior para estudiantes en cuidado de crianza.]

Cursos de crédito universitario

Los estudiantes en los grados 9-12 tienen oportunidades de obtener créditos universitarios a través de los siguientes métodos:

- Ciertos cursos impartidos en el campus de la escuela secundaria, que pueden incluir cursos denominados de doble crédito, Colocación avanzada (AP), Bachillerato internacional (IB) o preparación universitaria;
- Inscripción en un curso AP o de doble crédito a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con TVCC que se pueden ofrecer dentro o fuera del campus;
- Inscripción en cursos impartidos en otros colegios o universidades; y

- Ciertos cursos de CTE.

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Por favor, consulte al consejero escolar para más información. Dependiendo del nivel de grado del estudiante y del curso, se puede requerir una evaluación de fin de curso obligatoria para la graduación.

Es importante tener en cuenta que no todos los colegios y universidades aceptan el crédito obtenido en todos los cursos de doble crédito o AP tomados en la escuela secundaria para obtener créditos universitarios. Los estudiantes y los padres deben consultar con el futuro colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan de estudios deseado por el estudiante.

Comunicaciones: automatizadas

Emergencia

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Un propósito de emergencia puede incluir el despido temprano o la apertura tardía debido al mal tiempo u otra emergencia, o si el campus debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono previamente proporcionado al distrito ha cambiado.

[Ver Seguridad en la página98 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

No es una emergencia

La escuela de su hijo le pedirá que proporcione información de contacto, como su número de teléfono y dirección de correo electrónico, para que la escuela comunique los elementos específicos de su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Si acepta recibir dicha información a través de un teléfono fijo o inalámbrico, asegúrese de notificar a la oficina de administración de la escuela inmediatamente sobre un cambio en su número de teléfono. El distrito o la escuela pueden generar mensajes automatizados o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que estén estrechamente relacionadas con la misión de la escuela, por lo que la notificación inmediata de cualquier cambio en la información de contacto será crucial para mantener una comunicación oportuna con usted. . Se pueden aplicar tarifas de mensajería estándar de su proveedor de telefonía. Si tiene solicitudes o necesidades específicas relacionadas con la forma en que el distrito se comunica con usted, comuníquese con el director de su hijo. [Ver Seguridad en la página98 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una emergencia.]

Quejas y preocupaciones

Por lo general, las quejas o inquietudes de los padres o estudiantes se pueden abordar de manera informal mediante una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o el director.

Para aquellas quejas e inquietudes que no pueden resolverse de manera informal, la junta ha adoptado una política de Quejas / Quejas de Estudiantes y Padres FNG (LOCAL). Esta política se puede ver en el manual de políticas del distrito, disponible en línea enwww.kaufmanisd.net. Se puede acceder a los formularios de queja en línea enwww.kaufmanisd.net o en la oficina del director o del superintendente.

- Para presentar una queja formal, un padre o estudiante debe completar y enviar el formulario de queja.
- En general, el formulario de queja por escrito debe completarse y presentarse al director de la escuela de manera oportuna.
- Si la inquietud no se resuelve, un padre o estudiante puede solicitar una conferencia con el superintendente.
- Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y los alumnos apelen ante la junta de síndicos.

Conducta

Aplicabilidad de las Reglas Escolares

La junta ha adoptado un Código de Conducta del Estudiante que define los estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera del campus, así como en los vehículos del distrito, y describe las consecuencias por la violación de estos estándares. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con los estándares establecidos en el Código de Conducta del Estudiante, así como con las reglas del campus y del aula.

Durante la instrucción de verano, se aplicarán el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante para el año escolar inmediatamente anterior al período de verano, a menos que el distrito modifique uno o ambos documentos a los fines de la instrucción de verano.

Coordinador de comportamiento del campus

Cada campus tiene un coordinador de comportamiento del campus para aplicar técnicas de gestión disciplinaria y administrar las consecuencias de la mala conducta de ciertos estudiantes, así como proporcionar un punto de contacto para la mala conducta de los estudiantes. El coordinador de comportamiento del campus es Gavin Eastep,geastep@kaufman-isd.net, 972-932-2811.

Entregas

Excepto en emergencias, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el tiempo de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como un almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja de la oficina principal durante un período o almuerzo.

Interrupciones de las operaciones escolares.

Las interrupciones de las operaciones escolares no son toleradas y pueden constituir un delito menor. Según lo identificado por la ley estatal, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización de un administrador.
- Interferir con una actividad autorizada al tomar el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una asamblea autorizada.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas para causar interrupción durante una asamblea.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que las personas entren o salgan de la propiedad del distrito sin la autorización de un administrador.

La interrupción de clases u otras actividades escolares mientras está en la propiedad del distrito o dentro de 500 pies de la propiedad del distrito incluye:

- Haciendo ruidos fuertes
- Tratar de atraer a un estudiante lejos de, o evitar que un estudiante asista a una clase o actividad requerida; y
- Entrar a un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con un lenguaje ruidoso o profano o cualquier mala conducta.
- Interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos de propiedad u operados por el distrito.

Eventos sociales

Las reglas escolares se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante que invite a un invitado compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

Se le pedirá a un estudiante que asista a un evento social que cierre sesión cuando se vaya antes del final del evento; cualquier persona que se vaya antes del final oficial del evento no será readmitido.

Comuníquese con el director de la escuela si está interesado en servir como acompañante para cualquier evento social de la escuela.

Asesoramiento

El distrito tiene un programa integral de asesoramiento escolar que incluye:

- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, incluidos los intereses y objetivos profesionales del estudiante;

- Un componente de servicios receptivos para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas preocupaciones o problemas personales inmediatos pongan en riesgo el desarrollo educativo, profesional, personal o social continuo del estudiante;
- Un sistema de planificación individual para guiar a un estudiante mientras el estudiante planifica, monitorea y administra el desarrollo educativo, profesional, personal y social del estudiante; y
- Sistemas para apoyar los esfuerzos de los maestros, el personal, los padres y otros miembros de la comunidad en la promoción del desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes.

El distrito hará una vista previa del programa, que incluye todos los materiales y el plan de estudios, disponible para que los padres lo revisen durante el horario escolar.

Consejeria Académica

Se alienta a los estudiantes de secundaria y sus padres a que hablen con un consejero escolar, maestro o director para obtener más información sobre las ofertas de cursos, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación temprana.

Cada año, los estudiantes de secundaria recibirán información sobre las ofertas de cursos anticipados para el próximo año escolar, cómo aprovechar al máximo las oportunidades de educación académica y profesional y técnica (CTE), y la importancia de la educación postsecundaria.

El consejero escolar también proporcionará información cada año que un estudiante esté matriculado en la escuela secundaria con respecto a:

- La importancia de la educación postsecundaria;
- Las ventajas de obtener un respaldo y completar el programa básico con el distinguido nivel de logro;
- Las desventajas de seguir un examen de equivalencia de escuela secundaria (GED) en lugar de obtener un diploma de escuela secundaria;
- Elegibilidad para ayuda financiera y cómo solicitar ayuda financiera;
- Admisión automática a colegios y universidades de Texas financiados por el estado;
- Requisitos de elegibilidad para la beca TEXAS;
- Disponibilidad de programas del distrito que permiten a los estudiantes obtener créditos universitarios;
- Disponibilidad de matrícula y asistencia con los aranceles para la educación postsecundaria para estudiantes en cuidado de crianza; y

- Disponibilidad de créditos universitarios otorgados por instituciones de educación superior a veteranos y miembros del servicio militar por experiencia militar, educación y capacitación.

Además, el consejero escolar puede proporcionar información sobre las oportunidades de la fuerza laboral después de la graduación o las oportunidades técnicas y comerciales de la escuela, incluidas las oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidos por la industria.

Asesoramiento personal

El consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de inquietudes personales, sociales y familiares, incluidos problemas de salud mental o emocional y abuso de sustancias. Un estudiante que desea reunirse con el consejero escolar debe programar una cita. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero escolar para obtener una lista de recursos que pueden ser de ayuda.

Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

[Vea Apoyo de salud mental en la página 15 y abuso sexual infantil, trata y otros malos tratos de niños y violencia en el noviazgo en la página 43.]

Crédito del curso

Un estudiante en los grados 9-12, o en un grado inferior cuando un estudiante está matriculado en un curso de crédito de la escuela secundaria, obtendrá crédito por un curso solo si la calificación final es 70 o más. Para un curso de dos semestres (1 crédito), se promediarán las calificaciones del estudiante de ambos semestres y se otorgará crédito si el promedio combinado es 70 o más. Si el promedio combinado del estudiante es inferior a 70, se le otorgará crédito solo por la mitad (semestre) con la calificación aprobatoria.

Crédito por examen

Si un estudiante ha tomado el curso / materia (Grados 6 - 12)

Un estudiante que previamente haya tomado un curso o materia, pero que no recibió crédito o una calificación final, puede, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, obtener crédito o una calificación final al aprobar un examen aprobado por el Junta de Síndicos del distrito sobre los conocimientos y habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Los ejemplos de instrucción previa incluyen cursos incompletos debido a un curso reprobado o ausencias excesivas, educación en el hogar o cursos por parte de un estudiante que se transfiere de una escuela no acreditada.La oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante haya recibido instrucción previa a veces se denomina "recuperación de crédito".

Si se le otorga al estudiante la aprobación para tomar un examen para este propósito, el estudiante debe obtener al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

El comité de revisión de asistencia También puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de obtener crédito por un curso al aprobar un examen.

[Para más información, consulte el consejero escolar y la política EHDB (LOCAL).]

Crédito por examen de avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / materia

Se le permitirá a un estudiante obtener crédito mediante el examen de un curso académico o materia para la cual el estudiante no tuvo instrucción previa para avanzar o acelerar al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la junta directiva del distrito. Las ventanas de prueba para estos exámenes se publicarán en publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solo una vez por ventana de prueba.

Las únicas excepciones a las ventanas de evaluación publicadas serán para exámenes administrados por otra entidad o para dar cabida a un estudiante que se encuentra sin hogar o un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza.

Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben cumplir con el cronograma de pruebas de la otra entidad.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante o sus padres deben registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada para el examen. [Vea la política EHDC para más información.]

FECHA DE PRUEBA	FECHA LIMITE DE REGISTRO
9 de octubre de 2020	4 de septiembre de 2020
17 de diciembre de 2020	13 de noviembre de 2020
5 de febrero de 2021	8 de enero de 2021
10 de mayo de 2021	5 de abril de 2021

Estudiantes en los grados 6-12

Un estudiante en grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso con;

- Un puntaje de aprobación de al menos 80 en un examen aprobado por la junta; o
- Un puntaje escalado de 50 o más en un examen administrado a través del Programa de examen de nivel universitario (CLEP), o
- Una puntuación de 3 o más en un examen AP, según corresponda.

Un estudiante puede tomar un examen para obtener créditos de cursos de secundaria no más de dos veces. Si un estudiante no logra el puntaje designado en el examen correspondiente antes del comienzo del año escolar en el que el estudiante necesitaría inscribirse en el curso de acuerdo con la secuencia de cursos de la escuela secundaria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia en citas, discriminación, acoso y represalias

Los estudiantes aprenden mejor, y su bienestar está mejor servido, en un ambiente libre de violencia de pareja, discriminación, acoso y represalias.

Se espera que los estudiantes traten a otros estudiantes y empleados del distrito con cortesía y respeto, para evitar conductas que se sabe que son ofensivas y para detener esas conductas cuando se les pide o se les dice que dejen de hacerlo. Los empleados del distrito también deben tratar a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido políticas y procedimientos para prohibir y responder con prontitud a comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en la raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley de una persona. Una copia de la política del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente. [Ver política FFH.]

Violencia en citas

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación de noviazgo actual o pasada usa abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o cualquiera de sus parejas pasadas o posteriores. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en el noviazgo contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Agresiones físicas o sexuales;
- Insultar;
- Humillaciones;
- Amenazas para lastimar al alumno, a los miembros de la familia del alumno o a los miembros del hogar del alumno;
- Destruir bienes pertenecientes al estudiante;
- Amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación;
- Amenazas para dañar el compañero de citas pasado o actual de un estudiante;
- Intenta aislar al alumno de amigos y familiares;
- Acecho; o
- Animar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un alumno por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley que afecte negativamente al alumno.

Acoso

El acoso, en términos generales, es una conducta tan severa, persistente o dominante que afecta la capacidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, entre otros:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas de una persona, acento, color de piel o necesidad de acomodación;
- Conducta amenazante, intimidante o humillante;
- Chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores;
- Agresión física o asalto;
- Graffiti o material impreso que promueve estereotipos negativos raciales, étnicos u otros; o
- Otros tipos de conducta agresiva, como robo o daños a la propiedad.

Acoso Sexual y Acoso de Género

El acoso sexual y el acoso de género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante están prohibidos.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, entre otros:

- Tocar partes privadas del cuerpo o forzar el contacto físico de naturaleza sexual;
- Avances sexuales;
- Chistes o conversaciones de naturaleza sexual; y
- Otra conducta, comunicación o contacto con motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permitido que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano del niño. Sin embargo, las relaciones sociales románticas, sexuales y de otra índole inapropiadas entre estudiantes y empleados del distrito están prohibidas, incluso si son consensuales.

El acoso basado en el género incluye conducta física, verbal o no verbal basada en el género del estudiante, la expresión del estudiante de características percibidas como estereotípicas para el género del estudiante, o la incapacidad del estudiante de cumplir con las nociones estereotípicas de masculinidad o feminidad.

El acoso basado en el género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del acosador o del estudiante. Los ejemplos de acoso basado en el género dirigido contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores;
- Agresión física o asalto;
- Conducta amenazante o intimidante; o
- Otros tipos de conducta agresiva, como robo o daños a la propiedad.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que hace un informe de buena fe de discriminación o acoso, incluida la violencia en el noviazgo. Las represalias contra una persona que participa en una investigación de presunta discriminación o acoso también están prohibidas. Sin embargo, una persona que hace un reclamo falso u ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del distrito puede estar sujeta a la disciplina apropiada.

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Procedimientos de reporte

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha experimentado violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalia debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del alumno. [Vea la política FFH (LOCAL) y (EXPOSICIÓN) para otros funcionarios del distrito apropiados a quienes hacer un informe.]

Al recibir un informe, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo define la política FFH. De lo contrario, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen acoso escolar, según lo definido por la ley y la política FFI. Si la supuesta conducta prohibida también cumple con las definiciones estatutarias y políticas para el acoso escolar, también se realizará una investigación del acoso escolar. [Ver Bullying en la página40]

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que supuestamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En caso de que una supuesta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que presuntamente ha experimentado la conducta prohibida cuando las acusaciones, si se prueban, constituirían una violación según lo define la política FFH.

Investigación del informe

Las denuncias de conducta prohibida, que incluyen violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias, serán investigadas de inmediato.

En la medida de lo posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para realizar una investigación exhaustiva y cumplir con la ley.

Si una policía u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito reanudará su investigación al finalizar la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando sea apropiado, el distrito tomará medidas provisionales para abordar la presunta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, se tomarán medidas disciplinarias apropiadas y, en algunos casos, se tomarán medidas correctivas para abordar la conducta. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas incluso si la conducta no fue ilegal.

Todas las partes involucradas serán notificadas del resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con la política FNG (LOCAL).

Discriminación

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 54.]

La educación a distancia

Los cursos de aprendizaje a distancia y por correspondencia incluyen cursos que abarcan los conocimientos y habilidades esenciales requeridos por el estado, pero se imparten a través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, internet, videoconferencia y televisión instructiva.

Si un estudiante desea inscribirse en un curso por correspondencia o un curso de educación a distancia que no se proporciona a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN), como se describe a continuación, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe recibir permiso del director antes de inscribirse en el curso o materia. Si el estudiante no recibe aprobación previa, el distrito puede no reconocer y aplicar el curso o materia para los requisitos de graduación o el dominio de la materia.

Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN)

La red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) ha sido establecida por el estado como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso ofrecido a través del TXVSN para obtener crédito del curso para la graduación.

Dependiendo del curso TXVSN en el que se inscribe un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no pasar, no jugar". [Ver Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones en

la página68.] Además, para un estudiante que se inscribe en un curso TXVSN para el cual se requiere una evaluación de fin de curso (EOC), el estudiante aún debe tomar la evaluación EOC correspondiente.

Un padre puede hacer preguntas o solicitar que su hijo se inscriba en un curso TXVSN contactando al consejero de la escuela. A menos que el director de la escuela haga una excepción, un estudiante no podrá inscribirse en un curso TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia de la política EHDE a los padres de estudiantes de secundaria y preparatoria al menos una vez al año. Si no recibe una copia o tiene preguntas sobre esta política, comuníquese con el director de la escuela.

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir carteles escolares, periódicos, anuarios, folletos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director de la escuela antes de vender, publicar, circular o distribuir más de diez copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no fueron desarrollados bajo el supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La decisión con respecto a la aprobación se tomará dentro de los dos días escolares.

El director del campus ha designado la oficina principal como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para que los estudiantes los vean o recojan voluntariamente. [Ver política FNAA.]

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los materiales exhibidos sin aprobación serán eliminados.

[Ver FNG (LOCAL) para los procedimientos de queja de los estudiantes.]

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, circulará, distribuirá o publicará en las instalaciones del distrito materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no estén patrocinados por el distrito o por un distrito. organización afiliada de apoyo escolar, excepto según lo permitido por la política GKDA.

Para ser considerado para su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en la política, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora, y debe enviarse al director de la escuela para su revisión previa. El director aprobará o rechazará los materiales dentro de los dos días escolares posteriores a la recepción de los materiales. El solicitante puede apelar un rechazo de acuerdo con la política de quejas del distrito correspondiente. [Ver políticas en DGBA o GF.]

El director ha designado la oficina principal como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para su visualización o recolección voluntaria.

No se requerirá una revisión previa para:

- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela destinada a adultos y realizada después del horario escolar.
- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión de grupo comunitario realizada después del horario escolar de acuerdo con la política GKD (LOCAL) o una reunión de grupo de estudiantes no relacionados con el plan de estudios celebrada de acuerdo con FNAB (LOCAL).
- Distribución con fines electorales durante el tiempo en que se utiliza una instalación escolar como lugar de votación, de conformidad con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos en estas circunstancias deben retirarse de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el que se distribuyen los materiales.

Vestimenta y aseo

El código de vestimenta del distrito se estableció para enseñar el aseo e higiene, prevenir interrupciones y minimizar los riesgos de seguridad. Los estudiantes y los padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

Código de vestimenta estandarizado

Tops / camisas

Permitido:

- Polo sólido, botón completo o camiseta con cuello redondo (solo manga corta o larga) sin logotipos de más de 1 ½ "x 1 ½"
- Camisas con rayas, cuadros y estampados florales que no son reconocibles como imágenes u objetos
- Camisas Multicolores
- Camisas militares que no incluyen un patrón de camuflaje
- Todos los botones deben estar abotonados, excepto los dos botones superiores.
- Las camisas deben ser lo suficientemente largas como para cubrir el estómago y la espalda cuando se levantan los brazos y mantenerse metidas en los pantalones cuando se sientan
- Las camisas deben tener el tamaño adecuado en hombros, mangas y largo.

- Apropiadolas camisas con código de vestimenta se deben usar debajo de sudaderas y suéteres si se quitan
- Apropiado las camisas con código de vestimenta se deben usar debajo de las tapas transparentes o de encaje.
- Todas las capas deben estar en código de vestimenta.

No permitido:

- Gráficos que son reconocibles como imágenes u objetos.
- Patrones de camuflaje (camisas militares, universitarias y de espíritu incluidas)
- Letras / palabras

Pantalones: jeans, pantalones, pantalones, pantalones cortos

Permitido:

- Color liso: jeans plisados o planos, pantalones, pantalones (cualquier color liso)
- Color liso: pantalones cortos para caminar hasta la rodilla (cualquier color liso)
- Pantalones cortos se usará en la cintura en todo momento (sin flacidez)
- Pantalones cortos deberá usarse con la longitud adecuada y dobladillado en todo momento
- (sin "trapos", "agujeros" o "lágrimas")

No permitido:

- Ajustador de cadera, ajuste de forma / leggings sin top o vestido apropiados,pantalones bajos / holgados, pantalones holgados de pierna holgada / jeans, pantalones acampanados más anchos que los zapatos y / o ropa de gran tamaño no están permitidos
- Pantalones cortos / pantalones de viento, pantalones cortos deportivos / pantalones no están permitidos, excepto como lo indique el director del edificio

Vestido y puentes (solo para niñas)

- Se pueden usar puentes y faldas con un top apropiado
- Color sólido (cualquier color sólido)
- Los jumpers, vestidos y faldas deben estar a la altura de la rodilla o debajo de ella
- Los puentes, vestidos y faldas deben ser de color sólido.
- Pliegues o las hendiduras deben estar dobladas en o debajo de la curva de la rodilla

Calzado

Permitido:

- Calzado a juego debe usarse en todo momento
- Todos los zapatos deben estar abrochados o atados apropiadamente

No permitido:

- Calzado de casa o botas paramilitares
- No hay rodillos ni ruedas de ningún tipo en los zapatos.

Calcetines, Leggings, Medias

- Leggings / Medias debe ser de un solo color y usarse debajo de la parte inferior del código de vestimenta
- Calcetines debe coincidir con

Sombreros

- El estudiante no debe usar sombreros, gorras, cintas para el sudor, cintas para la cabeza con accesorios / accesorios / orejas u otras cubiertas para la cabeza dentro del edificio

Ropa de calle

- Todos los gráficos, palabras y contenido en chaquetas, sudaderas, sudaderas y otras prendas de vestir exteriores deben ser apropiados para la escuela.
- Kaufman / Colegio se permite el uso del espíritu
- Gabardinas y los plumeros no están permitidos en el edificio
- Abrigos / ropa de abrigodebe tener el tamaño, la longitud, los hombros y las mangas apropiados y debe usarse de acuerdo con las condiciones climáticas apropiadas.

Otras pautas del código de vestimenta

- Cuero, los materiales de gamuza o vinilo no están permitidos para ninguna ropa que no sea ropa de abrigo
- La ropa no puede ser más de un tamaño más grande que las medidas del estudiante; ni la (s) prenda (s) puede (n) estar demasiado apretada
- Las prendas de vestir no se pueden usar de ninguna manera que refleje la afiliación a una pandilla, oculte el contrabando o cree una distracción.
- Suficiente se requiere ropa interior
- Toda la ropa debe estar limpia y sin agujeros ni rasgaduras.
- AutorizadoSe aceptan camisetas, sudaderas, sudaderas con capucha, polos y chaquetas de Jr. College and University.
- Cualquier top usado con leggings debe estar a la altura de la rodilla.
- Los estudiantes que requieren un código de vestimenta alternativo por razones médicas deben ver a un administrador
- **No se permiten prendas, accesorios o estilos que expresen vulgaridad, promuevan drogas, alcohol o tabaco, promuevan la violencia, soliciten discordia racial (es decir, banderas confederadas) o promuevan actividades relacionadas con pandillas.**

Cabello

(Niños niñas)

- Todos los estudiantes deben mantener su cabello limpio, bien arreglado y con buen gusto.
- Los estudiantes pueden no tener un color de cabello que no sea natural.
- Muescas en las cejas están prohibidas
- Estudiantes no puede usar diseños cortados en el cabello

- Colas de rata no son aceptables para ningún estudiante
- Sin peinados que sean perjudiciales (p. Ej., Spikes, Mohawks)
- Los estudiantes deben estar en código de cabello para participar en eventos extracurriculares, deportivos y todos los demás eventos patrocinados por la escuela.

(Niños)

- Restricción de longitud: el cabello de los niños puedeno se extienda más allá de sus cejas en la parte delantera, debajo de los lóbulos de las orejas en el costado o debajo del collar en la parte posterior
- Patillas no se extenderá debajo de la parte inferior del lóbulo de la oreja
- El cabello de los niños no puede ser recogido en coletas y bollos de hombre, etc.
- Bigotesesta permitido; pero no debe extenderse debajo de la parte superior del labio superior o la esquina de la boca. Los bigotes encerados no están permitidos. Los bigotes deben mantenerse limpios y recortados.
- Barbas y las barbas están prohibidas
- Rulos, Se prohíbe el pelo enrollado, bufandas u otras cubiertas para la cabeza.
- El cabello de los niños se puede trenzar, pero las trenzas no pueden extenderse más allá de las restricciones del código de cabello para longitud o altura / grosor
- Grosor del cabello / peinados rizados no puede exceder 3 pulgadas de altura / grosor
- No se permitirán cuentas en el cabello del niño.

Joyas y otros accesorios:

- Maquillaje excesivo y / o joyas están prohibidas
- Todos los tatuajes deben estar cubiertos y ocultos a la vista (falso o dibujado con tinta incluida)
- Se prohíben las joyas que se usan junto con la perforación del cuerpo (por ejemplo, anillos en la nariz, pesas o tachuelas)
- Los estudiantes pueden usar separadores transparentes para perforaciones que no están permitidos a través de la política del manual (KISD no proporcionará separadores transparentes)
- Sin joyas pesadas o con púas, cinturones, collares para perros, cadenas pesadas, pulseras con púas o rejillas de dientes
- Niños no puede usar aretes, maquillaje o esmalte de uñas
- Curitas los aretes usados no son aceptables
- Estudiantes sonno usar sombrillas o gafas de sol en la escuela a menos que proporcionen una nota de su médico que indique la necesidad de hacerlo
- Sin cadenas (cadenas de registro, cadenas para perros, cadenas para billetera, etc.), cordones, cuerdas o cuentas
- Corbatas solo se puede usar con la vestimenta adecuada
- Medidores y los espaciadores no son aceptables para niños o niñas
- Se prohíbe cualquier accesorio de "I LOVE BOOBIES"

Código de vestimenta extracurricular

- Con respecto a cualquier actividad extracurricular, el Administrador, junto con el

patrocinador, el entrenador u otra persona a cargo de dicha actividad, puede regular la vestimenta y el aseo de los estudiantes participantes.
- Tal la regulación puede incluir negarle al estudiante permiso para participar en la actividad extracurricular o para realizar viajes extracurriculares

Vestido no estandarizado Dias: Los administradores deberán tenerla autoridad para renunciar al uso del vestido estandarizado del estudiante o el código de vestimenta alternativo / provisional del estudiante para ciertos días, partes de días, eventos especiales o actividades especiales. Se espera que los estudiantes que eligen no participar en los días especiales usen ropa dentro del código de vestimenta estandarizado.

Conformidad:Cualquier estudiante que asista a la escuela en violación de esta política está sujeto a medidas disciplinarias como se describe en el Código de Conducta del Estudiante.

Autoridad final:Los administradores tienen un juicio completo y final.en todos los asuntos relacionados con la interpretación del código de vestimenta. Los asuntos relacionados con la apariencia y la vestimenta que no estén específicamente cubiertos en la política quedarán a discreción de la administración.

Si el director determina que el aseo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a la suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio de ropa aceptable a la escuela. Las ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos

Traiga su propio dispositivo Política del distrito

Propósito

Kaufman ISD se compromete a hacer avanzar a los estudiantes y al personal en un entorno de aprendizaje del siglo XXI. KISD permitirá que los estudiantes en los grados 3-12 traigan dispositivos electrónicos aprobados a la escuela para usarlos con fines educativos específicos durante el día escolar. Los dispositivos aprobados incluyen, entre otros, lectores, teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y reproductores de mp3.

Procedimientos

El uso de todos los dispositivos electrónicos, independientemente de su propiedad, se rige por la Política de la Junta, la Política de uso aceptable del distrito y otros acuerdos de usuario del distrito. El maestro del aula tiene la última palabra sobre los procedimientos del aula y el uso de todos los dispositivos dentro del aula. Otras reglas / procedimientos siguen.

- NO se requieren dispositivos personales y no se impondrá ninguna multa por no traer un dispositivo a la escuela.

- No es responsabilidad del maestro de clase resolver problemas, brindar asistencia técnica o ayuda con dispositivos personales durante el tiempo de clase. Se alienta a los estudiantes a usar su manual del propietario u otros recursos para resolver problemas con su dispositivo fuera de clase.
- Las impresoras del campus no estarán disponibles para su uso con dispositivos personales.
- Los dispositivos personales deben estar completamente cargados antes de la escuela.
- Cualquier infracción disciplinaria que ocurra mientras se usa un dispositivo personal se abordará bajo el código de conducta del estudiante.
- Muchos dispositivos personales están equipados para acceder a Internet fuera de la red y el filtro del distrito. No es responsabilidad del personal del campus o del distrito escolar asegurarse de que el estudiante no acceda a la Web en su propio dispositivo.
- Se alienta a los padres a registrar el número de serie del dispositivo antes de permitir que su hijo traiga el dispositivo a la escuela.
- KISD no es responsable por el robo de ningún dispositivo personal, ni el distrito es responsable por dispositivos perdidos o dañados. Se alienta a los estudiantes y a los padres a comunicarse con el administrador de la escuela para informarles sobre cualquier daño, pérdida o robo.
- El personal y la administración de KISD se reservan el derecho de confiscar los dispositivos que se usan de manera inadecuada y cobrar tarifas por la recuperación según el Código de educación de Texas.
- Para garantizar la coherencia y la protección en el plan de estudios y los recursos disponibles, se espera que los estudiantes a los que el distrito les haya asignado un dispositivo usen el dispositivo emitido por el distrito, en lugar de dispositivos personales, a menos que un maestro indique lo contrario.

Tiempos de acceso para dispositivos personales

- Antes / Después de la escuela - Sí
- Actividades en el aula dirigidas por el maestro: sí
- Periodos de aprobación: no
- Almuerzo - Si
- Bus - Si

Políticas Adicionales

Usar funciones en dispositivos electrónicos de cualquier manera que interrumpa la educación entorno, desde dentro o desde fuera del aula, o viola los derechos de otros, incluyendo, entre otros, el uso del dispositivo para hacer trampa, violar las reglas de conducta escolar,

acosar o intimidar al personal o estudiantes, o usar su dispositivo para fines ilegales, estarán sujetos
a la acción disciplinaria completa según lo permitido por la Política del Distrito, el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante.

Usar cualquier dispositivo que permita grabar la voz o la imagen de otro de cualquier manera que
interrumpe el entorno educativo, invade la privacidad de los demás o se hace
sin el consentimiento previo de las personas que se registran, está prohibido y está sujeto a medidas disciplinarias completas según lo permitido por la Política del Distrito, el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante.

Además, el uso de cualquier dispositivo que permita grabar la voz o la imagen de otro para tomar, difundir, transferir o compartir audio, imágenes, videos o fotografías que revelen partes privadas del cuerpo que normalmente están cubiertas por ropa está prohibido y está sujeto a medidas disciplinarias completas. acción según lo permitido por la Política del Distrito, el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante.

Posesión y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones, incluidos teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos

El distrito permite que los estudiantes posean teléfonos celulares personales por razones de seguridad; sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se utilicen para fines de instrucción aprobados. [Para las aplicaciones de calculadora gráfica en dispositivos informáticos, consulte Libros de texto, Libros de texto electrónicos, Equipo tecnológico y Otros materiales de instrucción en la página110.]

Un estudiante debe tener aprobación para poseer otros dispositivos personales de telecomunicaciones, como computadoras portátiles, tabletas u otras computadoras portátiles.

No se les permite a los estudiantes poseer o usar dispositivos electrónicos personales en la escuela a menos que se haya obtenido un permiso previo. Sin dicho permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si debe devolver los artículos a los estudiantes al final del día o contactar a los padres para recogerlos.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en vestuarios o áreas de baño mientras se encuentra en la escuela o en un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, el dispositivo será confiscado. Por la primera ofensa, el estudiante puede recoger el dispositivo. Para el segundo delito, un padre / tutor puede recoger el dispositivo. En el tercer delito y en cada delito adicional, un padre / tutor puede recoger el dispositivo después de pagar una multa de $ 15.00. Los dispositivos se pueden recoger antes o después de la escuela en la oficina del subdirector.

Los dispositivos de telecomunicaciones confiscados que no sean recuperados por el estudiante o los padres del estudiante serán eliminados después del aviso requerido por la ley. [Ver política FNCE.]

En circunstancias limitadas y de conformidad con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante. [Ver búsquedas en la página105 y política FNF.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por dispositivos de telecomunicaciones dañados, perdidos o robados.

Uso instructivo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

Los estudiantes deben obtener aprobación previa para usar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales con fines de instrucción mientras se encuentren en el campus. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contenga las reglas de uso aplicables (aparte de este manual).

Todos los dispositivos personales deben apagarse durante el día de instrucción cuando no estén en uso para fines de instrucción aprobados. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito

Los recursos tecnológicos propiedad del distrito se pueden emitir a estudiantes individuales con fines educativos. El uso de los sistemas y equipos de red del distrito está restringido únicamente a fines aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y a los padres que firmen un acuerdo de usuario (aparte de este manual) con respecto al uso de estos recursos del distrito. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso inaceptable e inapropiado de los recursos tecnológicos

Se prohíbe a los estudiantes poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudiciales para la reputación de otros o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea en equipos del distrito o de propiedad personal, si resulta en una interrupción sustancial del entorno educativo.

Cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes obscenas, sexualmente orientadas, lascivas o de otra manera ilegales u otro contenido, comúnmente conocido como "sexting", será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. para completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento y, en ciertas circunstancias, puede ser reportado a la policía.

Este tipo de comportamiento puede constituir hostigamiento o acoso, así como impedir los futuros esfuerzos de un estudiante. Alentamos a los padres a revisar con sus hijos lasCurso de prevención del sexting "Antes de enviar mensajes de texto", un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexting.

Cualquier estudiante que participe en una conducta que resulte en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Ver Graduación en la página74 y pruebas estandarizadas en la página 107.]

Estudiantes de ingles

Un estudiante que aprende inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Para determinar si el estudiante califica para los servicios, se formará un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), que estará compuesto por personal del distrito y al menos un representante de los padres. Los padres del estudiante deben dar su consentimiento para cualquier servicio recomendado por el LPAC para un estudiante de inglés. Sin embargo, hasta que se reciba el consentimiento de los padres o se denieguen los servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de dominio de un estudiante en inglés, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se ha establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones de instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés. Se llevarán a cabo evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua de un estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para cualquier evaluación obligatoria del estado. El STAAR español, como se menciona en las Pruebas estandarizadas en la página107, se puede administrar a un estudiante de inglés para un estudiante hasta el grado 5. En circunstancias limitadas, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación requerida por el estado o puede renunciar a ciertos requisitos de graduación relacionados con el inglés I al final de evaluación del curso (EOC). El Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes de inglés que califican para los servicios.

Si un estudiante es considerado un aprendiz de inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una excelente manera para que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y forje una gran amistad con otros estudiantes; Sin embargo, la participación es un privilegio, no un derecho.

La participación en algunas de estas actividades puede resultar en eventos que ocurren fuera del campus. Cuando el distrito organiza el transporte para estos eventos, los estudiantes deben usar el transporte proporcionado por el distrito hacia y desde los eventos. Las excepciones a esto solo se pueden hacer con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad. [Ver Transporte en la página110.]

La elegibilidad para muchas de estas actividades se rige por la ley estatal y las reglas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL), una asociación estatal que supervisa la competencia entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, deportiva o musical regida por UIL, se espera que el estudiante y sus padres conozcan y sigan todas las reglas de la organización de UIL. Los estudiantes involucrados en las actividades deportivas de UIL y sus padres pueden acceder al Manual de información para padres de UIL enManual de información para padres de UIL; El entrenador o el patrocinador de la actividad pueden proporcionar una copia impresa a pedido.

Para informar una queja de presunto incumplimiento con la capacitación de seguridad requerida o una presunta violación de las reglas de seguridad requeridas por la ley y el UIL, comuníquese con la división de currículo de TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Ver UIL Texas para información adicional sobre todas las actividades gobernadas por UIL.]

La seguridad del estudiante en actividades extracurriculares es una prioridad del distrito. El equipo utilizado en el fútbol no es una excepción. Como padre, tiene derecho a revisar los registros del distrito con respecto a la edad de cada casco de fútbol americano utilizado por el campus, incluso cuando un casco ha sido reacondicionado.

Generalmente, un estudiante que recibe al final de un período de calificación una calificación inferior a 70 en cualquier clase académica. Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificaciones en un curso de Colocación Avanzada (AP) o de Bachillerato Internacional (IB); o un curso de honores o doble crédito en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas distintos al inglés, el estudiante sigue siendo elegible para participar en todas las actividades extracurriculares.

Si un estudiante está inscrito en un curso de música de curso aprobado por el estado que participa en la Evaluación de Concierto y Sightreading de UIL, y el estudiante recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación, el estudiante puede actuar con el conjunto durante la evaluación de UIL , pero no es elegible para otras actividades extracurriculares durante al menos tres semanas.

Además, las siguientes disposiciones se aplican a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que no cumple con los estándares del programa de educación individualizado (IEP) no puede participar durante al menos tres semanas escolares.
- Un estudiante no elegible puede practicar o ensayar, pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- Un estudiante tiene permitido en un año escolar hasta 10 ausencias no relacionadas con la competencia posterior al distrito, un máximo de 5 ausencias para la competencia posterior al distrito antes del estado y un máximo de 2 ausencias para la competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares y actuaciones públicas, ya sean actividades de UIL u otras actividades aprobadas por la junta, están sujetas a estas restricciones.

- Una ausencia para participar en una actividad que no ha sido aprobada recibirá una ausencia injustificada.

Estándares de comportamiento

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos de entrenamiento y atletismo pueden establecer estándares de comportamiento, incluidas las consecuencias por el mal comportamiento, que son más estrictos que los de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas de la escuela, las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política de la junta se aplicará además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de comportamiento de la organización.

Oficinas y elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación celebrarán elecciones para oficiales estudiantiles. Estos grupos incluyen: oficiales de clase, consejo estudiantil, corte de bienvenida, National Honor Society, AG, etc.

Tarifa

Los materiales del programa educativo básico se proporcionan sin cargo para un estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios suministros, como lápices, papel, borradores y cuadernos. También se le puede requerir a un estudiante que pague ciertos otros costos, tarifas o depósitos, que incluyen:

- Materiales para un proyecto de clase que el alumno mantendrá.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles.
- Entradas a actividades extracurriculares.
- Depositos de seguridad.
- Educación física personal y equipamiento y vestimenta deportiva.
- Fotos compradas voluntariamente, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación, etc.
- Voluntariamente compró seguro de salud y accidentes para estudiantes.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes, cuando el distrito proporciona uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Tarifas por libros de la biblioteca perdidos, dañados o atrasados.
- Tarifas para cursos de capacitación para conductores, si se ofrecen.

- Tarifas para cursos opcionales ofrecidos para crédito que requieren el uso de instalaciones no disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin matrícula durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela. [Vea Autobuses y otros vehículos escolares en la página110.
- Una tarifa que no exceda los $ 50 por los costos de proporcionar un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con el 90 por ciento requisito de asistencia La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN).

Cualquier tarifa o depósito requerido puede eximirse si el estudiante y los padres no pueden pagar. La solicitud de dicha exención puede hacerse al administrador apropiado. [Para más información, vea la política FP.]

Recaudación de fondos

A los grupos o clases de estudiantes y / o grupos de padres se les puede permitir realizar campañas de recaudación de fondos para fines escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Para más información, vea las políticas FJ y GE.]

Zonas libres de pandillas

Ciertos delitos penales, incluidos los que involucran actividades delictivas organizadas, como los delitos relacionados con pandillas, pasarán a la siguiente categoría más alta de delitos si se cometen en una zona libre de pandillas. Para los propósitos del distrito, una zona libre de pandillas incluye un autobús escolar y una ubicación dentro, dentro o dentro de 1,000 pies de cualquier propiedad arrendada o propiedad del distrito o área de juegos del campus.

Acoso por motivos de género

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 54.]

Pautas de regalo

El director es el jefe del campus. CUALQUIER actividad, regalo, etc., por pequeño que sea, debe ser conocido y aprobado por el director de la escuela.

Donaciones deben identificarse como obsequios de un individuo, una empresa con fines de lucro o una organización sin fines de lucro.

Otroque las comidas, los obsequios a cualquier empleado de individuos o empresas con fines de lucro están limitados a un máximo de $ 50 por empleado por año escolar. Los obsequios a empleados de organizaciones sin fines de lucro son ilimitados.

Ningún obsequio o actividad de obsequio debe interferir con el día de instrucción o los procedimientos normales del campus.

Toda la publicidad asociada con los obsequios debe estar centrada en el estudiante sin ningún compromiso. Las fotos y comunicados de prensa deben centrarse e incluir a los estudiantes tanto como sea posible. El propósito de la foto debe ser reconocer el éxito de los estudiantes y su progreso hacia la edad adulta responsable.

monumentolos obsequios para estudiantes, maestros o administradores deben ser aprobados por el superintendente. Si se acepta, los obsequios conmemorativos (que no sean donaciones monetarias a la Beca de la Fundación) se pueden desechar o devolver a la familia según lo justifique.

Regalos a grupos de estudiantes deben ser donados a la organización de refuerzo a cargo de ese grupo.

Los vendedores externos, que no sean los que venden suministros de instrucción, no pueden "instalar" sus productos o vender sus productos en salones de maestros o áreas comunes.

Ninguna de estas pautas se aplica a los grupos de refuerzo o actividades aprobados por la junta relacionados con Kaufman ISD.

Clasificación de nivel de grado

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican según la cantidad de créditos obtenidos para graduarse.

Creditos ganados	Clasificación
7 7	Grado 10 (estudiante de segundo año)
12	Grado 11 (Junior)
19	Grado 12 (Senior)

Pautas de calificación

Las pautas de calificación para cada nivel de grado o curso serán comunicadas y distribuidas a los estudiantes y sus padres por el maestro de la clase. Estas pautas han sido revisadas por cada departamento curricular aplicable y han sido aprobadas por el director de la escuela. Estas pautas son las siguientes:

- Los maestros usarán el trabajo diario y las pruebas en los grados 7-12 para evaluar el progreso individual de los estudiantes en los cursos de estudio de la siguiente manera:
- Las pruebas / proyectos principales realizados durante un trimestre contarán el 50% de la calificación trimestral.
- El trabajo diario (cuestionarios, temas, cuadernos, participación en clase y otras actividades aprobadas) contará el 50% de la calificación trimestral.
- Se otorgará un mínimo de 10 calificaciones diarias y 3 calificaciones de prueba durante cada trimestre a menos que lo apruebe el director.

- Los exámenes semestrales contarán 1/5 de la calificación semestral del estudiante. Las calificaciones trimestrales contarán 4/5 de la calificación del semestre del estudiante.
- Las fechas para los exámenes del primer y segundo semestre se dan a los padres y estudiantes al comienzo del año escolar. Se les pide a los padres que marquen estas fechas en sus calendarios y que no planeen actividades familiares que requieran que un estudiante esté ausente de estos exámenes, porque no podemos cambiar el horario de un examen para acomodar a los estudiantes individuales. Los estudiantes que pierden un examen semestral debido a viajes, vacaciones familiares u otras ausencias evitables, etc. pueden esperar recibir un cero (0) por el examen semestral perdido. Los estudiantes deben asistir a clases los días de examen, incluso si están exentos del examen. Se les pide a los padres que no envíen una nota con los estudiantes solicitando que se les permita salir temprano, porque esta práctica no está permitida.

***Nota*:**To ser elegible para el Cuadro de Honor anual, el promedio del primer semestre debe ser de 90 o más y el promedio del tercer trimestre debe ser de 90 o más en todas las clases.

METROtrabajo de recuperación:METROLas tareas o exámenes de recuperación se pondrán a disposición de los estudiantes después de cualquier ausencia. Si la ausencia es injustificada, la calificación más alta que el estudiante puede obtener en la tarea o examen es un "70". El estudiante será responsable de enterarse de las tareas y de completar satisfactoriamente el trabajo dentro del tiempo asignado.

Inmediatamente después de regresar a la escuela, el estudiante debe comunicarse con su (s) maestro (s) para las tareas detalladas que cubren el trabajo perdido y hacer los arreglos necesarios para completar dicho trabajo con prontitud. Se puede recibir crédito si se observa el siguiente cronograma: Número de días ausentes + un día completo = Fecha de vencimiento

En caso de circunstancias atenuantes, el director del campus puede aprobar una extensión de tiempo por escrito para recuperar el trabajo. (FDD (local)

Trabajo atrasado:El trabajo tardío por definición es trabajo entregado tarde por razones distintas a la ausencia. El trabajo entregado un día tarde resultará en una calificación máxima de 70. El trabajo entregado más de un día tarde se dejará a discreción del maestro.

Proyectos a largo plazo:Un proyecto a largo plazo con una fecha de vencimiento previamente establecida no está sujeto a las políticas de trabajo tardío o de trabajo de recuperación. Si un estudiante está ausente en la fecha de vencimiento del proyecto a largo plazo, el proyecto vence en la fecha en que el estudiante regrese.

Rehacer / Repetir:A discreción del maestro, a los estudiantes se les puede dar una oportunidad razonable de rehacer una tarea o volver a tomar un examen por el cual el estudiante recibió una calificación reprobatoria. La calificación de repetición puede reducirse a discreción del maestro.

Grados por razones no académicas:Las calificaciones se otorgarán solo por mérito académico. No se otorgarán calificaciones ni créditos adicionales a un estudiante por razones no académicas.

[Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página98 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación.]

Graduación

Requisitos para un diploma

Un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria del distrito:

- Complete la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;
- Completar cualquier curso requerido localmente además de los cursos obligatorios por el estado;
- Lograr puntajes de aprobación en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente a lo permitido por la ley estatal; y
- Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta de Educación del Estado (SBOE).

Requisitos de prueba para graduación

Se requiere que los estudiantes, con excepciones limitadas e independientemente del programa de graduación, realicen satisfactoriamente las evaluaciones EOC en:

- Inglés I
- Inglés II
- Álgebra I,
- Biología y
- Historia de estados unidos.

Un estudiante que no haya obtenido puntajes suficientes en las evaluaciones EOC para graduarse tendrá la oportunidad de volver a tomar las evaluaciones.

La ley estatal permite que un estudiante cumpla con los requisitos de EOC al sustituir el desempeño satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales referenciadas por normas o en la evaluación desarrollada por el estado utilizada para ingresar a las universidades públicas de Texas. [Consulte al consejero escolar para obtener más información sobre los requisitos estatales de evaluación para la graduación.]

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación EOC, el distrito proporcionará remediación al estudiante en el área de contenido para la cual no se cumplió el estándar de desempeño. Esto puede requerir la participación del estudiante antes o después del horario escolar normal o en épocas del año fuera de las operaciones escolares normales.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas aún puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación

individual, formado de conformidad con la ley estatal, determina por unanimidad que el estudiante es elegible para graduarse.

[Ver Pruebas estandarizadas en la página 107 para más información.]

Programa de graduación de la Fundación

Todos los estudiantes de escuelas públicas de Texas se graduarán bajo el programa de graduación de la fundación. El programa de graduación de la fundación cuenta con avales, que son caminos de interés que incluyen:

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Negocios e industria;
- Servicio público;
- Artes y Humanidades; y
- Estudios multidisciplinarios.

Los endosos obtenidos por un estudiante se anotarán en la transcripción del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa básico de graduación con un "nivel distinguido de logro", que refleja la finalización de al menos un endoso y Álgebra II como uno de los créditos matemáticos avanzados requeridos.

Se completará un Plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria, como se describe en la página 77.

La ley estatal prohíbe que un estudiante se gradúe únicamente bajo el programa de graduación de la fundación sin un endoso a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y sus padres sean informados de los beneficios específicos de graduarse con un endoso y presenten un permiso por escrito al consejero escolar para el estudiante para graduarse sin un respaldo. Un estudiante que desea asistir a una universidad o colegio de cuatro años después de la graduación debe considerar cuidadosamente si la graduación bajo el programa básico sin un endoso satisfará los requisitos de admisión del colegio o universidad deseada del estudiante.

Un estudiante que se gradúa bajo el programa básico de graduación también puede obtener reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles por desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de doble crédito, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes de preparación y preparación para la universidad nacional o en exámenes de ingreso a la universidad, o para obtener una licencia o certificado reconocido en el estado, nacional , o nivel internacional. El consejero escolar puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante complete un curso de Álgebra II para graduarse bajo el programa básico de graduación, y el distrito notificará anualmente a los padres de un estudiante de este hecho. Sin embargo, no tomar Algebra II hará que un estudiante no sea

elegible para la admisión automática a universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas y para cierta ayuda financiera y subvenciones mientras asiste a esas instituciones.

Un distrito escolar permitirá que un estudiante cumpla con los requisitos del plan de estudios para la graduación bajo el programa básico con el nivel distinguido de logro, incluido un endoso, al completar con éxito los cursos en el plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Consulte a su consejero para obtener más información.

Créditos requeridos

El programa de graduación de la fundación requiere completar los siguientes créditos:

Area del curso	Número de créditos: Programa de graduación de la Fundación con un endoso
Artes del lenguaje inglés	4 4
Matemáticas	4 4
Ciencias	4 4
Estudios sociales, incluida la economía	3
Educación Física	1
Idioma diferente al inglés	2
Bellas Artes	1
BIMM / Principios de AV	1
Discurso / Col R	.5
Optativas	5.5
Total	**26 créditos**

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, que incluyen:

- **Matemáticas.** Para obtener el nivel de logro distinguido bajo el programa de graduación de la fundación, que se incluirá en el expediente académico de un estudiante y es un requisito para ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad de cuatro años de Texas, un estudiante debe completar un endoso y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos matemáticos.
- **Educación Física.**Un estudiante que no puede participar en una actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir un curso de artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso que otorgue créditos determinado localmente por el crédito requerido de educación física. . Esta determinación será hecha por

el comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité del campus, según corresponda.

- **Idiomas distintos al inglés.**Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras por estos créditos.

Un estudiante puede satisfacer uno de los dos créditos requeridos al completar con éxito en la escuela primaria un programa de inmersión en dos idiomas o un curso de lenguaje de señas americano.

En circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determine un comité de distrito autorizado por ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Avales disponibles

Un estudiante debe especificar al ingresar al grado 9 qué endoso desea obtener:

- Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM),
- Negocios e industria,
- Servicios públicos,
- Artes y humanidades, o
- Estudios multidisciplinarios.

Planes de graduación personal

Se desarrollará un plan personal de graduación para cada estudiante de secundaria.

El distrito alienta a todos los estudiantes a seguir un plan personal de graduación que incluya la finalización de al menos un endoso y graduarse con el distinguido nivel de logro. El logro del distinguido nivel de logro da derecho a un estudiante a ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad pública de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en la clase.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingresa al grado 9 y sus padres. Antes de finalizar el noveno grado, se requerirá que un estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que incluya un curso de estudio que promueva la preparación para la universidad y la fuerza laboral y la colocación y avance profesional, así como que facilite la transición de Educación secundaria a postsecundaria.

El plan de graduación personal del estudiante denotará una secuencia de curso apropiada basada en la elección de respaldo del estudiante.

Por favor revise Kit de herramientas de graduación de TEA.

Un estudiante puede modificar su plan personal de graduación después de esta confirmación inicial. La escuela enviará un aviso por escrito de cualquier enmienda hecha por el estudiante a los padres del estudiante.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Cada primavera, el distrito actualizará a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede requerir la finalización de ciertos cursos para la graduación, incluso si estos cursos no son requeridos por el estado para la graduación.

No todos los cursos se ofrecen en todos los campus secundarios del distrito. Un estudiante que quiera tomar un curso que no se ofrece en su campus regular debe comunicarse con el consejero escolar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de al menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para un curso en el plan de estudios requerido que no sea bellas artes o educación profesional y técnica (CTE), el distrito ofrecerá el curso al año siguiente ya sea por teleconferencia o en la escuela desde la cual Se solicitaron transferencias.

Certificados de finalización de cursos

No se emitirá un certificado de finalización del curso a un estudiante que haya completado con éxito los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación, pero aún no ha demostrado un desempeño satisfactorio en los exámenes obligatorios del estado requeridos para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Por recomendación del comité de admisión, revisión y expulsión (ARD), un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial puede graduarse según las disposiciones de su programa de educación individualizado (IEP) y de acuerdo con las normas estatales. .

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. Incluso si el estudiante participa en ceremonias de graduación para recibir el certificado de asistencia, puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria; sin embargo, el alumno solo podrá participar en una ceremonia de graduación.

[Ver política FMH (LEGAL).]

Los comités ARD para estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial tomarán decisiones de instrucción y evaluación para estos estudiantes de acuerdo con las leyes y normas estatales. Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener un respaldo bajo el programa básico. Si se modificaron los requisitos curriculares del alumno para el endoso, el comité ARD del alumno determinará si el currículo modificado es lo suficientemente riguroso para obtener el endoso. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier instrumento de evaluación de fin de curso requerido para obtener un endoso.

Actividades de graduacion

Las actividades de graduación incluirán:

- Práctica de Graduación y Ceremonia
- Almuerzo Senior
- Excursión de campo sénior

Los siguientes estudiantes y grupos de estudiantes serán reconocidos en las ceremonias de graduación:

- Valedictorian
- Salutatorian
- Diez por ciento superior

Graduation Speakers

Ciertos estudiantes que se gradúen tendrán la oportunidad de hablar en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para poder hablar. Los estudiantes elegibles para funciones de habla serán notificados por el director y se les dará la oportunidad de ser voluntarios.

[Ver FNA (LOCAL) y el Código de Conducta del Estudiante. Para estudiantes oradores en otros eventos escolares, vea Estudiantes oradores en la página109.]

Gastos de graduacion

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación, como la compra de invitaciones, anillos, toga y birrete para personas de la tercera edad y una fotografía para personas de la tercera edad, tanto el estudiante como los padres deben controlar el progreso hacia el cumplimiento de todos los requisitos para la graduación. Los gastos a menudo se incurren en el año junior o primer semestre del año senior. [Ver tarifas en la página70.]

Becas y Becas

Los estudiantes que tienen una necesidad financiera de acuerdo con los criterios federales y que completan el programa de graduación de la fundación, pueden ser elegibles bajo el Programa de Becas TEXAS y el Programa de Becas Teach for Texas para la matrícula y tarifas a universidades públicas de Texas, colegios comunitarios y escuelas técnicas, como así como a instituciones privadas.

Póngase en contacto con el consejero escolar para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 54.]

Novatada

La novatada se define en la Sección 37.151 del Código de Educación como un acto intencional, sabio o imprudente, dentro o fuera del campus, por una persona sola o actuando con otros, dirigida contra un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse o afiliarse a, ocupar un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si el acto cumple con los elementos del Código de Educación 37.151, que incluyen:

- Cualquier tipo de brutalidad física;
- Una actividad que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecta negativamente la salud mental o física del estudiante, como la privación del sueño, la exposición a los elementos, el confinamiento en espacios pequeños, la calistenia o el consumo de alimentos, líquidos, drogas o otras sustancias
- Una actividad que induce, causa o requiere que el estudiante realice un deber o tarea que viole el Código Penal; y
- Obligar a un alumno a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que llevaría a una persona razonable a creer que el alumno está intoxicado.

El distrito no tolerará las novatadas. Las consecuencias disciplinarias por las novatadas estarán de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito penal si una persona participa en novatadas; solicita, alienta, dirige, ayuda o intenta ayudar a otro en las novatadas; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas que se está planificando o ha ocurrido y no lo informa al director o al superintendente.

[Ver Bullying en la página40 y políticas FFI y FNCC.]

Salud Física y Mental

Enfermedad

Cuando su hijo esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día.

Las reglas estatales requieren que las escuelas excluyan a los estudiantes con ciertas enfermedades de la escuela por ciertos períodos de tiempo. Por ejemplo, si un niño tiene fiebre de más de 100 grados, debe permanecer fuera de la escuela hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin usar medicamentos para bajar la fiebre. Los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea sin el uso de medicamentos para suprimir la diarrea durante 24 horas.

La enfermera de la escuela puede obtener una lista completa de las condiciones por las cuales la escuela debe excluir a los niños.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela determina que el niño debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres.

Se requiere que el distrito informe ciertas enfermedades contagiosas (transmisibles) o enfermedades al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) o nuestra autoridad de salud local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS sobre estas condiciones de notificación obligatoria.

La enfermera de la escuela está disponible para responder cualquier pregunta para los padres que estén preocupados acerca de si su hijo debe quedarse en casa o no.

Vacunación (todos los niveles de grado)

Un estudiante debe estar completamente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración que, por razones médicas o de conciencia, incluyendo una creencia religiosa, el estudiante no será vacunado.

Para exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede honrar los formularios oficiales emitidos por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS), Rama de Inmunización. Este formulario se puede obtener escribiendo a la División de Inmunización del DSHS (MC 1946), PO Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea enSolicitud de declaración jurada de exención de inmunización. El formulario debe ser notariado y presentado al director o la enfermera de la escuela dentro de los 90 días de la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son:

- Difteria, tétanos y tos ferina;
- Rubeola (sarampión), paperas y rubéola;
- Polio;
- Hepatitis A;
- Hepatitis B;
- Varicela (varicela); y
- Meningococo

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre los requisitos de vacunación. La prueba de inmunización puede establecerse mediante registros personales de un médico con licencia o clínica de salud pública con una firma o validación de sello de goma.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o los padres deben presentar un certificado firmado por un médico registrado y con licencia de los EE. UU. Que indique que, en opinión del médico, la vacunación requerida está médicamente contraindicada o representa un riesgo significativo para la salud y bienestar del estudiante o un miembro de la familia u hogar del estudiante. Este certificado debe renovarse anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Como se señaló en Meningitis bacteriana en la página 86, los estudiantes universitarios que ingresan también deben, con una excepción limitada, proporcionar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años anteriores a la inscripción y la asistencia a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que quiera matricularse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus puede estar sujeto a este requisito.

[Ver el sitio web de DSHS: Requisitos de vacunación de las instalaciones escolares y de cuidado infantil de Texas y política FFAB (LEGAL) para más información.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos son muy comunes entre los niños. Aunque no es una enfermedad o una enfermedad, se propaga fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes, la hora de la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros y auriculares.

Si una observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con los padres del estudiante para determinar si el estudiante necesita ser recogido de la escuela y para discutir un plan de tratamiento usando un champú medicado aprobado por la FDA o un enjuague de crema que puede ser comprado en cualquier farmacia o tienda de comestibles. Después de que el estudiante se somete a un tratamiento, los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para hablar sobre el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, que incluyen tratamientos posteriores, la mejor manera de deshacerse de los piojos y cómo prevenir su regreso.

El distrito notificará a los padres de los alumnos de primaria en el aula afectada sin identificar al alumno con piojos.

Se puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web de DSHS Manejo de piojos en la escuela y en el hogar.

[Vea la política FFAA para más información.]

Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, los padres del estudiante deben proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben mantenerse en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. Un estudiante puede ser autorizado a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia severa como se describe a continuación o según lo permita la ley.

El distrito no comprará medicamentos sin receta para dar a un estudiante. Los empleados del distrito no darán a los estudiantes medicamentos recetados, medicamentos de venta libre, sustancias a base de hierbas, esteroides anabólicos o suplementos dietéticos, excepto que los empleados autorizados, de acuerdo con la política FFAC, pueden administrar:

- Medicamentos recetados en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres, junto con una solicitud por escrito.

- Medicamentos recetados de un recipiente de dosis unitaria debidamente etiquetado llenado por una enfermera registrada u otro empleado calificado del distrito del recipiente original, debidamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres junto con una solicitud por escrito. Nota: El repelente de insectos se considera un medicamento sin receta.
- Suplementos herbales o dietéticos proporcionados por los padres solo si así lo requiere el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios prevén un tiempo regular al aire libre, incluso para el recreo y las clases de educación física, deben aplicar protector solar antes de venir a la escuela.

En el nivel primario, el maestro de un estudiante u otro personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta del estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela y solicita ayuda para aplicarlo. Un estudiante en este nivel puede aplicar su propio protector solar si el estudiante puede hacerlo.

En el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesita ayuda con la aplicación de protector solar, aborde la necesidad con la enfermera de la escuela.

Si un estudiante está en el nivel primario o secundario, si es necesario administrar protector solar para tratar cualquier tipo de afección médica, esto debe manejarse a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito esté al tanto de cualquier problema médico y de seguridad.

Asma y reacciones alérgicas severas

Un estudiante con asma o reacción alérgica severa (anafilaxia) puede poseer y usar medicamentos recetados para el asma o la anafilaxia en la escuela o eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización por escrito de sus padres y un médico u otro proveedor de atención médica con licencia. . El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluido cualquier dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si al estudiante se le recetaron medicamentos para el asma o la anafilaxia para su uso durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutir esto con la enfermera o el director de la escuela.

Consulte también Alergias alimentarias en la página 86.

Esteroides (solo niveles de grado secundario)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, administrar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico recetado por un médico.

La construcción del cuerpo, la mejora muscular o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de un esteroide anabólico o una hormona de crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Apoyo de salud mental (todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar los siguientes problemas de salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción de la salud mental e intervención temprana;
- Desarrollar habilidades para manejar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas, y participar en la toma de decisiones responsable;
- Prevención e intervención de abuso de sustancias;
- Prevención, intervención y posvención del suicidio (intervenciones después de un suicidio en una comunidad);
- Duelo, trauma y atención informada por trauma;
- Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo;
- Desarrollo positivo de la juventud; y
- Climas escolares seguros, solidarios y positivos.

Los padres serán notificados de manera oportuna y se les proporcionarán recursos cuando un estudiante muestre signos de una enfermedad mental, abuso de sustancias o haya sido identificado como un estudiante en riesgo de suicidarse. El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental con respecto a un estudiante que pueda necesitar intervención.

Si un estudiante ha sido hospitalizado o colocado en tratamiento residencial por una afección de salud mental o abuso de sustancias, el distrito tiene procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento de un estudiante con los padres del estudiante u otro empleado, según corresponda; sin embargo, no se les permite recomendar el uso de drogas psicotrópicas. Una droga psicotrópica es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como un componente de un medicamento que está destinado a alterar la percepción, la emoción, el estado de ánimo o el comportamiento.

Un empleado del distrito que es una enfermera registrada, una enfermera profesional avanzada, un médico o un profesional de salud mental certificado o acreditado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico apropiado, si corresponde. [Vea la política FFEB para más información.]

Para información relacionada, ver:

- **Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental** en la página 15 para los procedimientos del distrito para recomendar una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental;
- **Asesoramiento** en la página 51 para el programa integral de orientación escolar del distrito;
- **Recursos de salud física y mental** en la página 87para recursos de salud mental y física del campus y la comunidad; y
- **Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes** en la página 88 para políticas y procedimientos administrativos adoptados por la junta que promueven la salud de los estudiantes.

Requisitos de actividad física

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes que están temporalmente restringidos de participar en la educación física permanecerán en la clase y continuarán aprendiendo los conceptos de las lecciones pero no participarán activamente en la demostración de habilidades.

Evaluación de aptitud física (grados 3–12)

Anualmente, el distrito llevará a cabo una evaluación de aptitud física de los estudiantes en los grados 3–12 que están inscritos en un curso de educación física o un curso para el cual se otorga crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito a la oficina de la escuela secundaria para obtener los resultados de la evaluación de aptitud física de su hijo realizada durante el año escolar.

Exámenes / exámenes de salud física

Participación en atletismo (solo niveles de grado secundario)

Para ciertas actividades extracurriculares, un estudiante debe presentar la certificación de un proveedor de atención médica autorizado. La certificación debe indicar que el estudiante ha sido examinado y que puede participar físicamente en el programa relevante, que incluye:

- Un programa de atletismo del distrito.
- Banda de marcha del distrito.
- Cualquier programa extracurricular del distrito identificado por el superintendente.

Se requiere que este examen se presente anualmente al distrito.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de un paro cardíaco repentino, que en los atletas generalmente es causado por una enfermedad cardíaca o trastorno previamente no sospechado. Un estudiante puede solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar dichos trastornos, además de su examen físico requerido.

Vea la explicación del UIL de paro cardíaco repentino para más información.

Programa de detección espinal

El examen espinal en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura espinal anormal en una etapa temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna. El examen de la columna vertebral no es invasivo y se realiza de acuerdo con los estándares más recientes, aceptados a nivel nacional y revisados por pares.

Todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas serán evaluados para detectar una curvatura espinal anormal antes del final del año escolar. Según corresponda, los estudiantes serán referidos para seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre la evaluación de la columna vertebral realizada por un profesional externo o la exención de la evaluación de la columna vertebral basada en creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o consulte la política FFAA (LEGAL).

[Vea la política FFAA para más información.]

Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado)

Meningitis bacteriana (todos los niveles de grado)

Consulte el sitio web del distrito en www.kaufman-isd.net para obtener información sobre la meningitis.

Nota:DSHS requiere al menos una vacuna contra el meningococo en el cumpleaños número 11 de un estudiante o después, a menos que el estudiante recibió la vacuna a los 10 años. También tenga en cuenta que los estudiantes universitarios que ingresen deben mostrar, con una excepción limitada, evidencia de recibir una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años período previo a la inscripción y la toma de cursos en una institución de educación superior. Consulte a la enfermera de la escuela para obtener más información, ya que esto puede afectar a un estudiante que desea inscribirse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus.

[Ver Inmunización en la página 81.]

Diabetes

De acuerdo con el plan de salud individual de un estudiante para el manejo de la diabetes, un estudiante con diabetes podrá poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras está en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Consulte a la enfermera o al director de la escuela para obtener información. [Ver política FFAF (LEGAL) para más información.]

Alergias alimentarias (todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia alimentaria, especialmente una alergia que podría provocar reacciones peligrosas o potencialmente mortales, ya sea por inhalación, ingestión o contacto de la piel con el alimento en particular. Es importante revelar los alimentos a los que el estudiante es alérgico, así como la

naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director de la escuela si su hijo tiene una alergia alimentaria conocida o tan pronto como sea posible después de cualquier diagnóstico de alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y revisa anualmente un plan de manejo de alergias alimentarias, basado en las "Pautas para el cuidado de estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia" del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) que se encuentran en el sitio web de DSHS en Alergias y anafilaxia.

Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia alimentaria que lo pone en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de cuidado individual para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al entorno escolar. Se puede acceder al plan de gestión de alergias alimentarias del distrito enwww.kaufmanisd.net

[Ver celebraciones en la página 42 y política FFAF para más información.]

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras está en la escuela o participando en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de tratamiento y tratamiento de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar, al inscribirse el estudiante, o como tan pronto como sea posible luego del diagnóstico de un trastorno convulsivo.

[Vea Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504 en la página 33 y contacte a la enfermera de la escuela para más información.]

Tabaco y cigarrillos electrónicos prohibidos (todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Se prohíbe a los estudiantes poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillo electrónico (cigarrillo electrónico) o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización mientras estén en la propiedad escolar o mientras asistan a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas y relacionadas con la escuela. [Vea el Código de Conducta del Estudiante y las políticas FNCD y GKA para más información.]

Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud

Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)

Los padres y estudiantes que necesitan asistencia con problemas de salud física y mental pueden comunicarse con los siguientes recursos del campus y la comunidad:

- La enfermera de tiempo completo del campus, Tiffany Jones, al 972-932-2811.

- El consejero escolar de tiempo completo del campus al 972-932-2811.
    - Traci Mitchell - estudiantes con apellidos que comienzan con A - GON.
    - Cory Smith - estudiantes con apellidos que comienzan con GOO - O.
    - Joanna Davis - estudiantes con apellidos que comienzan con P - Z.
- La autoridad local de salud pública, Benjamin Brashear, con quien puede comunicarse al 972-932-8555.
- La autoridad local de salud mental, Susan Stahlman, que puede ser contactada al 972-932-2622.

Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado políticas de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Las políticas (LOCALES) sobre los temas a continuación se pueden encontrar en el manual de políticas del distrito, disponible en www.kaufmanisd.net.

- Gestión de alimentos y nutrición: CO, COA, COB
- Bienestar y servicios de salud: FFA
- Exámenes físicos: FFAA
- Vacunas: FFAB
- Tratamiento médico: FFAC
- Enfermedades Transmisibles: FFAD
- Centros de salud escolares: FFAE
- Planes de atención: FFAF
- Intervención de crisis: FFB
- Atención informada por trauma: FFBA
- Servicios de apoyo estudiantil: FFC
- Seguridad del estudiante: FFF
- Abuso y negligencia infantil: FFG
- Libertad de discriminación, acoso y represalias: FFH
- Libertad del acoso escolar: FFI

Además, el Plan de Mejoramiento del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el rendimiento de los estudiantes a través de prácticas basadas en evidencia que abordan la salud

física y mental. El distrito ha desarrollado procedimientos administrativos según sea necesario para implementar las políticas y planes anteriores.

Por favor, póngase en contacto con Susan Stahlman ensstahlman@kaufman-isd.net o 972-932-2622 para obtener más información sobre estos procedimientos y acceso al Plan de Mejoramiento del Distrito.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró 4 reuniones. Información adicional sobre el SHAC del distrito está disponible en Susan Stahlman.

[Ver políticas en BDF y EHAA. Vea las instrucciones de sexualidad humana en la página20 para informacion adicional.]

Política de bienestar del estudiante / Plan de bienestar

Para alentar hábitos saludables en nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado una política de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementar la política. Le recomendamos que se comunique con Susan Stahlman si tiene preguntas sobre el contenido o la implementación de la política y el plan de bienestar del distrito.

Deberes

La tarea se asignará de acuerdo con los requisitos estatales y a discreción del maestro. Se incluirán pautas específicas para la tarea en el programa del curso.

Las fuerzas del orden

Cuestionamiento de estudiantes

Cuando los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley u otras autoridades legales deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará plenamente con respecto a las condiciones de la entrevista, incluso sin el consentimiento de los padres, si es necesario, si el interrogatorio o la entrevista es parte de una investigación de abuso infantil. . En otras circunstancias, el director:

- Verifique y registre la identidad del oficial u otra autoridad y solicite una explicación de la necesidad de interrogar o entrevistar al estudiante en la escuela.
- Por lo general, hará esfuerzos razonables para notificar a los padres a menos que el entrevistador plantee lo que el director considera una objeción válida.
- Habitualmente estará presente a menos que el entrevistador presente lo que el director considera una objeción válida.

Estudiantes tomados bajo custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.

- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si hay una causa probable para creer que el estudiante ha cometido una conducta delincuente o una conducta que necesita supervisión.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para comparar en una investigación.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, donde el niño puede haber participado en una conducta que indica la necesidad de supervisión, como huir.
- Por un oficial de libertad condicional si existe una causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil (CPS), el Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS), un agente de la ley o un oficial de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, en las condiciones establecidas en el Código de Familia en relación con La salud o seguridad física del estudiante.
- Para cumplir con una directiva debidamente emitida por un tribunal de menores para detener a un estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a un oficial de la ley u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del oficial y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad del oficial para tomar la custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará normalmente notificar a los padres a menos que el funcionario u otra persona autorizada plantee lo que el director considera una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la liberación de un estudiante a un oficial de la ley, es probable que cualquier notificación sea posterior al hecho.

Notificación de violaciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o referido a la corte juvenil por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que ha cometido ciertas ofensas o que ha sido condenado, recibió enjuiciamiento diferido, recibió una adjudicación diferida o fue juzgado por conducta delincuente por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.
- Todo el personal apropiado del distrito con respecto a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Para más información, vea la política FL (LEGAL).]

Saliendo del campus

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es crucial para el aprendizaje. Las citas deben programarse fuera del horario escolar si es posible. En ausencia de circunstancias atenuantes, los estudiantes no serán liberados regularmente antes del final del día escolar.

Las reglas estatales requieren el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga del campus para cualquier parte del día escolar.

Si el padre del estudiante autoriza al estudiante a abandonar el campus sin compañía, una nota provista por el padre debe enviarse a la oficina principal a más tardar dos horas antes de la necesidad del estudiante de abandonar el campus. Puede aceptarse una llamada telefónica de los padres, pero la escuela puede requerir una nota para fines de documentación. El estudiante debe cerrar sesión en la oficina principal y registrarse cuando regrese si el estudiante regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres del estudiante y documentará los deseos de los padres con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre ordene al personal del distrito que libere al estudiante sin acompañante, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de cierre de sesión mencionados anteriormente. Si sus padres permiten que un estudiante salga del campus sin compañía, la enfermera documentará la hora del día en que el estudiante fue dado de alta. Bajo ninguna circunstancia un estudiante en la escuela primaria o intermedia será liberado sin acompañante.

Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su salida de la escuela. Se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

Durante el almuerzo

No se permitirá a los estudiantes que asisten a Kaufman High School abandonar el campus durante el período de almuerzo a menos que un padre o tutor los firme en persona (solo para ese período de almuerzo). Si un estudiante se olvida de traer su almuerzo, los padres pueden traer dinero al estudiante o un almuerzo de casa si así lo desean.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a abandonar el campus durante el horario escolar regular por ningún otro motivo, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que salgan del campus en violación de estas reglas estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Objetos perdidos

Una caja de colección de "objetos perdidos" se encuentra en la oficina del campus. Si su hijo ha perdido un artículo, anímelo a marcar la casilla de objetos perdidos. El distrito desalienta a los

estudiantes de traer a la escuela artículos personales de alto valor monetario, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. El campus dispondrá de artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Trabajo de maquillaje

Trabajo de maquillaje por ausencia

Un maestro puede asignar tareas de recuperación a un estudiante que pierde la clase en función de los objetivos de instrucción y las necesidades del estudiante para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o cumplir con los requisitos de asignaturas o cursos.

El estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no recupere el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero para la tarea.

Se alienta al estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia con anticipación para que el maestro y el estudiante puedan planificar cualquier trabajo de recuperación. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela y que, a pesar de que las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento con respecto a las leyes estatales que rodean la "asistencia para crédito o calificación final". [Ver Asistencia para crédito o calificación final en la página37.]

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante hacer exámenes de recuperación y entregar proyectos que se vencen en cualquier clase perdida por ausencia. Los maestros pueden asignar una multa por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

[Ver Pautas de calificación en 72.]

DAEP trabajo de maquillaje

Un estudiante de secundaria eliminado a un programa de educación alternativa disciplinaria (DAEP) durante el año escolar tendrá la oportunidad de completar, antes del comienzo del próximo año escolar, un curso curricular básico en el que el estudiante estaba inscrito en el momento del retiro. El distrito puede brindar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, que incluye un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Ver política FOCA (LEGAL).]

Suspensión dentro de la escuela (ISS) y trabajo de recuperación de suspensión fuera de la escuela (OSS)

Medios alternativos para recibir cursos

Mientras un estudiante esté en ISS u OSS, el distrito proporcionará al estudiante todo el trabajo del curso para las clases del currículo básico del estudiante que el estudiante pierde como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante retirado del aula regular a la suspensión en la escuela u otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar antes del comienzo del próximo año escolar cada curso en el que el estudiante estaba inscrito en el momento del retiro del programa regular. salón de clases. El distrito puede brindar la oportunidad por cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Ver política FO (LEGAL).]

Declaración de no discriminación

En sus esfuerzos por promover la no discriminación y según lo exige la ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, nacionalidad, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley al proporcionar servicios educativos, actividades y programas, incluidos los programas de Educación Profesional y Técnica (CTE). El distrito proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

De acuerdo con el Título IX, el distrito no hace y está obligado a no discriminar por motivos de sexo en sus programas o actividades educativas. El requisito de no discriminar se extiende a la admisión y al empleo. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del distrito (ver más abajo), al Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Educación, o ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

El distrito ha designado y autorizado al siguiente empleado como Coordinador del Título IX para abordar las inquietudes o consultas relacionadas con la discriminación basada en el sexo, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica, el acoso o el acoso por motivos de género: Kell Clopton , Superintendente Asistente, 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142, 972-932-2622. Los informes pueden hacerse en cualquier momento y por cualquier persona, incluso durante el horario no comercial, por correo, teléfono o correo electrónico. Durante el horario comercial del distrito, los informes también se pueden hacer en persona. Una vez que el distrito recibe una notificación o una denuncia de acoso basado en el sexo, el Coordinador del Título IX responderá de inmediato de conformidad con el proceso descrito en FFH (LOCAL).

Los siguientes representantes del distrito han sido designados para abordar inquietudes o consultas sobre otros tipos de discriminación:

- Para inquietudes relacionadas con la discriminación por discapacidad, consulte la Coordinadora de ADA / Sección 504: Susan Stahlman, Directora de Servicios Estudiantiles, 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142, 972-932-2622.
- Para todas las demás inquietudes con respecto a la discriminación, consulte al superintendente: Dr. Lori Blaylock, Superintendente, 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142, 972-932-2622.

[Véanse las políticas FB, FFH y GKD.]

Programas Académicos No Tradicionales

Escuela secundaria de Gary Campbell

Procedimiento de inscripción

Los estudiantes de Kaufman High School que deseen presentar una solicitud de admisión en GCHS deben comenzar el proceso obteniendo una solicitud en el Centro de Consejería de Kaufman High School. Los estudiantes de primer año de primer año no se inscribirán en GCHS. Después de completar la solicitud, el estudiante se reunirá con su consejero para discutir los pros y los contras de la transferencia a GCHS. Una vez que se aprueba la solicitud, la administración de GCHS entrevistará al solicitante y al padre. Si la entrevista determina que GCHS es un arreglo educativo apropiado, entonces el estudiante será matriculado lo antes posible.

Si no es posible la inscripción inmediata, el estudiante será colocado en una lista de espera mientras continúa su inscripción actual en Kaufman High School.

Los estudiantes que son nuevos en Kaufman ISD recogerán una solicitud en la oficina de GCHS y seguirán el proceso de solicitud.

Una vez que un estudiante está inscrito en GCHS, él / ella mantendrá la inscripción por el resto del año escolar actual. Si el estudiante desea regresar a Kaufman High School el año siguiente, debe completar una solicitud para regresar, ser aceptado e inscrito a más tardar el primer día de clase del año siguiente.

Otros procedimientos

* Los estudiantes recomendados por el director de Kaufman High School serán aceptados a menos que el director de GCHS determine que hay evidencia en el proceso de la entrevista que indique que el estudiante es menos genuino en sus motivos o que su inscripción sería perjudicial para otros estudiantes.

* Si tanto el director de GCHS como el director de Kaufman High School no pueden llegar a un acuerdo sobre la inscripción de los estudiantes, el asunto se remitirá al Superintendente Asistente para una decisión final.

Beneficios potenciales de la inscripción	***Factores negativos de inscripción***

Modelo de instrucción autodidacta / acelerada	El modelo educativo a su propio ritmo exige una mayor disciplina y responsabilidad estudiantil
Clases más pequeñas	No hay actividades extracurriculares.
Mayor oportunidad para la interacción profesor / alumno	Las ramas militares, con excepción del Ejército de EE. UU., No permitirán el alistamiento antes de la graduación
Alguna flexibilidad en la programación	Instalaciones escolares restringidas: no hay biblioteca, tiendas, laboratorios, gimnasios e incluso baños.
Ambiente escolar más pequeño y maestros solidarios	El modelo educativo a su propio ritmo exige una mayor disciplina y responsabilidad estudiantil

Compromiso de los padres y la familia

Trabajando juntos

La experiencia y la investigación nos dicen que la educación de un niño tiene más éxito cuando hay una buena comunicación y una fuerte asociación entre el hogar y la escuela. Su participación y compromiso en esta asociación puede incluir:

- Alentar a su hijo a que le dé una alta prioridad a la educación y trabajar con él diariamente para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete toda la tarea asignaciones y proyectos especiales y viene a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos., incluyendo programas especiales, ofrecidos en el distrito.
- Discutir con el consejero escolar o el director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y opciones para la graduación con su hijo en la escuela secundaria y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Supervisar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario. [Ver Consejería académica en la página52.]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela al 972-932-2811 para hacer una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencia o antes o después de la escuela. [Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página98.]
- Convertirse en voluntario de la escuela. [Para más información, vea la política GKG y Voluntarios en la página 118.]
- Participando en organizaciones de padres del campus. Organizaciones de padres incluyen varios clubes de refuerzo.

- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o campus, ayudando en el desarrollo de metas educativas y planes para mejorar el rendimiento estudiantil. [Para más información, vea las políticas en BQA y BQB, y comuníquese con la oficina de la escuela al 972-932-2811.]
- Sirviendo en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), ayudar al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local se reflejen en la instrucción de educación para la salud y otros problemas de bienestar. [Vea las políticas en BDF, EHAA, FFA e información en este manual en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) en la página89.]
- Conocer los esfuerzos continuos de prevención de acoso y hostigamiento de la escuela.
- Contactando a las autoridades escolares si le preocupa el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para obtener más información sobre las operaciones del distrito. [Vea las políticas en BE y BED para más información.]

Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante debe presentar una licencia de conducir válida y prueba de seguro para ser elegible para un permiso de estacionamiento.

Los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento y pagar una tarifa de $ 20.00 para estacionar en el estacionamiento de una escuela. Mientras haya espacio disponible, se pueden emitir permisos de estacionamiento durante todo el año.

A los estudiantes no se les permitirá:

- Velocidad.
- Doble parque.
- Estacione a través de una línea blanca o amarilla.
- Estacione en un carril de incendios.
- Sentarse en autos estacionados durante el horario escolar.

Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por la violación de estas reglas. El distrito puede remolcar automóviles estacionados en violación de estas reglas.

Juramento de lealtad y un minuto de silencio

Cada día escolar, los estudiantes recitarán la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar una promesa. [Vea Recitar las promesas a los Estados Unidos y las banderas de Texas en la página21.]

La ley estatal requiere que un minuto de silencio siga a la recitación de las promesas. Cada estudiante puede optar por reflexionar, rezar, meditar o participar en cualquier otra actividad

silenciosa durante ese minuto, siempre que la actividad silenciosa no interfiera o distraiga a los demás.

Además, la ley estatal requiere que cada campus disponga la observancia de un minuto de silencio al comienzo del primer período de clase cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular en recuerdo de quienes perdieron la vida el 11 de septiembre de 2001.

[Ver política EC para más información.]

Oración

Cada estudiante tiene el derecho de orar individualmente, voluntariamente y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no interrumpa la enseñanza u otras actividades de la escuela. La escuela no alentará, exigirá ni obligará a un alumno a participar o abstenerse de dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y retención

Un estudiante será promovido solo en base a logros académicos o competencia. Al tomar decisiones de promoción, el distrito considerará:

- Recomendación del maestro,
- Los grados,
- Puntajes en evaluaciones de criterios o mandatos estatales, y
- Cualquier otra información académica necesaria según lo determine el distrito.

Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante, con excepciones limitadas, deberá aprobar las Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR) si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de La primera administración de la STAAR.

Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de al menos 70 según los estándares de nivel de curso o grado.

Un estudiante en los grados 9-12 avanzará un nivel de grado basado en la cantidad de créditos de curso obtenidos. [Ver Clasificación de nivel de grado en la página72.]

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para retomar las evaluaciones EOC. [Ver Graduación en la página74 y pruebas estandarizadas en la página 107 para más información sobre evaluaciones EOC.]

[Para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria, consulte Planes personales de graduación en la página 77.]

Salida de estudiantes de la escuela

[Ver Salir del campus en la página 91.]

Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias

Las boletas de calificaciones con las calificaciones o el rendimiento de cada estudiante y las ausencias en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada trimestre.

Al final de las primeras tres semanas de un período de calificaciones, los padres recibirán un informe de progreso si el desempeño de sus hijos en cualquier curso / materia está cerca o debajo de 70, o está por debajo del nivel esperado de desempeño. Si el estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificación, se le solicitará a los padres que programen una conferencia con el maestro de esa clase o materia. [Vea Trabajando juntos en la página95 para saber cómo programar una conferencia.]

Los maestros siguen las pautas de calificación que han sido aprobadas por el director de conformidad con la política adoptada por la junta y están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada estudiante de cada tarea para el período de calificación, semestre o curso. La ley estatal establece que una calificación de examen o curso emitida por un maestro no se puede cambiar a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió la política de calificación del distrito. [Vea la política EIA (LOCAL) y Pautas de calificación en la página72.]

Las preguntas sobre el cálculo de la calificación deben discutirse primero con el maestro; Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o los padres pueden solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio indicarán si se requieren tutoriales para un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 en una clase o materia.

Represalias

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 54.]

La seguridad

La seguridad de los estudiantes en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en vehículos del distrito es una alta prioridad del distrito. Aunque el distrito ha implementado procedimientos de seguridad, la cooperación de los estudiantes es esencial para garantizar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evite conductas que puedan poner al estudiante u otras personas en riesgo.
- Siga los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante, así como las reglas adicionales de comportamiento y seguridad establecidas por el director, el coordinador de comportamiento del campus, los maestros o los conductores de autobuses.
- Permanezca alerta e inmediatamente informe a un maestro o al director de cualquier peligro de seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal. Un estudiante puede hacer informes anónimos sobre preocupaciones de seguridad llamando a la línea directa de Safe School al 1-800-418-6423 ext. 359.

- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga de inmediato las instrucciones de los maestros, los conductores de autobuses y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Seguro de accidentes

Poco después de que comience el año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro de accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de lesiones a sus hijos.

Seguro para programas de educación profesional y técnica (CTE)

Si la junta compra cobertura de seguro de accidentes, responsabilidad civil o automóvil para estudiantes o empresas involucradas en los programas CTE del distrito, el distrito notificará a los estudiantes y padres afectados.

Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias

Ocasionalmente, estudiantes, maestros y otros empleados del distrito participarán en simulacros de preparación de procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas a cargo de manera rápida, silenciosa y ordenada.

Entrenamiento de preparación: RCP y detener el sangrado

El distrito ofrecerá anualmente instrucción en RCP al menos una vez a los estudiantes inscritos en los grados 7-12. La instrucción se puede proporcionar como parte de cualquier curso y no se requiere que resulte en la certificación de RCP.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes en los grados 7–12 instrucción sobre el uso de estaciones de control de sangrado para responder a lesiones traumáticas. Para más información, verSeguridad Nacional Detén el sangrado y Stop the Bleed Texas.

Tratamiento e información de emergencia médica

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede contactar al padre, la escuela puede tener que confiar en el consentimiento previo por escrito de los padres para obtener tratamiento médico de emergencia e información sobre alergias a medicamentos, alimentos, insectos picaduras, etc. Por lo tanto, todos los padres deben completar cada año un formulario de consentimiento para atención de emergencia. Los padres deben mantener actualizada la información de atención de emergencia (nombre del médico, números telefónicos de emergencia, alergias, etc.).Comuníquese con la enfermera de la escuela para actualizar cualquier información que la enfermera o el maestro necesiten saber.

Información de cierre de emergencia en la escuela

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de divulgación de emergencia para proporcionar información de contacto en caso de que la escuela salga temprano o la

apertura se retrase debido a mal tiempo u otra emergencia, o si el campus debe restringir el acceso debido a una amenaza a la seguridad.

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono previamente proporcionado al distrito ha cambiado.

Si el campus debe cerrar, retrasar la apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: noticias locales, radio local, sitio web del distrito, redes sociales, etc.

[Vea Comunicaciones automatizadas, emergencia en la página 49 para más información.]

SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas

[Ver Pruebas estandarizadas en la página107.]

Cambios de horario

Cada estudiante que realice un cambio en su horario deberá completar un Formulario de solicitud de cambio de horario. Estos formularios están disponibles en la oficina del consejero.

Tenga en cuenta que:

- El número de clases abiertas para estudiantes adicionales será muy limitado.
- Los cambios de horario solo serán posibles si hay asientos disponibles en la clase deseada.
- Los estudiantes serán NO PROGRAMADOS de TODAS las clases y luego la computadora lo programará automáticamente en las clases más pequeñas disponibles. (Todo el horario puede cambiar)

Se requerirá que el estudiante indique una razón aceptable para el cambio. Esto podría incluir cosas como que el estudiante ya recibió crédito por el curso, un cambio de programa (banda, deportes, etc.), se requiere un curso para graduarse, cambiar el nivel del curso y posiblemente otros. Solo se producirá un cambio en el nivel del curso si el maestro, el alumno y los padres están de acuerdo con los cambios. Se requerirá una nota del padre firmada por el padre y el maestro para un cambio de nivel del curso. Un proceso de cambio de maestro primero requerirá que los estudiantes y los padres se comuniquen / discutan cualquier inquietud con el maestro de la clase. Después de la comunicación con el alumno, padre y maestro, cualquier inquietud restante se comunicará al subdirector del alumno.

Correos electrónicos del consejero:

- Estudiantes A - Gon: Traci Mitchell - tmitchell@kaufman-isd.net
- Estudiantes Goo - O: Cory Smith - csmith@kaufman-isd.net
- Estudiantes P - Z: Joanna Davis - jdavis@kaufman-isd.net

Instalaciones escolares

Plan de manejo de asbestos (todos los niveles de grado)

El distrito trabaja diligentemente para mantener el cumplimiento de las leyes federales y estatales que rigen el asbesto en los edificios escolares. Una copia del plan de manejo de asbestos del distrito está disponible en la oficina administrativa central. Si tiene alguna pregunta o desea examinar el plan del distrito con más detalle, comuníquese con John Hughes o Kell Clopton, los coordinadores de asbestos designados por el distrito, al 972-932-5615.

Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayuno Escolar y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y ofrece a los estudiantes comidas nutricionalmente balanceadas diariamente de acuerdo con los estándares establecidos en las leyes estatales y federales.

Algunos estudiantes son elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido según la necesidad financiera. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre del estudiante y el estado de elegibilidad para ayudar a inscribir a los niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico para niños (CHIP) a menos que los padres del estudiante soliciten que no se divulgue la información del estudiante.

A los estudiantes participantes se les ofrecerán las mismas opciones de comida que sus compañeros y no serán tratados de manera diferente a sus compañeros.

Comuníquese con la oficina del consejero para solicitar servicios de comidas gratis oa precio reducido.

[Vea la política CO para más información.]

Los padres deben controlar continuamente el saldo de la cuenta de comidas de sus hijos. Cuando se agota la cuenta de comida de un estudiante, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comidas de acuerdo con el período de gracia establecido por la junta escolar. El distrito presentará a los padres un cronograma de reembolso de cualquier saldo pendiente de la cuenta y una solicitud de comidas gratis o reducidas.

Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con los padres del estudiante sobre la reposición de la cuenta de comida y el pago de cualquier saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar llamar la atención del estudiante.

Política de pago y almuerzo

Los estudiantes que están matriculados en Helen Edwards, Monday Elementary, JR Phillips Elementary, Lucille Nash Elementary, OP Norman Jr. High y Gary Campbell High Schools son elegibles para desayuno y almuerzo sin cargo. Estas escuelas implementarán la Disposición de Elegibilidad de la Comunidad bajo los Programas Nacionales de Almuerzo Escolar y Desayuno Escolar. Las solicitudes no son necesarias para las escuelas CEP. En las escuelas del CEP no se necesitan cargos por comida.

Si un estudiante matriculado en Kaufman High School no tiene dinero para cubrir su comida, puede cobrar hasta un máximo de 3 comidas. Si un estudiante tiene cargos, pero tiene dinero para comprar una comida, el dinero se aplicará a esa comida. Los estudiantes no pueden comprar bocadillos si tienen cargos en su cuenta. Solo se pueden cobrar almuerzos. No se permite cobrar por el desayuno. La fecha límite para cubrir los cargos morosos debe pagarse antes del 27 de mayo de 2021.

Cuando los cargos alcanzan el límite máximo, se le ofrecerá al estudiante una comida alternativa. Las comidas alternativas pueden ser las siguientes: BRK- Cereal, fruta y elección de leche / LUN- rebanada de pizza o hamburguesa, vegetales, fruta y elección de leche.

El siguiente método se utilizará para cobrar los cargos por comidas no pagadas: se informará a los estudiantes sobre cualquier dinero adeudado en el punto de venta y se enviarán por correo semanalmente a los padres cartas de saldo.

Si su hijo era elegible para recibir comidas gratis o de precio reducido el 20 de mayo de 2020, seguirá siendo elegible para los mismos beneficios de comidas hasta el 21 de septiembre de 2020, o hasta que se presente una nueva solicitud. Si no hemos recibido su nueva solicitud antes del 21 de septiembre de 2020, la elegibilidad de su hijo cambiará a comidas de precio completo hasta que recibamos una nueva solicitud y tomemos una nueva determinación de elegibilidad para el año escolar 2020-2021. Puede enviar su solicitud a cualquier campus de Kaufman ISD, a la Oficina de Programas de Nutrición Infantil @ 5026 Lion's Den Trail (County Road 151), oa Vonda Jones, Representante de Distrito de Kaufman ISD @ 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142.

Los padres / estudiantes pueden hacer los pagos de las comidas en el campus inscrito de los estudiantes, o los padres también pueden hacer pagos a través del sistema PayPAMS. Cada estudiante tiene una cuenta de almuerzo. Cuando los estudiantes traen dinero para el almuerzo o la merienda, el monto total se contabiliza en la cuenta del estudiante. El cajero solo da cambio a los estudiantes de la escuela secundaria y preparatoria. El dinero siempre está ahí para que el estudiante lo use y se transferirá al final del año con el estudiante a la próxima escuela. Si el estudiante deja el distrito y hay dinero en la cuenta, el padre puede solicitar el reembolso o donar fondos a la cuenta de otro estudiante.

El distrito escolar participa en un programa de pago llamado PAMS. A partir del 1 de agosto de 2019, PayPAMS cobrará una tarifa de conveniencia de $ 1.95 por familia en lugar de por estudiante. Si un padre va a pagar por varios estudiantes a la vez, solo se le cobrará una tarifa de conveniencia de $ 1.95. No habrá cargos por saldos de cuenta corriente y compras de cafetería. Esto reemplazará la estructura de tarifas anterior de una suscripción anual de $ 10.00 por estudiante + $ 1.00 por pago en línea. Puede configurar un notificador de correo electrónico para que le avise cuando el saldo de los alumnos alcance la cantidad que especifique.

Nota: Nos complace informarle que PayPAMS ahora puede aceptar pagos automáticos con tarjetas Visa. Los pagos automáticos también se pueden configurar con las tarjetas MasterCard y Discover.

Por favor contactar support@paypams.com si tienes alguna pregunta ir www.paypams.com

Si necesita ayuda con los beneficios de comidas, comuníquese con Vonda Jones (Representante del Distrito) al
972-932-5668. También puede comunicarse con la oficina de Nutrición Infantil, al 972-932-7912
Kennan Dealy, (Director de Food Svc.), Elisa Carrillo (Asistente administrativa).

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) yLas políticas, el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, e instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además de

Inglés. Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el*Formulario de queja de discriminación del programa del USDA*, (AD-3027) encontrado en línea en:*http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html*, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico:*program.intake@usda.gov*.Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas estatales y federales para el servicio de alimentos, incluidas las pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estas políticas y pautas, consulte el Código de Conducta del Estudiante. [Ver política FFA para más información.]

Plan de manejo de plagas (todos los niveles de grado)

Se requiere que el distrito siga los procedimientos de manejo integrado de plagas (MIP) para controlar las plagas en la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control no químicas, el uso periódico de pesticidas en interiores y exteriores a veces es necesario para garantizar un ambiente escolar seguro y libre de plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. Y solo los aplican aplicadores de pesticidas certificados. Excepto en una emergencia, se colocarán carteles 48 horas antes de la aplicación en interiores. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento, y los letreros permanecerán hasta que sea seguro ingresar al área.

Los padres que tengan preguntas o que quieran ser notificados de los horarios y tipos de aplicaciones antes de la aplicación de pesticidas dentro del área de asignación escolar de sus hijos pueden comunicarse con John Hughes, el coordinador de MIP del distrito, al 972-932-5615.

Conducta antes y después de la escuela

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes en actividades antes o después de la escuela en las instalaciones del distrito y en eventos patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones del distrito, como ensayos de juegos, reuniones de clubes, prácticas deportivas y grupos especiales de estudio o tutoriales. Los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día de instrucción y estarán sujetos a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante. o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Biblioteca

La biblioteca es un laboratorio de aprendizaje con libros, computadoras, revistas y otros materiales disponibles para tareas de clase, proyectos y placer de leer o escuchar. La biblioteca está abierta para uso independiente de los estudiantes durante los siguientes horarios con un permiso de maestro:

- Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.
- Viernes, 7:30 am - 3:45 pm

Uso de pasillos durante el tiempo de clase

Merodear o pararse en los pasillos durante la clase no está permitido. Durante el tiempo de clase, un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del aula para cualquier propósito. Si no se obtiene un pase, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante..

Uso por estudiantes antes y después de la escuela

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles para los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

La cafetería está abierta a los estudiantes antes de la escuela, a partir de las 7:30 a.m.

A menos que el maestro o patrocinador que supervisa una actividad dé permiso, no se permitirá que un estudiante vaya a otra área del edificio o campus.

Después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que un estudiante participe en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado, o a menos que los estudiantes tengan permiso para permanecer en el campus de acuerdo con la política FNAB, los estudiantes deben abandonar el campus de inmediato .

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios

Los grupos organizados por los estudiantes y dirigidos por los estudiantes no relacionados con el plan de estudios tienen permitido reunirse durante las horas designadas por el director antes y después de la escuela. Estos grupos deben cumplir con los requisitos de la política FNAB (LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela

El distrito periódicamente lleva a los estudiantes a excursiones con fines educativos.

Un padre debe dar permiso para que un estudiante participe en una excursión.

El distrito puede pedirle a los padres que brinden información sobre el proveedor médico del estudiante y la cobertura del seguro, y también puede pedirle a los padres que firmen una exención que permita el tratamiento médico de emergencia en caso de accidente o enfermedad del alumno durante la excursión.

El distrito puede requerir una tarifa por la participación del estudiante en una excursión para cubrir gastos como transporte, admisión y comidas; sin embargo, a un estudiante no se le negará la participación debido a una necesidad financiera.

Búsquedas

Búsquedas en general

Con el interés de promover la seguridad de los estudiantes e intentar garantizar que las escuelas sean seguras y libres de drogas, los funcionarios del distrito pueden ocasionalmente realizar búsquedas.

Los funcionarios del distrito pueden realizar búsquedas de estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la política del distrito. Las búsquedas de estudiantes se realizarán sin discriminación, con base en, por ejemplo, sospecha razonable, consentimiento voluntario, o de conformidad con la política del distrito que prevé procedimientos de seguridad sin sospecha, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos los artículos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable de creer que la búsqueda de la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta del Estudiante, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y las regulaciones del distrito.

Propiedad del distrito

Escritorios, casilleros, tecnología proporcionada por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proporcionan para uso de los estudiantes como una cuestión de conveniencia. La propiedad del distrito está sujeta a búsqueda o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no tienen expectativas de privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo, que se encuentre en la propiedad del distrito que se le proporciona al estudiante, que esté prohibido por la ley, la política del distrito o el Código de Conducta del Estudiante.

Detector de metales

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a búsquedas de detectores de metales al ingresar al campus del distrito y en actividades patrocinadas por la escuela fuera del campus.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos

El uso del equipo del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito. [Vea la política CQ para más información.]

Cualquier búsqueda de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales se realizará de conformidad con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar una búsqueda legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

[Consulte la política FNF (LEGAL) y Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos en la página 64 para más información.]

Perros entrenados

El distrito usará perros entrenados para detectar artículos ocultos y prohibidos, incluyendo drogas y alcohol. Las evaluaciones realizadas por perros entrenados no se anunciarán por adelantado. Los perros no se usarán con los estudiantes, pero se les puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en un área que se examinará, como un aula, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o un área, los funcionarios del distrito pueden buscarlo.

Prueba de drogas

El Distrito requiere la prueba de drogas al azar de cualquier estudiante en los grados 7-12 que elija participar en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela o solicite un permiso para estacionar un vehículo en la propiedad escolar.

El Superintendente deberá desarrollar regulaciones para la implementación del programa de pruebas de drogas para estudiantes al azar del Distrito que aborden lo siguiente:

1. Actividades cubiertas y propósito del programa;
2. Consentimiento por escrito y confidencialidad de los resultados;
3. Procedimientos de prueba y proceso de recolección; y
4. Consecuencias aplicables

[Ver esteroides en la página83.]

Vehículos en el campus

Si un vehículo sujeto a búsqueda está bloqueado, se le pedirá al estudiante que desbloquee el vehículo. Si el estudiante se niega, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se niegan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede contactar a los

funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y entregarles el asunto. El distrito puede contactar a las fuerzas del orden incluso si se otorga permiso para buscar.

Acoso sexual

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 54.]

Programas especiales

El distrito ofrece programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en cuidado de crianza, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes de inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como sobre los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas debe comunicarse con Sherry Kerr al 972-932-2622.

Un estudiante que tiene o está en riesgo de dislexia o una dificultad de lectura relacionada es elegible para participar en la Comisión de Archivos y Bibliotecas del Estado de Texas Programa de libro parlante, que proporciona audiolibros de forma gratuita a los tejanos con discapacidades visuales, físicas o de lectura que califiquen.

Pruebas estandarizadas

SAT / ACT (Prueba de Aptitud Escolástica y Prueba de Colegio Americano)

Muchas universidades requieren la Prueba de Colegio Americano (ACT) o la Prueba de Aptitud Escolástica (SAT) para la admisión. Se alienta a los estudiantes a hablar con el consejero escolar temprano durante su tercer año para determinar el examen apropiado para tomar; Estos exámenes generalmente se toman al final del tercer año. El SAT preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire son las evaluaciones preparatorias y de preparación correspondientes para el SAT y el ACT, y se puede obtener más información sobre estas evaluaciones del consejero escolar.

Nota: La participación en estas evaluaciones puede calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento de desempeño en su expediente académico bajo el programa básico de graduación y puede calificar como un sustituto de un requisito de prueba de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante a cierto nivel en el SAT o ACT también lo hace elegible para la admisión automática a una institución pública de educación superior de Texas.

Evaluación de TSI (Iniciativa de éxito de Texas)

Antes de inscribirse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar un examen estandarizado llamado evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI). El propósito de la evaluación TSI es evaluar las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes que ingresan a los niveles de primer año si desean desempeñarse de manera efectiva en los programas de pregrado o título en los colegios y universidades públicas de Texas. Esta evaluación puede ser requerida antes de que un estudiante se inscriba en un curso de doble crédito ofrecido a través del distrito también.

Alcanzar ciertos puntajes de referencia en esta evaluación para la preparación universitaria también puede renunciar a ciertos requisitos de evaluación de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR
(Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de estados unidos

Se requerirá un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya de otra manera según lo permitido por las leyes y normas estatales.

Hay tres ventanas de prueba durante el año en que un estudiante puede tomar una evaluación EOC, que se realizará durante los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no alcanza un desempeño satisfactorio, tendrá oportunidades adicionales para volver a tomar la evaluación.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación (PNP) del estudiante.

[Ver Graduación en la página74 para informacion adicional.]

Estudiantes en cuidado de crianza

En un esfuerzo por proporcionar estabilidad educativa, el distrito ayudará a cualquier estudiante que se encuentre actualmente o recién colocado en cuidado de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominado cuidado sustituto) con el proceso de inscripción y registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del alumno en el distrito.

Comuníquese con Susan Stahlman, quien ha sido designada como enlace de cuidado de crianza del distrito, al 972-932-2622 con cualquier pregunta.

[Vea Estudiantes en la curaduría del estado en la página 29 para más información.]

Estudiantes sin hogar (Todos los niveles de grado)

Se alienta a los padres a informar al distrito si su hijo está viviendo sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

Consulte también el sitio web del campus para obtener información relacionada con los servicios disponibles en el área que pueden ayudar a las familias sin hogar.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con el enlace de educación para personas sin hogar del distrito, Vonda Jones, 972-932-2622

[Vea Estudiantes que no tienen hogar en la página 30.]

Estudiantes oradores

[Vea la política FNA (LOCAL) con respecto a otras oportunidades para hablar y graduación en la página 74 para información relacionada con estudiantes oradores en las ceremonias de graduación.]

Escuela de Verano

Se ofrecerán clases de verano para recuperar créditos. Si los estudiantes se inscriben, la asistencia es obligatoria para obtener créditos del curso. Todos los cursos deben completarse antes de las fechas límite de la escuela de verano para recibir crédito. Para más información sobre la escuela de verano, comuníquese con la directora de la escuela de verano, Holly Kenneally, al 972-932-2811.

Tardanzas

Un estudiante que llega tarde a clase por más de 5 minutos puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada.

Se esperan estudiantesestar en sus aulas cuando suena la campana de tardanza. Lea atentamente la siguiente política de tardanzas:

- La campana de tardanza sonará después de cinco (5) minutos.
- Profesorescierra las puertas del aula inmediatamente cuando suena la campana de retraso
- Cada maestro informará a los estudiantes que llegan tarde a través del software de asistencia
- Un estudiante que llegue tarde a clase por más de quince (15) minutos se contará ausente durante ese período.

LCU = Almuerzo Limpiar ASD = Después Detención escolar SDH = sábado Sala de detención

Las penalizaciones por tardanzas son las siguientes:

- Estudiantes obtendrá dos tardanzas gratis por cada semestre
- En su 3ro, 4to retraso, los estudiantes serán asignados (2) LCU

- En su 5ta, 6ta, 7ma tardanza, los estudiantes serán asignados (1) ASD *
- En su octavo, noveno, décimo retraso, los estudiantes serán asignados (2) ASD
- En su undécima tardanza, los estudiantes serán asignados (1) SDH
- El día 12 y cualquier tardanza adicional, los estudiantes serán asignados a PASS **

* Un ASD perdido resultará en la asignación de 2 ASD.
** Después de 10 días en PASS por tardanzas, o cualquier otra ofensa, un estudiante será considerado para la colocación en DAEP.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales didácticos

El distrito proporciona libros de texto y otros materiales instructivos aprobados a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar los libros con cuidado y colocarles cubiertas, según lo indique el maestro. El distrito también puede proporcionar libros de texto electrónicos y equipos tecnológicos a los estudiantes, dependiendo de los objetivos del curso.

Si un estudiante necesita una calculadora gráfica para un curso y el distrito no proporciona una, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades gráficas en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático.

Un estudiante que recibe un artículo dañado debe informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho a libros de texto y equipos tecnológicos gratuitos hasta que el artículo sea devuelto o los padres paguen el daño. Sin embargo, se le proporcionarán al estudiante los recursos y equipos de instrucción necesarios para usar en la escuela durante el día escolar.

Traslados

El director está autorizado a transferir a un estudiante de una clase a otra.

[Ver Transferencias / Asignaciones de seguridad en la página 28, Bullying en la página 40y estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o servicios de la Sección 504 en la página 30, para otras opciones de transferencia.]

Transporte

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben utilizar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos de la escuela, un padre puede proporcionar un consentimiento por escrito para que su hijo viaje o sea liberado después del evento al padre u otro adulto designado por el padre. [Vea Excursiones patrocinadas por la escuela en la página110.]

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito hace que el transporte en autobús escolar esté disponible para todos los estudiantes que viven a dos o más millas de la escuela y para cualquier estudiante que no tenga hogar. Este servicio se proporciona sin costo para los estudiantes.

Las rutas y paradas de autobús se designarán anualmente, y cualquier cambio posterior se publicará en la escuela y en el sitio web del distrito. Para la seguridad del operador del vehículo y de todos los pasajeros, los estudiantes deben abordar los autobuses u otros vehículos solo en las paradas autorizadas, y los conductores deben descargar a los pasajeros solo en las paradas autorizadas.

Un padre también puede designar un centro de cuidado de niños o la residencia de los abuelos como el lugar de recogida y entrega regular para su hijo. La instalación o residencia designada debe estar en una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre rutas y paradas de autobús o para designar un lugar alternativo de recogida o devolución, puede comunicarse al 972-932-6555.

[Ver el Código de Conducta del Estudiante para disposiciones relativas al transporte al DAEP.]

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito permanezcan en buenas condiciones y que el transporte se proporcione de manera segura. Al viajar en vehículos del distrito, incluidos los autobuses, los estudiantes deben cumplir con los estándares de comportamiento establecidos en este manual y el Código de Conducta del Estudiante.

Manual de transporte

Información del contacto:

Departamento de transporte

5026 Lion's Den Trail

Kaufman, TX 75142

Oficina: (972) 932-6555

Fax: (972) 932-5678

DIRECTOR DE TRANSPORTE DIRECTOR ASISTENTE DE TRANSPORTE

PATRICK A. CARDOZA TIM BUTLER

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RUTH MCDONALD

Los procedimientos de transporte de KISD se establecieron para la seguridad de todos los estudiantes que viajan en los autobuses de Kaufman ISD.

La elegibilidad está determinada por la dirección aprobada por los estudiantes. Se proporcionará transporte al campus asignado a cada zona de asistencia.

Los formularios de inscripción en el autobús de transporte permiten a los estudiantes de KISD viajar en un autobús escolar. Estos formularios de registro deben mantenerse archivados en el Departamento de Transporte en todo momento. Al comienzo de cada año escolar, los estudiantes que asisten al Centro de Primera Infancia Helen Edwards deben tener un formulario de inscripción completado y devuelto al campus. Estos formularios serán enviados al Departamento de Transporte. Los estudiantes de 3er grado y superior recibirán un formulario de inscripción del conductor del autobús que debe completarse y devolverse al conductor. Se alienta al estudiante / padre a devolver un formulario completo dentro de 2 días.

Información general:

- El estado de Texas no exige el servicio de transporte.
- El transporte en autobús es un servicio que Kaufman ISD ofrece a los estudiantes elegibles que residen en el distrito.
- ¡Viajar en el autobús es un privilegio, no un derecho!
- Para seguir siendo elegible, los estudiantes deben seguir TODAS las reglas.
- Es responsabilidad del padre / tutor proporcionar transporte a cualquier estudiante que no sea elegible para viajar en el autobús escolar.
- Es responsabilidad del padre proporcionar transporte hacia / desde escuela si un niño pierde el autobús.
- **Todos los estudiantes deben viajar en el autobús al que están asignados, a menos que el conductor reciba un formulario de Autorización de transporte alternativo de la oficina de la escuela o una confirmación de la oficina de transporte. El formulario solo es válido para las fechas especificadas.**
- **No pidas viajar a casa en otro autobús con un amigo..**
- El conductor tiene la autoridad de confiscar cualquier artículo prohibido o cualquier otro artículo que se considere distractor o peligroso.
- El conductor no permitirá que ninguna persona no autorizada suba al autobús.
- Los autobuses no ingresarán a la propiedad personal excepto cuando lo apruebe la oficina de Transporte después de recibir una carta del propietario con una exención de responsabilidad.

Esperando el bus:

- El Código de Conducta del Estudiante se aplica en la parada del autobús.
- Llegue a su parada de autobús cinco minutos antes y sea visible antes de la hora de recogida programada. El conductor / sub-conductor no esperará ni tocará la bocina, ni se detendrá por los estudiantes que lleguen tarde o que corran hacia el autobús.
- Los estudiantes no deben estar a menos de 10 pies del autobús, que se llama la "Zona de peligro". Estar a la vista del conductor del autobús que se aproxima y de otro tráfico. Sé vigilante y no juegues.
- Quédese quieto y alejado del autobús. Muévase hacia el autobús SOLO después de que el autobús se haya detenido, la puerta se abra y / o el conductor le indique que cargue.
- Los padres / tutores deben instruir a sus hijos sobre qué hacer si pierden el autobús.
- Los estudiantes NO deben perseguir el autobús.
- Los retrasos afectan el tráfico y los horarios.

- Los autobuses no regresarán para los estudiantes que pierden el autobús.

<u>Abordar el autobús:</u>

- No empuje, empuje ni amontone de ninguna manera; siempre use el pasamanos.
- Los estudiantes deben abordar un autobús de manera ordenada.
- Vaya directamente a su asiento asignado. El autobús no se moverá hasta que todos los estudiantes estén sentados. Los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento. Los retrasos afectan el tráfico y los horarios.
- Se asignarán los arreglos de asientos. El conductor del autobús puede cambiar la disposición de los asientos en cualquier momento que lo considere necesario.

<u>Conducta en el autobús:</u>

El autobús escolar es una extensión del aula. Se espera que los estudiantes sigan las políticas y procedimientos descritos en el Manual del estudiante. Se requiere que los estudiantes sigan todas las reglas de seguridad en el autobús: (incluyendo pero no limitado a)

-Permanezcan sentados.

- Los estudiantes deberán permanecer sentados en todo momento y mirar hacia adelante durante la duración del viaje. Los estudiantes deberán mantener sus pies frente a ellos y fuera del pasillo del autobús.

-Mantener despejados los pasillos.

- Mantenga el pasillo completamente despejado en todo momento. Esto incluye mochilas o bolsos de cualquier tipo e instrumentos / equipo deportivo.

-Hablar en voz baja.

- Se permite una conversación normal; evite ruidos fuertes que puedan distraer al conductor y crear una condición insegura. No hable con el conductor mientras el autobús está en movimiento.

-Los libros y la electrónica están permitidos..

- No rocíe ninguna sustancia (por ejemplo, laca, colonia, perfume, desodorante) mientras esté en el autobús.
- Los teléfonos celulares / dispositivos electrónicos están permitidos en el autobús, sin embargo, no se pueden tomar fotos y / o videos en el autobús y no se permite compartir el teléfono / dispositivo. KISD Transportation no es responsable por la pérdida o robo de teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico. Los teléfonos celulares se pueden tomar si se usan de manera inapropiada o se pasan a otros estudiantes.
- No se permiten bolígrafos, lápices o papel en el autobús. La tarea se debe hacer en casa.
- **<u>Altavoces Bluetooth, fidget spinners y Pokémon o cualquier tipo de cartas coleccionables en el autobús</u>**.

-No comida / bebidas, excepto agua embotellada.

-Mantén tus manos en tí.

- No pelear ni pelear.
- No manipule el equipo del autobús.
- Los controles de puerta y salida de emergencia deben ser utilizados por los alumnos solo

durante simulacros supervisados o una emergencia real. Los estudiantes nunca intentarán operar la puerta del pasajero u otros controles, excepto en caso de emergencia.

-Obedece al conductor del autobús.

- Siga todas las instrucciones y coopere con el conductor y / o monitor.

-Ser amable y respetuoso.

- Se prohíbe el uso de lenguaje y gestos obscenos, vulgares o profanos.
- No escupir o tirar objetos dentro o fuera del autobús.
- No tire basura, marque, corte ni raye ninguna parte del autobús. El estudiante es responsable por los daños.

Cinturon de seguridad:

Si se proporcionan cinturones de seguridad en un autobús escolar, entonces todos los estudiantes que viajen en el autobús deberán usar el cinturón de seguridad.

- **Si el estudiante se niega a abrocharse el cinturón, no se les permitirá viajar en el autobús. Se llamará a los padres para que vengan a recoger al estudiante.**
- **Si el estudiante se desabrocha durante la ruta y no se abrocha el cinturón, será escrito y retirado del autobús al día siguiente.**

Saliendo del autobús:

- Permanezca sentado hasta que el autobús se detenga por completo y se haya abierto la puerta.
- Usa el pasamanos y da un paso a la vez; no empuje, empuje ni se amontone de ninguna manera.
- Los estudiantes deben alejarse del autobús después de salir; no se pare ni camine hacia el autobús. No persiga ni se cuelgue del autobús en ningún momento. Manténgase alejado del autobús "Zona de peligro".
- No vaya al buzón hasta que el autobús haya abandonado el área.
- Si algún artículo cae, rueda cerca o debajo del autobús, no lo persiga.

Cruzando en frente del autobús:

- No se permitirá a los estudiantes cruzar una carretera de la granja al mercado o una carretera estatal bajo ninguna circunstancia.
- Se espera que los estudiantes miren al conductor Y verifiquen ambas direcciones antes de cruzar la calle FRENTE al autobús.
- ¡PRECAUCIÓN! El estudiante debe estar alerta a los vehículos que no se detienen cuando el autobús se está cargando o descargando.

Dejar a los estudiantes (Pre-K hasta segundo grado)

El padre o la persona designada deben estar en la parada del autobús para recibir a los estudiantes que están inscritos en Pre-K hasta el segundo grado si no están acompañados por un estudiante mayor. Si no hay nadie para recibir al estudiante, el estudiante será devuelto al Centro de Servicio. Cualquier estudiante que regrese tres veces tendrá sus privilegios de conducción suspendidos.

Artículos prohibidos en el autobús

- Productos de tabaco, cigarrillos electrónicos, vaporizadores.
- Animales vivos o insectos
- Contenedores de vidrio
- Bebidas alcohólicas, drogas o productos químicos.
- Armas, artefactos explosivos, pistolas paralizantes, gas pimienta, objetos afilados o petardos
- Objetos como grandes instrumentos musicales o proyectos de tiendas.
- Monopatines
- Altavoces bluetooth
- Alimentos o bebidas, excepto agua embotellada (no comer en el autobús)
- Fósforos o encendedores
- Cualquier otro artículo prohibido por el Código de Conducta del Estudiante de KISD
- Todos los artículos deben mantenerse en el regazo del estudiante o dentro del compartimento del asiento y no pueden negarle a otro estudiante un asiento.

Cruce entre autobuses:

- No se permite que los estudiantes crucen entre los autobuses, excepto en los cruces designados.
- Se espera que los estudiantes verifiquen ambas direcciones antes de cruzar.

Accidentes o emergencias:

- Siga las instrucciones del conductor.
- Quédate con el grupo.
- No haga nada para escalar una situación ya tensa.

Disciplina

La disciplina se administrará según sea necesario dependiendo de la gravedad del delito. La disciplina puede consistir en una advertencia verbal hasta la suspensión de los privilegios del autobús.

**** Es responsabilidad de los padres / tutores comunicarse con el maestro / escuela del estudiante si el estudiante ha sido suspendido del autobús y será un conductor de automóvil.**

Se pueden tomar medidas legales / disciplinarias apropiadas inmediatas contra cualquier estudiante que participe en cualquiera de las siguientes conductas indebidas:

1. No se permitirá la posesión de armas de fuego, un cuchillo u otros dispositivos peligrosos y resultará en la pérdida inmediata de los privilegios del autobús por el resto del año escolar.
2. Uso de lenguaje abusivo, profano o gestos indecentes en o cerca de un autobús en el que los estudiantes están siendo transportados o dirigiendo dicho lenguaje hacia los estudiantes o el conductor.
3. Impidiendo de cualquier manera la operación de un autobús escolar u obstruyendo, innecesariamente, cualquier camino en el que viaja un autobús escolar.
4. Hacer amenazas o participar en contacto físico con un conductor de autobús escolar.

Consulte el Código de Conducta del Estudiante para ver las disposiciones sobre el transporte al DAEP.

Conferencia con conductores de autobuses:

Si es necesario hablar con un conductor, recuerde:

- El conductor del autobús es un profesional capacitado que tiene en mente la seguridad de TODOS los estudiantes.
- El conductor del autobús no podrá quedarse y hablar mientras los estudiantes estén en el autobús.
- Es ilegal subirse al autobús para confrontar a un conductor. (intencionalmente o no)
- Puede comunicarse con la oficina de transporte al (972) 932-6555 para manejar cualquier queja o programar una reunión.

Detección

Los autobuses escolares individuales pueden estar equipados con una cámara de video que registrará la conducta de los estudiantes y cualquier comunicación verbal entre los estudiantes y el conductor. Esta grabación se puede utilizar con fines disciplinarios y / o capacitación en seguridad.

Las reglas de conducta anteriores, así como el Código de Conducta del Estudiante, se aplican a los estudiantes de Kaufman ISD que son transportados por autobuses u otros vehículos que son propiedad, operados y controlados por el distrito escolar. Un estudiante que dañe o dañe un vehículo de Kaufman ISD puede estar sujeto a medidas disciplinarias y / o legales y se le puede exigir que realice una restitución. Cualquier violación de estas reglas será reportada por el conductor del autobús para tomar medidas correctivas. Estas reglas de seguridad se aplicarán mediante acciones apropiadas que pueden incluir la retirada temporal o permanente de los privilegios de conducción y / o las consecuencias especificadas en el Código de Conducta del Estudiante. Las consecuencias de una acción determinada dependerán de la gravedad de la violación y de todas las demás circunstancias.

Patrocinado por la escuela:

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, el director puede hacer una excepción si el padre solicita personalmente que se le permita al estudiante viajar con el padre, o el padre presenta, antes del viaje programado, una solicitud por escrito de que se le permita al estudiante viajar con un adulto designado por el padre.

Todas las excursiones deben tener un Patrocinador y / o acompañante presente en el autobús. Los patrocinadores son responsables de la responsabilidad de los estudiantes en la excursión. Los conductores pueden ayudar pero no se harán responsables de la responsabilidad de los estudiantes.

Vandalismo

Tirar basura, dañar o dañar la propiedad escolar no se tolera. Los estudiantes deberán pagar los daños que causen y estarán sujetos a procedimientos penales, así como a consecuencias disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Cámaras de vídeo

Por razones de seguridad, el equipo de grabación de video y audio se usa para monitorear el comportamiento de los estudiantes, incluso en los autobuses y en las áreas comunes del campus. No se les informará a los estudiantes cuándo se está utilizando el equipo.

El director revisará las grabaciones de video y audio de forma rutinaria y documentará la mala conducta del estudiante. La disciplina será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

De acuerdo con la ley estatal, un padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (como lo define este término por ley), un director o subdirector, o la junta pueden hacer una solicitud por escrito para que el distrito coloque el video y equipo de grabación de audio en ciertas aulas autónomas de educación especial. El distrito notificará antes de colocar una cámara de video en un salón de clases u otro entorno en el que su hijo reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o solicitar la instalación y operación de este equipo, hable con el director o Sherry Kerr al 972-932-2202, a quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Ver EHBAF (LOCAL).]

Visitantes a la escuela

Visitantes generales

Los padres y otras personas pueden visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de aquellos dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben primero reportarse a la oficina principal y cumplir con todas las políticas y procedimientos del distrito aplicables. Todos los visitantes deben estar preparados para mostrar identificación.

Las personas pueden visitar las aulas durante el tiempo de instrucción solo con la aprobación del director y el maestro. Los visitantes no pueden interferir con la instrucción o alterar el ambiente escolar normal.

Se espera que todos los visitantes demuestren los más altos estándares de cortesía y conducta. El comportamiento disruptivo no será permitido.

Personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, un oficial de recursos escolares (SRO) o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad de rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a irse pacíficamente a petición y:

- La persona presenta un riesgo sustancial de daño a cualquier persona; o
- La persona se comporta de manera inapropiada para el entorno escolar y la persona persiste en el comportamiento después de recibir una advertencia verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede dar lugar a la negativa de entrada o expulsión.

Las apelaciones relacionadas con la denegación de entrada o expulsión de la propiedad del distrito pueden presentarse de acuerdo con FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Ver el Código de Conducta del Estudiante.]

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Grupos empresariales, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas enumeradas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Dia de la carrera

En el Día de la Feria de Universidades y Carreras, el distrito invita a representantes de colegios y universidades y otras instituciones de educación superior, posibles empleadores y reclutadores militares a presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarios

Apreciamos mucho los esfuerzos de los padres y abuelos voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y estudiantes. Si está interesado en ser voluntario, comuníquese con Pete Ferrar, jefe de policía del distrito, para obtener más información y completar una solicitud.

Registro de votantes

Un estudiante que es elegible para votar en cualquier elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal del campus.

Retirarse de la escuela

Cuando un estudiante menor de 18 años se retira de la escuela, el padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito al director, especificando los motivos del retiro y el último día que el estudiante asistirá. Los formularios de retiro están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante que tiene 18 años o más, que está casado o que ha sido declarado por un tribunal como un menor emancipado puede retirarse sin la firma de los padres.

Proporcione a la escuela un aviso de retiro de al menos tres días para que se puedan preparar registros y documentos.

Glosario

Instrucción acelerada es un programa suplementario intensivo diseñado para abordar las necesidades de un estudiante individual en la adquisición del conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado y / o como resultado de que un estudiante no cumpla con el estándar de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

ACTUAR, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a la universidad más utilizados. El examen puede ser requerido para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspirese refiere a una evaluación que tomó el lugar del Plan ACT y está diseñada como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARDsignifica admisión, revisión y despido. El comité ARD se reúne para cada estudiante que se identifica que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

Comité de revisión de asistenciaes responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos del 75 por ciento, de los días en que se ofrece la clase. Según las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante necesita completar ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS significa servicios de protección infantil.

DAEP significa programa disciplinario de educación alternativa, una colocación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta del Estudiante.

DFPS es el Departamento de Servicios de Protección Familiar de Texas.

DPS significa el Departamento de Seguridad Pública de Texas.

Evaluaciones EOC (fin de curso)son obligatorios por el estado y son parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación. Estos exámenes se darán en inglés I, inglés II, álgebra I, biología e historia de los EE. UU.

ESSA es la Ley federal de éxito de todos los estudiantes.

FERPAse refiere a la Ley Federal de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o más ordene a la escuela que no divulgue información del directorio.

IEPsignifica programa de educación individualizado y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial. El IEP contiene varias partes, como una declaración del desempeño educativo actual del estudiante; una declaración de metas anuales medibles, con objetivos a corto plazo; la educación especial y servicios relacionados y ayudas y servicios suplementarios que se

proporcionarán, y modificaciones del programa o apoyo del personal escolar; una declaración sobre cómo se medirá el progreso del estudiante y cómo se mantendrá informados a los padres; adaptaciones para pruebas estatales o distritales; si se requiere completar con éxito las evaluaciones exigidas por el estado para la graduación, etc.

IGC es el comité individual de graduación, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISSse refiere a la suspensión en la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión y colocación fuera de la escuela en un DAEP, ISS retira al estudiante del aula regular.

PGP significa plan de graduación personal, que se requiere para los estudiantes de secundaria y para cualquier estudiante de secundaria que no apruebe una sección de un examen obligatorio del estado o que el distrito identifique que no es probable que obtenga un diploma de secundaria antes del quinto año escolar después de que él o ella comience el grado 9.

PSATes la evaluación preparatoria y de preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de becas nacionales al mérito.

SE SENTÓse refiere a la Prueba de aptitud académica, uno de los dos exámenes de admisión a colegios o universidades más utilizados. La prueba puede ser requerida para ingresar a ciertos colegios o universidades.

SHAC representa el Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación sanitaria del distrito, junto con proporcionar asistencia con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

Sección 504.es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, que exige que las escuelas brinden oportunidades para la igualdad de servicios, programas y participación en actividades. A menos que se determine que el estudiante es elegible para servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR son las Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones estandarizadas de logros académicos.

STAAR Alternativo 2 es una evaluación alternativa ordenada por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determine el comité ARD del estudiante.

STAAR español es una evaluación alternativa obligatoria del estado administrada a estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Evaluaciones ordenadas por el estadose requieren de estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. El desempeño exitoso a veces es una condición de promoción y aprobar las evaluaciones STAAR EOC es una condición de graduación. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar los exámenes si es necesario, para promoción o graduación.

Código de Conducta Estudiantilse desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel de distrito y es adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de conformidad con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un aula, campus o vehículo del distrito. También establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP. Describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también aborda la notificación a los padres con respecto a la violación de una de sus disposiciones por parte del estudiante.

TAC significa el Código Administrativo de Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación de Competencia del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que los aprendices de inglés hacen en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación en el jardín de infantes hasta el grado 12.

TSI significa la Iniciativa del Éxito de Texas, una evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes de primer año de nivel universitario para tener éxito en los programas de pregrado en los colegios y universidades públicas de Texas.

TXVSNsignifica Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados, y los cursos son equivalentes en rigor y alcance a un curso impartido en un entorno de aula tradicional.

UIL se refiere a la liga interescolar universitaria, la organización voluntaria sin fines de lucro a nivel estatal que supervisa concursos académicos, deportivos y musicales extracurriculares.

Apéndice: Política de ausencia de intimidación

Nota: Las políticas de la junta escolar pueden revisarse en cualquier momento. Para conocer el contexto legal y la copia más actualizada de la política local, visitehttps://pol.tasb.org/Policy/Code/757?filter=FFI. A continuación se muestra el texto de la política FFI (LOCAL) de Kaufman ISD a la fecha de finalización de este manual para este año escolar.

Bienestar estudiantil: libertad del acoso escolar

Política FFI (LOCAL) adoptada el 9 de octubre de 2017

Nota: Esta política aborda el acoso escolar de los estudiantes del distrito. A los fines de esta política, el término acoso escolar incluye el acoso cibernético.

Para las disposiciones sobre discriminación y acoso que involucran a los estudiantes del Distrito, vea FFH. Tenga en cuenta que FFI se utilizará junto con FFH para ciertas conductas prohibidas. Para conocer los requisitos relacionados con el abuso y la negligencia infantil, consulte FFG.

Bullying Prohibido

El Distrito prohíbe el acoso escolar, incluido el acoso cibernético, según lo define la ley estatal. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibido.

Ejemplos

La intimidación de un estudiante puede ocurrir por contacto físico o por medios electrónicos y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores o ostracismo.

Represalias

El Distrito prohíbe las represalias de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe haga un informe de intimidación, sirva como testigo o participe en una investigación.

Ejemplos

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Exigencia falsa

Un estudiante que intencionalmente hace una afirmación falsa, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del Distrito con respecto a la intimidación estará sujeto a medidas disciplinarias apropiadas.

Informe oportuno

Los informes de intimidación se realizarán lo antes posible después del presunto acto o conocimiento del presunto acto. No informar inmediatamente puede afectar la capacidad del Distrito para investigar y abordar la conducta prohibida.

Procedimientos de reporte

Informe del alumno

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que él o ella ha sufrido acoso escolar o cree que otro estudiante ha experimentado acoso escolar debe informar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del Distrito. El Superintendente desarrollará procedimientos que permitan a un estudiante reportar anónimamente un supuesto incidente de acoso escolar.

Informe del empleado

Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba un aviso de que un estudiante o grupo de estudiantes ha experimentado o puede haber sufrido acoso escolar deberá notificar de inmediato al director o la persona designada.

Formato de informe

Se puede hacer un informe oralmente o por escrito. El director o la persona designada deberán reducir los informes orales a forma escrita.

Notificación de informe

Cuando se informa una denuncia de acoso escolar, el director o la persona designada deberán notificar a un padre de la presunta víctima en o antes del tercer día hábil posterior a la denuncia del incidente. El director o la persona designada también notificarán a los padres del estudiante que supuestamente participó en la conducta dentro de un período de tiempo razonable después de que se informe el incidente.

Conducta Prohibida

El director o la persona designada determinarán si las acusaciones en el informe, si se prueban, constituirían una conducta prohibida según lo definido por la política FFH, incluida la violencia en el noviazgo y el acoso o la discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, o discapacidad Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las acusaciones pueden constituir tanto conducta prohibida como intimidación, la investigación bajo FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

Investigación del informe

El director o la persona designada deberán realizar una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o la persona designada tomarán de inmediato medidas provisionales calculadas para evitar el acoso escolar durante el curso de una investigación, si corresponde.

Conclusión de la investigación.

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial alegando intimidación; sin embargo,

el director o persona designada deberá tomar tiempo adicional si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o persona designada deberá preparar un informe final escrito de la investigación. El informe incluirá una determinación de si ocurrió la intimidación y, en caso afirmativo, si la víctima utilizó una legítima defensa razonable. Se enviará una copia del informe al Superintendente o su designado.

Aviso a los padres

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o la persona designada deberán notificar de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

Acción del distrito

Intimidación

Si los resultados de una investigación indican que ocurrió la intimidación, el Distrito responderá de inmediato tomando las medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante del Distrito y puede tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta. El Distrito puede notificar a la policía en ciertas circunstancias.

Disciplina

Un estudiante que sea víctima de intimidación y que haya usado una legítima defensa personal en respuesta a la intimidación no estará sujeto a medidas disciplinarias.

La disciplina de un estudiante con discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable además del Código de Conducta del Estudiante.

Acción correctiva

Los ejemplos de medidas correctivas pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, consultas de seguimiento para determinar si se han producido nuevos incidentes o alguna instancia de represalia, involucrando a los padres y estudiantes en los esfuerzos. para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la política del Distrito contra el acoso escolar.

Traslados

El director o la persona designada se referirán a FDB para las disposiciones de transferencia.

Asesoramiento

El director o la persona designada deberán notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a los estudiantes que presenciaron el acoso escolar las opciones de asesoramiento disponibles.

Conducta inapropiada

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra medida correctiva apropiada.

Confidencialidad

En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del demandante, las personas contra las cuales se presenta un informe y los testigos. Divulgaciones limitadas pueden ser necesarias para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Apelación

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

Retención de registros

La retención de registros se realizará de acuerdo con CPC (LOCAL).

Acceso a políticas y procedimientos

Esta política y los procedimientos que lo acompañan se distribuirán anualmente en los manuales de empleados y estudiantes. Las copias de la política y los procedimientos se publicarán en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y estarán disponibles en cada campus y en las oficinas administrativas del Distrito.

Apéndice II: Política de quejas por discriminación en la nutrición infantil

Política de quejas por discriminación en programas de nutrición infantil

Se deben seguir las siguientes pautas si alguien presenta una queja de discriminación dentro de los Programas de Nutrición Infantil del Distrito Escolar Independiente de Kaufman.

- Cualquier persona que se acerque al personal del Programa de Nutrición Infantil y alegue que ha sido discriminada debe ser alentadacompletar el Formulario de queja por discriminación. Un miembro del Programa de Nutrición Infantil puede ayudar con el proceso. Si la persona elige no completar el formulario, el personal que asiste a la persona puede tomar la información verbalmente y completar este formulario. Esa persona se identificará en el formulario de queja como la persona que transcribió la queja.
- El Formulario de queja por discriminación, una vez completado o completado lo mejor posible,se envía al Enlace de Nutrición Infantil, Vonda Jones, 1000 S. Houston St, Kaufman, TX 75142.
- El Director reenvía el Formulario de queja por discriminaciónal Departamento de Agricultura de Texas, División de Alimentos y Nutrición, Departamento de Cumplimiento. El Distrito Escolar Independiente de Kaufman no intentará resolver la queja sin enviar la queja a TDA.
- Las quejas también se pueden enviar directamenteal Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (ver la declaración a continuación) o a la División de Agricultura, Alimentos y Nutrición del Departamento de Texas:

Dirección de envio:
PO Box 12847, Austin, TX 78711-2847
Teléfono:
877-TEXMEAL, (877) 839 -6985

Fax:
(888) 203-6593
Email:squaremeals@TexasAgriculture.gov

Apéndice III: Formulario de queja por discriminación de nutrición infantil

Programas de nutrición infantil

1000 S. Houston St. Kaufman, TX 75142 **Oficina: 972-932-5668** **Fax: 972-932-5688**

Formulario de queja por discriminación

Para presentar una queja, complete este formulario y envíelo al Enlace de Programas de Nutrición Infantil, a la atención de: Vonda Jones 1000 S. Houston St, Kaufman, TX 75142. Todas las quejas, escritas o verbales, se envían automáticamente al Departamento de Agricultura de Texas.

□ Marque si desea permanecer en el anonimato

I. Información de contacto de la persona que presenta la queja

(Registre su nombre, dirección, número de teléfono e información de contacto adicional en los espacios a continuación).

Nombre de pila	inicial del segundo nombre	Apellido
Habla a	Ciudad, estado y código postal	El mejor número de teléfono para ti
¿Hay otras formas en que podemos contactarlo? (En caso afirmativo, enumérelos en el cuadro. Otras formas pueden incluir una dirección de correo electrónico o un número de teléfono diferente).		

II. Motivo de la queja

(Proporcione información sobre la queja con el mayor detalle posible para las preguntas (AE). Adjunte papel adicional si necesita más espacio).

A. ¿Cuál es el nombre y la dirección de la entidad sobre la que está presentando la queja?

B. Si esta queja es contra una persona, ingrese el nombre de la persona (o personas) y la información de contacto en este cuadro. Si la queja no es contra un individuo, registre un cheque en la casilla frente a N / A.

□ N / A: esta queja no es contra un individuo.

C. Describa la queja con el mayor detalle posible, incluyendo la fecha y hora en que ocurrió el incidente. Si tiene alguna documentación relevante que respalde la queja o presunta violación, adjunte esa documentación a este formulario.

D. Si hay otras personas que tienen conocimiento sobre este evento, proporcione sus nombres, títulos y dirección / información de contacto. (Adjunte hojas adicionales si necesita más espacio).

Nombre	*Título*	*Dirección / Información de contacto*

E. ¿Cuál es la base o el tipo de discriminación que siente que ocurrió? Si la queja no se basa en la discriminación, registre un cheque en la casilla frente a N / A.

□ N / A: esta queja no se basa en la discriminación.

(Marque las casillas que correspondan)

□ Carrera □ Sexo

□ Color □Años

□ Origen nacional □ Discapacidad

Firma del demandante

	Fecha:

----- Este espaciopara ser completado por la persona que recibe la queja -----	
Nombre de la persona que recibe la queja:	□ **La queja fue traducida***(Marque esta casilla si este formulario de queja fue completado por una persona que no*
Personal asignado a abordar la queja:	**Fecha de envío al Departamento de Agricultura de Texas:**

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los

beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Adicionalmente,
estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el*USDA Formulario de queja de discriminación de programa*, (AD-3027) encontrado en línea en:*http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html*, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura de los EE. UU., Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington,
DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico:*program.intake@usda.gov*.Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Índice

ausencias
  nota del doctor, 47
  excusado, 43
  para competición, 76
  para estudiantes en cuidado de crianza, 44
  familias militares, 36
  nota de los padres, 47
  sin excusa, 45
programas academicos
  no tradicional, 99
  participación de los padres, 100
instrucción acelerada
  asistencia, 45
seguro de accidentes, 103
responsabilidad del distrito escolar, 48
comité de admisión, revisión y despido (ARD), 84
admisiones
  colegio y universidad, 55
  Universidad de Texas en Austin, 56
Cursos de Colocación Avanzada (AP), 56
Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados, 48
animales de asistencia, 37
asistencia
  nota del doctor, 47
  familias militares, 36
  nota de los padres, 47
  estudiantes de 19 años o más, 43
  estudiantes con discapacidades, 45
  ausencias injustificadas, 45
  carta de advertencia, 46
comité de revisión de asistencia, 61
admisión automática, 55
otorgar crédito, 61
programas bilingües, 41, 74
intimidación, 48
  ciberacoso, 48
  política, 1
  Ver también novatada.
reglas del autobús, 114
autobuses
  lugares de recogida y devolución, 114
  conducta requerida, 114
  rutas y horarios, 114
Autobuses, 114
coordinador de comportamiento del campus, 58
educación profesional y técnica (CTE), 50
  cursos de crédito universitario, 57
  declaración de no discriminación, 51
Celebra la Semana de la Libertad, 30
celebraciones, 51
certificado de asistencia, 84
certificado de finalización del curso, 84
abuso infantil, 51
cambios de clase, 114
rango de clase, 54
horarios de clase, 55
  parcial vs. tiempo completo, 55
fiestas en el aula, 51
clubs. Ver actividades extracurriculares.
Universidad
  admisiones, 55
  crédito, 56
  Universidad de Texas en Austin, 56
comunicaciones, automatizadas, 57
  emergencia, 57
  no de emergencia, 57
quejas, 35
conducta, 58
  en eventos sociales, 59
  antes y después de la escuela, 108
  coordinador de comportamiento del campus, 58
  interrumpiendo las operaciones escolares, 58
  en autobuses escolares, 114
  en transporte escolar, 59
  uso de pasillos, 108
castigo corporal, 26
cursos por correspondencia. Ver aprendizaje a distancia.

crédito
por examen, 61
con instrucción previa, 61
recuperación de crédito, 61
para cursos, 61
crédito parcial, 61
Seguro CTE, 103
Declaración de la independencia
excusar a un estudiante de recitar, 30
entregas, 58
información de directorio, 24, 27
estudiantes discapacitados, 41
discriminación, 63
aprendizaje a distancia, 66
distribución66
materiales no escolares
por otros, 67
por estudiantes, 66
materiales escolares, 66
citas médicas, 44
código de vestimenta, 67
prueba de drogas, 110
Ver también esteroides
programas de doble crédito, 56
ganar crédito, 61
elecciones para clubes y organizaciones estudiantiles, 76
medios electrónicos
contacto entre estudiante y personal, 27
evaluaciones de fin de curso (EOC), 112
Inglés como segundo idioma, 41, 74
Aprendiz de inglés, 41, 74
exámenes Ver pruebas
actividades extracurriculares, 75
conducta, 76
elegibilidad, 75
honorarios, 77
reuniones, 109
oficinas y elecciones para clubes y organizaciones estudiantiles, 76
honorarios, 76
graduación, 85
exenciones, 77
excursiones, 109
simulacros de incendio, 104
enlace de cuidado de crianza, 112
estudiantes de crianza. Ver estudiantes en cuidado de crianza.
programa de graduación de la fundación
planes personales de graduación (PGP), 83
recaudación de fondos, 77
zonas libres de pandillas, 78
grados, 79
clasificación por créditos, 78
pautas de calificación, 79
graduación, 80
actividades, 85
certificados de finalización de cursos, 84
evaluaciones de fin de curso (EOC), 80
gastos, 85
comité de graduación individual (IGC), 81
programa de educación individualizada (IEP), 84
plan de graduación personal (PGP)
bajo el programa de graduación de la fundación, 83
programas
nivel avanzado / distinguido de logro, 56
requisitos, 80
para admisión universitaria automática, 56
estudiantes oradores, 85
estudiantes con discapacidad, 84
Ver también crédito; Los grados; pruebas estandarizadas.
subvenciones, 85
normas de aseo, 67
pase de pasillo, 108
acoso
represalia, 64
novatadas, 86
Ver también acoso.
educación para la salud
Consejo Asesor de Salud Escolar, 101
instrucción de salud, 26
asuntos relacionados con la salud, 86

estudiantes sin hogar, 38
diplomas, 38
escuela de origen, 38
falta de vivienda, 112
tarea, 94, 100
electrónica y redes sociales, 27
Ver también trabajo de maquillaje.
instrucción sobre sexualidad humana, 29
plan de estudios, 30
retirar a un niño de la clase, 30
revisión de materiales, 30
comité de graduación individual (IGC)
graduación, 81
programa de educación individualizada (IEP)
y elegibilidad para actividades extracurriculares, 76
graduación, 84
materiales de instrucción, 31, 32
Cursos del Bachillerato Internacional (IB), 56
programas conjuntos de escuela secundaria y universidad, 56
cumplimiento de la ley94
notificación de violaciones de la ley, 96
interrogatorio de estudiantes, 94
estudiantes detenidos, 95
verificación de la identidad y autoridad del oficial, 95
dificultades de aprendizaje, 39
saliendo del campus, 96
durante el almuerzo, 96
Guardián legal
definido, 23
enlace para estudiantes en curatela del estado, 112
enlace para estudiantes sin hogar, 112
biblioteca, 108
dominio limitado del inglés (LEP). Ver aprendiz de inglés
perdido y encontrado, 97
trabajo de maquillaje, 97
durante la suspensión en la escuela, 98
en DAEP, 97
sanciones, 97
emergencia médica, 104, 109
meditación, 102
reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios, 109
detectores de metales, 110
Prueba de aptitud militar, 48
reclutadores militares, 28
minuto de silencio, 31, 101
en observancia del 11 de septiembre de 2001, 101
hermanos de nacimiento múltiple, 37
sin pase, sin juego, 66, 76
organizaciones, estudiantes. Ver actividades extracurriculares.
padre
acceso a registros de estudiantes, 33
estar involucrado100
definido, 23
organizaciones, 100
derechos, 25
voluntariado, 100, 121
conciencia de paternidad y paternidad, 26
apariencia personal, 67
plan de graduación personal (PGP)
bajo el programa de graduación de la fundación, 83
promesas de lealtad, 101
excusar a un estudiante de recitar, 31
policía. Ver aplicación de la ley.
perros policía, 110
oración, 102
intimidad
en equipos y redes propiedad del distrito, 110
registros de estudiantes, 33, 35
programas
antes y después de la escuela, 108
Reporte de progreso102
conducta prohibida, 62
*Ver también*acoso; violencia de pareja; discriminación; acoso; novatada; represalias; sexting; vandalismo; cámaras de vídeo.
promoción y retención, 102
STAAR, 102

*Ver también*crédito; Los grados; pruebas estandarizadas.
evaluación psicológica, 25
material publicado
de fuentes externas, 67
de estudiantes, 66
materiales escolares, 66
grabación
permiso, 26
sin el consentimiento de los padres, 26
Salida de estudiantes de la escuela. Ver salir del campus.
religión
días santos, 43
creencias religiosas o morales
y expulsión del aula, 31
las boletas de calificaciones102
conferencias de padres y maestros, 102
Ver también Los grados.
represalia, 64
derechos
parental, 25
seguridad, 103
tratamiento e información de emergencia médica, 104, 109
preparación para emergencias, 103
cierre de emergencia escolar, 104
simulacros de incendio, tornado y clima severo, 104
cascos de fútbol, 75
seguro, 103
en el campus, 103
en vehículos de distrito, 103
simulacros de preparación, 104
conducta estudiantil, 103
Reglas UIL, 75
cámaras de video, 120
SAT / ACT, 111
horarios. Ver horarios de clases.
becas, 85
cierres de escuelas, 104
bailes escolares, 59
instalaciones escolares, 105
antes y después de la escuela, 108
reuniones, 109
Consejo Asesor de Salud Escolar, 29
SHAC, 94
enfermera de la escuela
tratamiento e información médica de emergencia, 104
búsquedas, 109
escritorios y taquillas, 109
equipos y redes propiedad del distrito, 110
prueba de drogas, 110
detectores de metales, 110
dispositivos electrónicos personales, 73, 110
perros entrenados, 110
vehículos, 111
Sección 504. Ver estudiantes con discapacidades. Ver estudiantes con discapacidades.
animales de servicio, 37
educación sexual. Ver instrucciones de sexualidad humana.
abuso sexual de un niño, 51
SHAC Ver Consejo Consultivo de Salud Escolar.
Firmar a un estudiante. Ver salir del campus.
educación especial, 39, 41
graduación, 84
programas especiales, 111
coordinador, 111
pruebas estandarizadas, 111
evaluaciones de fin de curso (EOC), 112
Aprendiz de inglés, 75
SAT / ACT, 111
STAAR112
Evaluación de la ETI, 111
clases particulares, 31
*Ver también*crédito; Los grados; graduación; promoción y retención.
Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas (STAAR), 112
promoción y retención, 102
STAAR Alternativo 2, 112

Código de Conducta del Estudiante, 23, 32, 67, 71, 73, 76, 103, 108, 114, 120
grupos de estudiantes, 76, 77, 109
Ver también actividades extracurriculares.
registros de estudiantes, 32
organizaciones de acreditación, 35
colegios y escuelas postsecundarias, 34
confidencialidad, 33
copias, 35
correcciones, 35
órdenes judiciales, 34
custodio, 35
información de directorio, 27
ayuda financiera, 34
agencias gubernamentales, 34
instituciones de educación superior, 28
reclutadores militares, 28
liberado con permiso, 35
funcionarios escolares, 34
estudiantes de 18 años o mayores, 33
Trabajo de estudiante
visualización de 25
editorial, 25
estudiantes en curatela del estado, 38
estudiantes en curatela del estado. Ver estudiantes en cuidado de crianza.
estudiantes en cuidado de crianza, 38, 112
diplomas para estudiantes en curatela del estado, 38
servicios educativos, 112
asistencia de inscripción, 112
inscripción de estudiantes en la curatela del estado, 38
exenciones a la asistencia obligatoria, 44
enlace de cuidado de crianza, 112
estudiantes con discapacidad, 41
graduación, 84
Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, 42
estudiantes con dificultades de aprendizaje, 39
Escuela de verano, 113
tardanza, 113
calificaciones de maestros y personal, 36
tecnología, 73
dispositivos confiscados, 73
búsquedas de dispositivos personales, 73
Uso no autorizado73
examen de preparación. Ver tutoría.
pruebas, 31
confidencialidad, 33
crédito por examen, 61
puntajes, 32
Ver También pruebas estandarizadas.
Evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI), 111
Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN), 56, 66
libros de texto, 31
25 por ciento superior, 55
diez por ciento superior, 55
simulacros de tornado, 104
transferencias, 114
hermanos de nacimiento múltiple, 37
educación especial, 41
transporte, 120
absentismo escolar, 45
clases particulares, 31
retiro del aula, 31
servicios escolares, 31
UIL Ver University Interscholastic League.
ausencias injustificadas, 45
admisiones universitarias. Ver admisiones a la universidad.
Liga interescolar universitaria (UIL), 75
condición de los cascos de fútbol americano, 75
normas de seguridad, 75
uso de las instalaciones escolares108
cámaras de video, 120
los visitantes120
grupos empresariales, cívicos y juveniles, 121
día de la carrera, 121
sociedades patrióticas, 121
personas no autorizadas, 121
educación vocacional. Ver carrera y educación técnica (CTE).

voluntarios, 100, 121
registro de votantes, 121
retirarse de la escuela, 121